LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AL Sr. PICALUGA RECAUDADOR de impuestos municipales, se le desea ver, Moreno 109, por asunto que le interesa. f24v29

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada en casa de familia estrangera, Corrientes 130, entre Florida y San Martin. f24v28

ARMAZON, SE VENDE EL QUE era de la nueva Tienda Buenos Aires, Florida, con magnificos espejos incrustados en el mismo armazon. Para verlo Florida 144 y para tratar Perú ... f24v1m

ATENCION, LIQUIDACION COMpleta, Venta por mayor y menor á precios reducidos, de todas las existencias de la talabarteria del buen gusto perteneciente á Julio Jaeschke, Florida 21, se alquila el local. f24v29

ATENCION CABALLEROS, SE Venden dos yuntas de caballos, unos salnos y otros de los mejores, y una Victoria y Breck, con todas sus guarniciones de bronce, baratisimos, Para tratar Entre Rios 247. f24v29

A LOS 5 MINUTOS PERU 198 SE ofrecen buenas cocineras cocineras y mucamas, mucamos, porteros Matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones en la agencia Perú 198 frente al Monte Piedad. f24-1p

ATENCION: á 70, 80, 90, 100, 120 ps, cada uno Domisces hay un gran surtido de percal Satiné, Lustrino mas barato que en otras partes. La "Epoca" Victoria 490, 492, 494 esquina á ... f24v29

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1a. Española Alsina 126, Se ofrecen dependientes de tienda y almacen, cocineros y peones de cocina, quinteros, jardineros, mucamos, cocineras, mucamas, muchachos y toda clase de servicio, para la ciudad y campaña con recomendaciones. Alsina 126. f24v29

AL COMERCIO -EL NEGOCIO DE boliche que tenia á mi nombre en este pueblo, lo he vendido en la fecha á D. Benito Garcia, los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro de tres dias, á contar desde esta publicacion. -Tapalquá, Febrero 15 de 1884.—Juan Descalzi f24 v28

AL COMERCIO—POR MUTUO CONvenio celebrado en esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en Barracas al Sud, bajo la razon social de Pedro Etcheto y Ca retirándose dicho don Pedro y quedando el activo y pasivo de dicha casa, á cargo de don Claudio Etcheto y don Teodoro Mautalen, - Barracas al Sud Febrero 17 1884. Claudio Etcheto, P. Etcheto. Otro: Como consecuencia del anterior aviso participamos al comercio en general que desde esta fecha continuaremos con el mismo negocio de Molino, bajo la razon social de Etcheto y Mautalen. Barracas al Sud Febrero 1884.—Teodoro Mautalen, Claudio Etcheto. f24v28

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos f24v24mzo

BUQUE EN VENTA POR LIQUIdacion de sociedad, se vende el pailebotá ga. la Frances Colombo Maria de 99 T Reg. y 160 T porte construido en Agosto 1882 á St. Malo en roble negro de Francia, clavado en cobre y fierro galvanizado, forrado en cobre, clasificado 3/3 A. 11 por 18 años; con inventario completo en perfecto estado, pudiendo navegar sin lastre y tiene buenas comodidades para 5 pasageros. Dicho buque acaba de efectuar un viage del Cabo de Buena Esperanza á Montevideo en 35 dias con 30 T de lastre -Los interesados pueden visitarlo en el puerto de Montevideo donde está anclado actualmente—Las ofertas seran recibidas por el capitan hasta las 2 p. m. del dia 29 del corriente en el escritorio de B. Mannius Misiones 47 Montevideo Para informes dirijirse á Buenos Aires, B. Mannius, Cuyo 60. f24v29

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 1008. f24v29

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, Victoria 413. f24v29

COCINERA SE PRECISA PARA COcina liviana, calle Bolivar 306. f24v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA en la calle Alsina 894. f24v29

COLEGIO SAN FRANCISCO, FRANco inglés, calle Charcas 502, Se pide un profesor externo que sepa el inglés. f24v1m

CUADROS ANTIGUOS SE VENDEN dos pintados en 1792 costumbres y trajes de indios de todos los países, para verlos Piedad 369. f24v28

CASA, SE ALQUILA LA SITUADA calle Estados Unidos 191, tiene cinco piezas, un hermoso patio y demas comodidades, Para tratar en la misma. f24v29

CORRALON, SE NECESITA EN ARriendo ó compra, uno pequeño y central, como para caballeriza y cocheria particular, Dirijirse Suipacha 68. f24v1m

CORTADORES Y APRENDICES PAra camisas, Se necesitan 2 medio-cortadores, para camisas de hombre y dos aprendices como de 16 á 18 años, siendo preferidos españoles y á estos se les enseñará el oficio y se les dará comida casa y un sueldo, Ocurrir á la gran fábrica de camisas, Independencia 643 y 645. f24-1p

COSTURERAS, PLANCHADORAS, Maquinistas, Hilvanadoras y Cortadoras, Habiéndose trasladado la gran fábrica de camisas situada en Rivadavia 134, altos, al espacioso local Independencia 643 y 645, y recibido nuevas máquinas directamente de Europa para el confeccionamiento de camisas y necesitando mayor número de operarios y operarias para darle mayor impulso y fabricar fuertes cantidades. Se necesitan muchas costureras, planchadoras, maquinistas, hilvanadoras y cortadoras, se les garanta trabajo diario y seguido todo el año hasta el pleno invierno. f24-1p

COLEGIO INGLES, ARTES 170. Fundado en 1830, é incorporado al Colegio Nacional este establecimiento organizado definitivamente para preparar á los jóvenes para la carrera comercial y para las literarias y científicas, con arreglo á los programas del Colegio Nacional, ofrece á los señores padres de familia, la garantía de los nombres conocidos de sus Directores, quienes en la actualidad se consagran esclusivamente al adelanto de este antiguo establecimiento, tan favorablemente conocido en esta Capital, Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, Alejandro y Guillermo Junor. f23v29

DEPENDIENTE DE ROPERIA, SE necesita con buena recomendacion, Cangallo 351. f24v29

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, San José 620 darán razon. f24v29

DEPENDIENTE DE FARMACIA, Se necesita uno práctico y formal, Farmacia de Gowa, calle Reconquista y General Lavalle. f24v29

DEPENDIENTE DE FERRETERIA y pintureria, se necesita uno práctico, que tenga recomendaciones. se le pagará buen sueldo, Buen Orden 692. f24v29

DOS ó TRES PERSONAS FORMAles, se necesitan para levantar un padron comercial de esta ciudad: se exije buena letra y ortografia como tambien garantias á satisfaccion. Ocurrir San Martin 33, escritorio 13, de 12 á 1 p. m. dia Miercoles 27. f24v29

JARDINERO, SE OFRECE UNO Aleman, hombre de edad y posée conocimientos prácticos de horticultura, habiendo trabajado muchos años en este ramo, tiene recomendaciones de primer órden Defensa 681. f24v29

MUCAMA, SE NECESITA, SARANDI 288. f24v1m

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una señora sola. Chile 305. f24v29

MUCHACHO PARA REPARTIR Y vender diarios, se necesita uno, se prefiere español, San Juan 512. f24v29

MUCHACHOS, SE NECESITAN 4 para aprendices hojalateros ó carpinteros, se dá la comida y casa, Buen Orden 592. f24v29

MUCHACHO QUE SIRVA para peon para todo trabajo, prefiriéndose español se pagará buen sueldo, Belgrano 440, esquina á Lima. f24 v29

MONTE DE SAUCE QUE TIENE ... 15,000 carradas de leña, próximo al Tigre, se vende en pié, Para tratar Lima 255. f24v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO PAra los trabajos esteriores de una casa de familia, se prefiere hombre formal y de confianza, Ocurrir Tucuman 460, de 8 á 9 de la mañana ó despues de las 7 de la tarde. f24v29

MATRIMONIO Español RECIEN VEnido, se ofrece el marido para portero ó mucamo y ella para cocinera sirvienta ó otro trabajo doméstico interior. Se prefiere en la capital ó inmediaciones y en casa de familia decente, ambos son jovenes y sin familia, Para tratar Perú 263, Son aptos para todo trabajo. f24v29

MAQUINISTAS E HILVANADOras, Se necesitan buenas maquinistas para la máquina "Reimann" y se tomarán tambien aquellas que hayan trabajado en otras varias máquinas y se enseñará estas máquinas, es para hacer vistas de camisas; tambien se precisan buenas hilvanadoras para preparar el trabajo á las maquinistas, Ocurrir á la gran fábrica de camisas, Independencia 643 y 645. f24-1p

OFICIALES Albañiles Y CARPINTEros, se necesitan, Zeballos 228. f24v29

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES ... de muebles, se necesitan, Tacuari 23. f24v29

OPORTUNA OCASION DE GANAR dinero—Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S. tiene poco capital y el edificio se arrienda con ... cuadras de campo y con contrato por 3 ó 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio, para informes en el mismo negocio ó en Buenos Aires, calle Victoria 340. f24v11m

PLOMO Y Estaño DE POMITOS, SE compra cualquier cantidad en la fábrica esquina Paseo Colon y Comercio y en la calle Rivadavia 44. f24v29

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada, geometria algebra etc, Posicion asegurada, Para tratar Bolivar 60. f24v24mzo

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysaje, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181, ó Méjico 475, de 12 á 2 p. m. f24v29

PLANCHADORAS, SE PRECISAN buenas oficialas para solamente camisas nuevas blancas finas, es escusado presentarse si no sal en planchar muy bien, Se garante abundancia de planchado y diario todo el año, para planchar en sus propias casas, ocurrir Chacabuco 34 de 12 á 2 de la tarde f24-1p

PLANCHADORAS Y COSTURERAS, Se necesitan buenas oficialas planchadoras; sea para trabajar en los talleres de la fábrica ó en sus casas, y unas 200 costureras para ojalar y armar juntamente en sus casas. Se previene que se han aumentado los precios y que la fábrica garante trabajo diario en todo el año y hasta el pleno invierno. Ocurrir á la gran fábrica de camisas, Independencia 643 y 645. f24 1p

SIRVIENTA, SE NECESITA. General Lavalle núm 433, se prefiere italiana. f24v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA General Lavalle 668 cuarto bajo, la que quiera colocarse puede acudir á dicha casa á cualquier hora. f24v29

SE VENDE UNA VICTORIA CON guarniciones ó sin ella el todo con poco uso, Temple 113, f24v29

SE RECIBEN ANIMALES á PASTOreo, Para tratar Moreno 575, el campo está en San Vicente. f24v29

SE NECESITA UNA PERSONA PAra cuidar un niño de un año, dirijirse 422, General Viamonte, Temple entre Artes y Cerrito f24v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos, el hombre para cualquier trabajo y la muger para mucama ó niñera Victoria 458 f24v28

SE NECESITAN 4 OFICIALES QUE sepan hacer baules, con comida y paga por dia ó por pieza, y uno para hacer guarniciones de baule. Buen Orden 692. f24v29

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Estados Unidos 869 y 871, entre Pasco y Pichincha, con todas las comodidades para una familia, 4 piezas de material, pisos y techos embaldozados, tirantes de urunday, parral con zarzo de fierro en el primer patio y de madera en el segundo, riquisima uva moscatel francesa, la casa tiene un negocio de almacen adentro y se venderá el negocio ó la casa sola. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia. f24v28

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de títulos en el Registro de Propiedad, Compra y venta de terrenos Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos. En Buenos Aires, Santiago del Estero 155. En La Plata, Hotel Bruni.—NOTA -La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocurrase á la agencia y Archivo de marcas de Aurelio Huergo, Perú 15. f24v8

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores". Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos. Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 390, de 8 á 12 a.m y de 5 á 8 p.m. f24 v10 m.

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran, Cangallo 351 f21 v27

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Suipacha 690. f23v27

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Méjico 865. f23v27

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Uruguay 346 f21v27

APARADOR DE BOTAS, SE NECEsita uno, Cangallo 358. f21v24

APRENDIZ CONFITERO, SE NECEsita uno, Defensa 581, se le pagará buen sueldo. f23v27

AMA, SE NECESITA UNA DE LEche buena, para criar en su casa, ocurrir ... 14. f...

APRENDIZ COSTURERA, SE NEcesita una, calle General Lavalle 317 primer patio. f23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Paso num 65. f23v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca francesa, con leche fresca y abundante, Buen Orden 175 f23v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana para criar en su casa, Paraguay 376. f22v28

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece con leche fresca para criar en su casa, San Juan 332. f22v26

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece para tratar en la calle San Jose num 331 f21v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA en Almagro, Villa San Cárlos, frente al Molino San Carlos. f21v24

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca y abundante para criar en su casa Zebellos 378, altos. f21v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, tiene mucha leche, de 10 meses, calle Alsina 483. f21v29

AMA, SE OFRECE UNA MORENA de media leche para criar en su casa, Garantias 319. f20v26

AL señor DON LUIS del CAMPO, Se le precisa ver con urgencia en la calle de Sarandí 271. f20v26

A LOS DEPENDIENTES, SE Enseña todo lo concerniente al comercio. Liceo mercantil, Victoria 323 f20v23

ARMAZON GRANDE, SE VENDE uno, Rivadavia 122, Artaza Landera y Ca. f19v29

AMA DE LECHE DE POCOS DIAS, se ofrece una italiana, Gral Viamont 485, antes Temple. f10v24

ALMACEN DE POCO CAPITAL Y con buena clientela, se vende uno situado, Comercio 654, esq' Zeballos. f19v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Independencia 980. f23v27

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 16 años, se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, Méjico num 941. f23v27

ATENCION, SE ALQUILA UNA pieza grande á la calle, para cualquier agencia ó otro negocio, en frente á la plaza 11 de Setiembre. Rivadavia 1310. f23v26

AL COMERCIO, SE VENDE UN acreditado almacen de comestibles y bebidas con muy rico armazon y mostrador. Dan razon en la calle de Piedras núm. 594 de 7 1[2 á 9 1[2. f23v27

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca primeriza de nacionalidad española, ocurrir calle de Estados Unidos núm 370. f22v26

AMA DE LECHE VASCA FRANCEsa, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño; leche de tres meses, calle Méjico núm 101. f22v26

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital, calle de Santa-Fé 431, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio. Para tratar, en el mismo á toda hora, f22v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza con abundante leche para criar en la casa del niño, española ocurrir calle Lorea, núm. 547. f21v28

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS Y bien amuebladas en Belgrano y en la ciudad muy centrales, Para tratar San Martin 33, cuarto núm 7. f16v26

A MANUEL VASQUEZ CABLEO, LO busca su hermano Jesús que recien acaba de llegar de Europa Dirijirse calle Perú 173. f19v26

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f16v15ab

A 1 PS. NACIONAL LAS COMPOSturas de cualquier reloj en el taller especial de N. Mores, Moreno 169, Se hacen todas clases de composturas de alhajas á precios baratísimos, Moreno 169. f23v26

A LOS PANADEROS, SE VENDEN todos los útiles de una panaderia menos las tablas y los tendidos hay todo lo demas, pueden ocurrir calle Cochabamba 197, de 12 adelante, para verlos y tratar. f23v2m

ALMACEN DE CORTO CAPITAL, Se vende uno en una casa de inquilinato, el almacen tiene contrata de tres años y su dueño lo vende por no poderlo atender, ocurra Belgrano 357, tienda de 1 á 2 p. m. f23v26

A LOS VINICULTORES. UNA MAquina con dos cilindros rayados para molinar uvas, se vende, calle Caridad 148, con dicha máquina se puede molinar 150. arrobas de uva por hora.

ATENCION, SE NECESITA UN MAtrimonio el hombre para jardinero y quintero la muger cocinera y otros servicios domésticos que sepan sus obligaciones Para tratar Cuyo núm 11. f20v26

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, con seis años de contrata, 25 piezas de material está dividido en seis casitas, con cocina, agua de algibe, jardin etc. Para tratar Tucuman 267, f20v23

A LOS PROPIETARIOS BURGOS y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35 f7v26

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterias, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial licito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, Escritorio San Martin 90, piso bajo. f19v10mzo

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza num 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado la fonda situada en la calle Piedad 1458, los que tengan reclamos que hacer deberán verificarlos en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Febrero 22 de 1884 Barbaro Retondi, f23v26

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto la sociedad de Scheiner y Lob, en el negocio del almacen de comestibles, Perú 101 y 103 bajo el nombre de la Germania, quedando con el activo y pasivo el sócio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884. f19v29

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267 e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roselli y Ca. n13perm

ATENCION, SE OFRECE UN MAtrimonio italiano con tres hijos, agricultor para jardin ó quinta ó para todo el servicio de una casa particular la mujer se ocupará para algun servicio de la quinta ó cualquier otro, el hijo mayor de 11 años se ocupará de cualquier trabajo, dirijirse calle de Victoria num 1420. f23v28

A LA PLATA—CERCA DE LA CIUdad La Plata se arriendan cuatro manzanas de tierra vegetal con rancho, pozo de rica agua, arboles frutales como para criar aves, sembrar verdura y cuanto se quiera, están situadas próximas á la estacion Gonet, ramal á Ferrari, Para tratar, Comercio 778. f21v27

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes. Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza numero 7, de 11 á 4 p. m. f19v19m

AL PUBLICO, SE VENDE UNA chacra, una legua de distancia de la estacion Burzaco, con todos los útiles para trabajar, caballos buenos de tiro nuevos, vaca con su ternerito y novillo, chanchos, carros y el alquiler muy acomodado, tierra muy buena, Darán razon, calle Paseo 316 f20v26

ARRENDAMIENTO, 12 LEGUAS de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhue y lindando con establecimientos poblados de Unzue, Anchorena y otros, Hay una buena poblacion, quinta, 3 corrales, 2 jagueles, etc Se arrienda el todo ó en fracciones, Ocurrir calle Chacabuco 378, f20v7m

ATENCION! se VENDE el acreditado negocio y fábrica de ropa blanca, sito en la calle de Corrientes 371 antes de llegar á la esquina de Artes, el precio del alquiler es módico y la casa es aparente para cualquiera ramo de negocio su dueño la vende por tener que irse para Europa, en la misma casa para tratar Juan Fund f17v5m

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Dr. Villar se proporcionan amas, previo reconocimiento médico y con el certificado correspondiente Horas de oficina de 12 á 5 p. m. Charcas num. 314 e31v26f

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v26f

A LOS PANADEROS, HAY UNA buena panaderia en venta, en un hermoso pueblo de campo, á media hora de ferro-carril de esta ciudad, con contrata y buena clientela, para informes dirijirse calle Uruguay 438, de 12 á 2 de la tarde. Tambien se admitiria un socio que contase con algun capital, pues el dueño no la puede atender solo. f22v24

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS haber vendido nuestra casa de negocio situada en Palermo frente al colegio militar, á los señores José Norelli y Pedro Ceccini, las personas que tengan creditos contra nosotros, serán atendidas hasta el 31 de Febrero de 1884, pasado dicho término no hará lugar á ningun reclamo- Marcelino Novelli y Cia Buenos Aires, 20 de Febrero de 1884. f21v26

A LAS IMPRENTAS, SE OFRECE un hombre para encargarse del reparto, cuenta con 14 años de trabajo, ó para repartir diarios formales, ó para repartir entregas. el que lo precise ocurra á la calle Bolivar 285 ó á la calle Venezuela 240, tambien si lo precisan para encargarse de alguna imprenta para La Plata, tambien se vá segun las condiciones, tiene quien garanta la conducta. f20v26

A LAS señoras Mme. GROS, Victoria 212, debiendo regresar en breve de su viaje en Paris, tiene el gusto de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquisimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como: gorras, sombreros, plumas, flores, coronas para novias adornos para baile, etc. Se vende por mayor y menor. f21v8m.

AL COMERCIO SE AVISA AL COmercio y al público que por nuestro acuerdo que da disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Bermudez y Casal, calle Chacabuco num 308 quedando á cargo del activo y pasivo al socio Ramon Bermudez ... algun reclamo en contra dicha casa debe ser presentado en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.- Ramon Bermudes, Rosendo Casal. f20v26

A LOS VINICULTORES, LOS QUE quieran tener buen vino, hay en venta una buena cantidad de arrobas de uvas de primera calidad para vino tinto, no hay clase mejor en la Provincia de Buenos Aires. Los interesados pueden dirijirse á la Confiteria Buenos Aires, calle San Martin frente á la Catedral ó bien Cuyo núm 11, que le indicarán la quinta. En la misma se venden unas cinco mil parras de la misma clase. f20v26

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista. En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho sea como escultura de roperos, aparadores, camas etc etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud, Precios sumamente reducidos, Especialidad en marcas para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez Peña núm, 170, antes Garantias. f15v18m

AVISO IMPORTANTE, OJO QUINteros, Chacareros y jardineros, En el pueblo de San Isidro, parage denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos arboles frutales, La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P, Vallejo, en el mismo parage. Aprovechen esta ocacion. f13v29

AVISO MUNICIPAL. POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quintas ó chacras del antiguo ejido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaria todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Azul, Enero 30 de 1884.—Ingeniero(?) C. Brown—Presidente.—P. Espindola(?), Secretario. e31v29

AL COMERCIO—HACEMOS SABER al público que la plantacion de jardin en la calle Belgrano 1219 que existia en sociedad don Felipe Moraglia y don Juan Mosei, el primero de estos vende al segundo la parte que le corresponde, el alguno tiene que hacer algun reclamo lo haga dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—Juan Mosei y Felipe Moraglia. f21v26

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de "Mensagerias Union Argentina" á mis sócios Anolles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma. - Buenos Aires, Febrero 22 de 1884. Estevan Bosco. OTRO—Con referencia al Aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le correspondia en las "Mensagerias Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de los que firman.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884. -Anolle, Descalzo y Souto. f23v23m

AL COMERCIO—HABIENDOME REtirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi molino "San Martin" sito Larrea núm. 70 hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta, Las personas que tengan créditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo próximo; pasando dicho término no haré lugar á ningun reclamo - Buenos Aires, Febrero 4 de 1884—Juan Bautista Taurel.—Piedad 1213—OTRO—Hemos alquilado al señor Juan B. Taurel; su molino "San Martin" sito Larrea núm. 70, donde continuarémos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel hermanos y Cia.—José L. Taurel—Adriano Taurel— Rodolfo Taurel. f17v26

BALCONES PARA CARNAVAL, SE alquilan en la esquina de Cangallo y Florida, Florida 105, f20v26

BARBERIA Y PELUQUERIA VENden Burgos y Fretes al norte Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v26

BUENA RECOMPENSA SE DARA á la persona que entregue en la calle Venezuela núm. 401 una cartera que se ha estraviado en el tren que llegó del Bragado anoche á las 7 y 30. f21v24

BURGOS Y FRETES SE ENCARgan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion: siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. de 11 á 4 p. m. f19v19m

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que vale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legítimo de Windson 50 ps caja de 42 jabones. Kelly e hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BUENA PICHINCHA PARA FONDEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216 f14v26

BUEN NEGOCIO, SE VENDE LA acreditada Pintureria y ferreteria de las 5 esquinas, calle Libertad 586, 588 entre Arenales y Juncal, Es inútil todo bombo, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar, y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera, Para tratar acudan á la Pintureria á todas horas del dia. f21v21mzo

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos,—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosisimas para los clientes. A) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que puedan formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. —Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G) Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina, de 12 á 4. e15v15Mzo d p m

COCINERA, SE PRECISA UNA, Rivadavia 625 f23v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú num 654 f23v28

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 411, altos. f22v26

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita Tucuman 8 f21v24

CIGARRERO SE PRECISA EN LA Sin Bombo, Defensa 100 f20 v27

CARRO, SE VENDE UNO PARA tratar, Perú 610 f17v26

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, para el servicio de una corta familia, se necesita, Bolivar 340. f22v26

CABRA LECHERA, SE NECESITA una para criar un niño, dirijirse Santa Fe 121. f23v27

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle Europa 434, que sepa su oficio y con buenas recomendaciones. f23v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, en el pueblo de San José de Flores, calle Progreso 55. f23v28

COLCHONERO, Se NECESITA PARA colocarse, Piedad 1149, frente al Mercado Rivadavia. f23v37

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Rivadavia 1071. f22v26

COCINERO ó SIRVIENTE QUE ENtienda de cocina, se necesita con buenas recomendaciones, Victoria 164. f22v24

COCINERO, SE NECESITA UNO, Rivadavia 258. Es inútil se presente sin tener recomendacion de su oficio. f22v26

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion y tenga buenas recomendaciones: con cama. Montevideo 114. f23v26

COSTURERA DE VESTIDOS, SE necesita una que sepa cortar, Junin núm 84.

COCINERA VASCA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Belgrano 475. f21v24

COCINERA, SE NECESITA una buena, se paga buen sueldo, Belgrano 72, 2,o piso, f21v24

COCINERA SE PRECISA CON CAMA muger formal para el servicio de un matrimonio solo, Santa-Fé 686. f21v24

COCINERA ESTRANGERA, SE ofrece una, sin cama, para una cocina liviana, Corrientes 8, cuarto 16. f21v28

CLASES COMERCIALES Y Especiales para adultos, Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323. f20v26

COCINERA SE OFRECE una mujer anciana, con buenas aptitudes y que sabe cocinar muy bien, calle Santiago del Estero 56 f20v20

CARPINTEROS, SE NECESITAN 6 medios oficiales y dos aprendices, Lorea 219, f19v24

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24, altos, f0v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO— Estudio, Peru 106. Domicilio Salta 402. d15v15Mzo

CUARTO AMUEBLADO, CON ó SIN pension para hombre solo en casa de familia con todas las comodidades, se alquila, Santa-Fé 121. f23v27

CAMPO, SE NECESITA ARRENDAR una area de 400 á 800 cuadras de campo flor, en un radio no mayor de 15 leguas de la ciudad. ocurrir Belgrano 122. f23v27

CARROS PARA EL CORSO, SE ALquilan, uno de mudanza y otro chico, los dos elásticos, con adornos ó sin ellos, por bajo precio, ocurrir Alsina 138. f23v27

COCINERA ESTRANGERA. SE NEcesita una con cama, que entienda su oficio y lleve recomendaciones, Santiago del Estero 6, altos. f22v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una familia, preferencia francesa ó italiana de la edad de 35 ó 40 años, Belgrano 401. f22v29

CHACRA, SE DESEA ALQUILAR una por varios años en Moron, Merlo ó Ramos Mejia, que no diste mas de 20 cuadras de la Estacion, Cangallo 530. f22v24

CARROS, EL QUE TENGA VARIOS de dos pipas prefiriendo sin elasticos, y quiera venderlos ocurra Zeballos 55, de 7 á 11 a. m. f21v29mzo

CASITA, SE VENDE EN 70 MIL ps. mjc, á la altura del Asilo de Huérfanos, barrio inmejorable, Por mas informes Piedad 1097. f21v24

CARRERO QUE SEPA MANEJAR carro de 4 ruedas se precisa uno que tenga recomendaciones de su conducta, ocurrir Rivadavia 44 f21v24

COCHERO español, SE OFRECE uno, con buenas recomendaciones, hombre formal, ocurrir por carta con las iniciales J. A. B. Cerrito núm. 172. f21v24

CAMPO PARA ARRENDAR EN LA Seccion 18, uno de tres leguas buenos pastos, ya mensurado y amajonado y facil para ir á verlo, Para tratar Florida 20. f21v26

CINCO PIEZAS SE ALQUILAN juntas ó separadas por dos, y por tres, cocina, patio etc, etc. Casa sin otro inquilino, Rivadavia 585, casi esquina Talcahuano f20v26

COCINERO DE PROFESION, se ofrece uno, español para la ciudad ó campaña, entiende la reposteria y pasteleria, tiene garantias de su conducta, calle Venezuela 128. f20v28

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magnificas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuari 9, altos, f12v29

CABALLO EN VENTA, SE VENDE un hermoso caballo saino negro, diestro para el tiro ó silla y tira solo y acompañado, ocurrir Victoria 1533. f19v27

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Deckart de 4 asientos y de dos ruedas; en perfecto estado, su dueño la dará muy barato. Para tratar y verlo Belgrano 1196. f19v24

COCINERO, ESTRANGERO, SE NEcesita uno que sea persona formal é inteligente en su profesion con recomendacion de su conducta, pueden ocurrir para tratar calle Charcas 364. f22v26

CASA-QUINTA PROXIMA á LA CApital, que estén terreno alto y que se encuentre cerca del tramway á Belgrano ó Flores, se desea comprar una, Dirijirse por escrito con detalles y precio, calle Uruguay 372. f22v26

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del algibe, le comunicará á ésta un olor agradable apropiado para el juego de carnaval. La mas económica. e27v27f

CAFE RESTAURANT DU HELDER, San Martin 70 El Sábado 23 de Febrero, se abre este establecimiento, sus dueños son del oficio harán cualquier sacrificio para satisfacer á los concurrentes. Servicio de noche f22v24

CENTRO de COMISIONES, PIEDAD 1097, Se encargan de comprar y vender toda clase de negocios, fincas, chacras etc, en remate ó venta particular. liberalidad en los negocios, f21v24

CASA PARA RENTAS, AL NORTE, una en la calle Tucuman 10 1[4x31, 6 piezas, 75 mil ps mjc, otra en la calle Garantias, 60 mil ps mjc. Por datos, Cangallo 58, altos, Edo Bocozin. f21v24

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA muy bien localizada, en Barracas al Sud, que produce buen alquiler con 16 1[2 varas de frente por 70 fondo, en un precio sumamente reducido, Alsina 329. f17v24

CODIGO PENAL DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Nueva edicion oficial, Buenos Aires 1884, ps mjn 3 30. En venta en la Libreria Europea de E. Jacobsen y Ca. Florida 242 f16v26

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n15perm.

CASAS, CASAS, SE COMPRAN CAsas desde 20,000 ps ó sean 800 nacionales hasta 100,000 ps ó 4000 nacionales, se necesitan comprar dos ó tres, Ocurrir al escritorio, Maipú 210 f17v3mzo

CONFITERIA CON FABRICA, SE vende una confiteria con fabrica teniendo mucha comodidad situada en barrio inmejorable, para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, Cerrito 258. f17v26

CONFITERIA "LA ARGENTINA" Piedad 47 Participo al publico que en este grande establecimiento hay los mas ricos sanwichs y vinos esquisitos y la mas rica cerveza Alemana é inglesa, y un buen surtido de licores finos, y especialidad en el Choppé y los Cotter f21v29

CASITA SE VENDE UNA EN 27,000 ps mjc. á una cuadra de la Estacion Centro América con 2 piezas, cocina etc, 10-18 fondo, otra recien edificada, calle Azcuénaga con 3 piezas 9-37 fondo en 43,000 ps mjc. Ocurrir Santa Fe 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde f20v27

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENTA. Ocurrir al Centro de Locaciones ... en nuestro registro se encuentran anotadas ... hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios, Nuñez.

CAMPO Para CHACAS, SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de el pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirijirse al Sr. Kloppenback, Alsina 159, Buenos Aires.

CASA CENTRAL SE VENDE UNA próxima al Mercado del Plata ... ó cambian 2 en la calle Artes á la altura de Temple las dos tienen 15-31 fondo en 480,000 ps m. otra en la Plaza del Retiro con 6 piezas, hecha á todo lujo dá el uno por oto de interés en 120,000 ... Ocurrir Santa Fe 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. f..v27

CAMPO, se ARRIENDAN 3 1[4 LEGUAS de magnifico campo en el partido de Mercedes, direccion á Navarro, lindero con la Tuna de los Sres Frrano Hnos, Juan Garraban, Devoto y otros Por informes ocurrir en esta ciudad calle Rivadavia ... de 6 á 8 p. m, ó en Mercedes casa de los Sres Frrano Hnos. f16v14

CAMPO EN CARHUE, á DIEZ LEguas próximamente de la estacion Pigue del F. C. á Bahia Blanca, se arrienda por areas de una ó mas leguas, ó por lotes de cuatro leguas campo superior para ovejas y vacas rodeado de importantes establecimientos, Por mas informes Rivadavia 1..2. f..v28

CAMPO DE ESTANCIA, se ARRIENdan dos leguas de excelente campo con arroyos de aguadas permanentes apropiado para la cria de ovejas y vacas á distancia de ocho leguas del Azul con buenas poblaciones, corrales etc. Se vende tambien algunas majadas y un rodeo de vacas que existen en el mismo Establecimiento, Para tratar Victoria 241. f20v1mzo

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo, otro de pino de escalinatas de armar y desarmar, una preciosa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA ó legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trévol, artamisa, y otros muchos pastos tiernos, Se halla situado á 48 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocurrase al Escritorio calle San Martin 90, cuarto alto núm 12, de 11 á 3 p. m, ó á los Depositos de las Catalinas. f11v29

CABALLOS: - SE AVISA QUE EL Sub-Comisario de este partido ha entregado al Juzgado de Paz del mismo, ocho caballos estraviados todos contra-herrados y marcados con una sola marca; de los pelos siguientes: tres rosillos, 3 Picazos 1 Doradillo; 1 malacara y 1 tordillo oreja tronchada. - La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir con el boleto de Marca y le seran entregados prévio pago de los gastos ocasionados.—San Vicente Febrero 19 de 1884 Carlos Secchi Juez de Paz. f21v26

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA en Lomas de Zamora una vasta y preciosa casa por año ó por tiempo determinado. Está situada en el parage mas central y pintoresco del pueblo, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, en la calle de Laprida núm 40. -Tiene 14 piezas, vastos corredores, cochera, caballerizas, algibe, pozo de agua con bomba, jardin y quinta,. Tambien se vende una volanta norte-americana de 4 ruedas, muy fuerte y apropiada al uso de campo.- Para tratar en la misma casa, Laprida núm. 40 f20v26

COLONIA DE LA CANDELARIA, Lindando con este importante centro de poblacion agrícola, y á 30 ó 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, estacion del ferro-carril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad, divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aqui hasta el 25 ó 30 del corriente mes, para los que ocurran antes de esta fecha.—Rivadavia 359 (altos). f10v26

CLUB "BUENOS AIRES." —Se HACE saber á los señores sócios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 del corriente y 1o. de Marzo. Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 19 del actual, Al mismo tiempo se ruega á los señores sócios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaria, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—Los Secretarios. f7 v26

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ARrienda media legua ó sean 800 cuadras de buen campo, apropiado para hacienda lanar ó vacuna. El campo está situado en el partido de Olavarria y ha sido poblado ya varios años; El dueño ocupa el resto del campo con ovejas y vacas. Por mas informes dirijirse Piedad 241. f22v27

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español, Precios equitativos, Dueño del establecimiento, q' vive en el el señor de Saints Preux d3v26f

CASA DE ESPOSITOS, HABIENDO desaparecido de la casa donde se hallaba colocada una espósita llamada Valentina ó Magdalena, como de catorce años de edad, blanca con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular, boca grande y de regular estatura, se agradecerá á la persona que dé aviso de su paradero en la casa de Espósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca núm 126 en la casa de Huérfanos, calle de Reconquista núm 137; previniéndose ademas que se harán cargos muy sérios á quien la oculte.—La Comision f19v29

DEPENDIENTE PRACTICO EN tienda se precisa uno, Belgrano 357. f22v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 15 á 18 años que sea práctico en el ramo y con recomendaciones. Cochabamba 342. f22v26

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO para casa introductora ó para almacen por mayor; teniendo garantía de su conducta. Para tratar Cerrito 363, preguntar por Juan. f22v29

DEPENDIENTE, se NECESITA uno de almacen, y un ayudante de cosina, en la calle de Venezuela núm. 618, Almacen del Plata. f21v26

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, calle Avenida Montes de Oca, antes Avenida Santa Lucia, núm. 50. f21v24

DEPENDIENTE, UN JOVEN FORMAL con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desea emplearse, ya sea para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña, dirijirse á esta imprenta á E. F. f21v20

DEPENDIENTE español PRACtico para tienda, un jóven de 14 años, para escritorio, cocineros, niñeras ama de leche para ir á Europa, 8 matrimonios hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123 f21v26

DESEA UN MATRIMONIO ITALIAno compuesto de tres personas, encontrar una pieza en casa de familia decente en precio módico. Ocurrir Venezuela 560, esquina Santiago del Estero confiteria, darán razon f19v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m - Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13pm.

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interes plazo y obligacion, Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza num. 7, de 11 á 4 p. m f10v10m

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN español jóven formal para corredor, cobrador, escritorio ó dependiente de alguna casa por mayor, persona que vive de sus rentas, tiene buena letra y recomendaciones. ... del alto comercio de esta plaza, es práctico en cualquier ramo del comercio. El que lo precise dirijirse, Piedad 789, á nombre de Francisco. f22v26

DOS BAULES QUE SE ESTRAVIARON entre los boteros, en el trasbordo del vapor "Apolo" para las lanchas, el viernes 15 del corriente, de dos pasajeros venido, en dicho vapor de los trasbordados en Montevideo del "Araucania," se advierte al que se haya hecho cargo de ellos los entregue en la calle Piedad 268, pues sus dueños los necesitan con mucho interés, abonandosele una buena gratificacion y los gastos que hubiesen ocasionado. f20v24

EN VENTA DOS MOTORES DE POca fuerza, Ocurrir Peru 235, á toda hora. f14v3m

EL QUE PERDIO UN CHEQUE DEL Banco de la Provincia para las Flores, darán razon, calle de Moreno 403 Ramon Crespo f21v28

EN EL ALMACEN CALLE ZEBALLOS 145, se necesita un dependiente de 14 á 15 años de edad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. f19v24

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 ... Se recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. ...

EL dueño DEL CAFE DE LA Bue... [illegible] ... Maspero

EN "LA PLATA" SE VENDEN por la mitad de su valor los lotes siguientes de terrenos altos y centrales dos lotes esquina frente á los tribunales, tres lotes ... á un boulevard y dos calles, manzana ... Para tratar Alsina 440 f..v26

ESCUELA NORMAL de MAESTRAS ... del corriente, ... las alumnas que deseen ... de Marzo ... Diciembre ... Buenos Aires, Febrero 21 de 1884. La secretaria f22v27

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de bajo Artes 196 altos entre Cangallo y Cuyo El que suscribe, coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, ... en esta capital avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, particulares de dia, Se dan tambien ... á señoritas en su propia casa. ... f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe Director de baile, habiendo dirigido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo num 414, (bajos) A. Constante f8v8Mzo.

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujia de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños. -Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres Calle General Lavalle 436. d2v2mzo

GRANDES DEPOSITOS, SE ALQUILAN dos á precios muy modicos en la calle Bolivar 111 y 115. f21v24

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponjas de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc, en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO- Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

GRAN PICHINCHA! VERDADERA ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el Floreciente pueblo de Juarez Se vende la acreditada panaderia del Tramway edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y apropósito para encerrar caballos y cultivar alfalfa, Hay ademas en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad el credito de la casa, su situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son la mejor garantia de buen éxito para los que quieran aprovechar bien un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender, Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden num 287 f21v8mzo.

HOMBRE PARA TODO SERVICIO se necesita, Maipú 356, Escusado presentarse sin muy buenas recomendaciones. f23v26

HABITACIONES EN ALTOS PARA hombres solos ó matrimonios las hay espaciosas y nuevas, Victoria 99. f20v26

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor, Domicilio, Santa Fé 664, Teléfono 2011, f9v26

HERRERIA Y MUEBLERIA, Se vende una herreria y muebleria calle Buen Orden 632, bien acreditada y con buena clientela y tambien se le alquila la casa con contrata si se conviene. Para ver y tratar en la misma casa, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais por enfermedad, la casa tiene mucha comodidad. f20v28

HABIENDO QUEDADO SIN EFECto la rifa de las propiedades situadas en el partido de Lobos, á inmediaciones de la estacion Zapiola, se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido, ó al interesado, calle Rioja 939, quienes entregarán el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. f14v14m

HABIENDO EL SEÑOR ROBERT hecho cesion definitiva de todos sus derechos como director del Colegio Rollin á favor de don Luciano Fontan, quedándose el último, solo Director y único propietario de dicho establecimiento, se ruega á los interesados se presenten ántes de tres dias, Moreno 371, á hacer valer sus derechos; pasado este plazo no se atenderá ninguna clase de reclamaciones.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—A. Robert. L. Fontan. f23v26

INGENIERO PRACTICO, SE OFREce uno para dirijir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas; dirijirse á las oficinas de este diario á las iniciales E. A. C., ó Reconquista 212, cuarto 69. f14v26

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Delicia: inmediato á la estacion Adrogué situado á la entrada del pueblo Alm'te Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del año con ventaja de la salud y economia en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posée un estenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros, Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada; mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia, Enero 15 de 1884. Juan Leomagno e23v26f

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v26f

JARDINERO Y QUINTERO, SE NEcesita uno en Barracas al Sud, quinta de Galan, "Crucesito" Se paga buen sueldo f23v27

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, é incidentes y cobranzas en general Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m f19v19m

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al publico que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse, como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271. e32v27f

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS relaciones y al publico que va á establecerse en la ciudad La Plata, inmediatamente que se trasladen á ella los Poderes Públicos de la Provincia y ofrece sus servicios como agente para gestion de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República en su domicilio calle de Suipacha No 6..., ó en su escritorio, calle del Peru 106, altos pieza No 12 f20v20mz

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al publico que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LEÑA EN ASTILLAS DE 100 á 200 carradas, leña fuerte, astillas grandes, se vende Para tratar Bolivar 65. f15v26

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, ... e27v27f

LA ARGENTINA DN. PLACIDO Soler se ha encargado de la escuela de natacion de este establecimiento, horas de clase de 6 á 10 a. m. y de 4 á 8 p. m. f10v24

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuari 95. e22v26f

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de Italia, de José Puricelli que existia en la calle Victoria 118 avisa al público en general y á su clientela en particular que desde hoy 20 Miércoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 209. e30v30f

LIBRETA PERDIDA, SE Ha ESTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Antiere, El que la haya encontrado sirvase entregarla á su dueño que vive calle Chacabuco 495 siendo inutil al que la tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco f1.v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonfat Buen Orden 308, Sigue abierta la suscricion para 1884 de dichos periódicos, Precio por un año $ 12 ó su equivalente en moneda nacional ... se regalará el magnifico almanaque de la ilustracion ...

LICITACION- SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de ... ordenado por la Ley de 24 de Octubre de 1883 ... presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num 6, se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p m Buenos Aires, Enero 7 de 1884 ... Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para ... trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la ... en la Magdalena, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberan formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida numero 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año á las 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. El Secretario. f6v6m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de 200,000 doscientas mil travasas de madera dura quebracho colorado para el Ramal de Recreo á Chumbicha. Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion (Florida num. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba y deberan presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procedera á su apertura Buenos Aires Enero 28 de 1884. e29v29f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras publicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.- El Secretario. NOTA Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abriran el 23 del mismo mes d25v25f

LA HUMANIDAD DOLIENTE, SUScricion que se levanta á favor de la sencible desgracia que sufre hoy la esposa del Ex-Sargento mayor de G. N. Fabio Cabrera ... Rosa ... Cabrera, que se halla postrada en el lecho del dolor hacen dos años, con familia y sin recursos, para poder atender á sus subsistencia, por lo que suplica á los nobles corazones tanto de señoras como de caballeros que gusten ayudarla con su obolo, pasen por su domicilio calle de Callao 508, á lo que promete desde ya conservar la mas inmensa gratitud Rosa G. de Cabrera. f20v26

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO cientifico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion, ha aumentado su forma en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ mjc. Se admite suscricion al 2.o año, el cual se publica por numero de 16 grandes paginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rombado, Lima 80, á razon de 5 $ mjn. y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magnificos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografia de don Alejo Vera, el último dia de ... mancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesias de los mejores escritores de la peninsula, muchas de ellas hechas expresamente para esta obra. f19v20m

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 608. f23v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, Chacabuco 612. f23v27

MUCAMO, SE NECESITA CANGAllo 580. f22v23

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita, Bolivar 364. v22v29

MUCHACHO, SE NECESITA DE 14 á 16 años. Lima 30. f21v24

MARIANO SERRA, SE LE DESEA ver por un asunto que le interesa, en la calle Moreno 109. f24v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA EStrangera con recomendaciones para un matrimonio, Alsina 733. f23v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO Con recomendaciones, calle Bolivar 298, altos. f22v26

MUCHACHA ó SIRVIENTA, Se NEcesita una para el servicio de un matrimonio, Cuyo 1103. f22v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, para el cuidado de una criatura, Chile 335. f22v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 11 á 12 años para cuidar una criatura de 2 años, Piedad 1016. f22v26

MUCAMO Y DEPENDIENTE, SE necesitan dos de 15 á 18 años, Cuyo 927.

MUCAMA EXTRANGERA QUE sea formal, se necesita en la calle de Belgrano núm. 62. f21v24

MUCHACHA SE NECESITA UNA sirvienta para el servicio de un matrimonio sin hijos, Victoria 713. f21v24

MAQUINISTA, SE OFRECE PARA cualquier trabajo de máquinas. Paseo de Julio, Café de Bayona f19v24

MATRIMONIO ESTRANGERO, SE necesita uno para ir al Tandil, la muger para sirvienta y el hombre para quintero, Europa 500. f23v27

MUCHACHO DE 15 á 16 años, SE necesita, San Juan 2?0 para el [illegible] de un matrimonio solo. Se le pagará un buen sueldo. f23v27

MUCHACHO, DE 14 á 16 AÑOS DE edad, se necesita uno, para peon, se prefiere sea extrangero, ocurrir calle Victoria núm 66. f23v28

MOCITO PARA EL REPARTO DE almacen, se necesita uno que sea práctico en las calles. Ocurrir Santa Fé 326, que sea español ó italiano. f23v27

MOZO DE ALMACEN, SE NECESIta uno de 15 á 16 años. Balcarce 22 [illegible] sea práctico en el ramo y con recomendaciones. f22v26

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NEcesita uno de 14 á 16 años para [illegible] Flores General Lavalle [illegible] f22v26

MOTOR á VAPOR SISTEMA HERman [illegible] Victoria 101. f22v26

MUCAMO DE COMEDOR SE NEcesita uno que tenga buenas recomendaciones [illegible] para tratar en el Banco [illegible]

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece uno compuesto del [illegible] el hombre para cualquier trabajo [illegible] la para plancha [illegible] Victoria [illegible] f21v26

MUCHACHA DE 13 á 14 años, PARA el servicio de un matrimonio [illegible] señora [illegible] calle [illegible] f19v24

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita uno para un establecimiento de campo. Se pagará buen sueldo [illegible] f19v25

MAGNIFICO CAMPO, SE VENDE uno de 10 [illegible] Cangallo 750. f23v25

MOZO, SE NECESITA UNO PARA el comedor en el almacen [illegible] Belgrano 375. Se prefiere italiano con buena recomendacion. f21v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion Cangallo 640. Es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. f21v24

MERCERIA Y TIENDA VENDE Burgos y [illegible] Oficina de Casas [illegible] num. 7 de 11 á 4 p m f23v26

MATRIMONIO, SE NECESITA uno sin hijos, el marido para jardinero y [illegible] la muger para todo el servicio de una familia [illegible] Barracas al Sud, calle de Maipú [illegible] f23v27

MAQUINA DE COSER DE FAMILIA de poco uso y con garantía de un año para todo trabajo de ropa y camisas [illegible] Se vende barato, Ocurrir Solis 9, altos á toda hora del dia. f20v26

MARTINIANO PINA, HACE Saber al público que con esta fecha ha revocado el poder que tenia conferido á su hermano don Manuel Pina, ejerciendo personalmente la gestion de todos sus asuntos. Buenos Aires, Enero 2? de 1884. Martiniano Pina. f21v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 330, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor J. Reinaud Moreno 337 y 330, frente la plaza Monserrat. a5pm

MAYORDOMO PARA UN Establecimiento de campo, se ofrece una persona [illegible] de nacionalidad [illegible] y hábil para [illegible] Por informes [illegible] los señores Lopez y Buckhausen, San Martin [illegible] f19v26

MUGER SOLA ó HOMBRE SOLO, que entienda algo de cocina, se precisa para un corto servicio de poca [illegible] se le dará una pieza y un sueldo bueno [illegible] calle Belgrano 1159 de las 10 de la mañana adelante f2?v26

Niñera, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo 90. f21v24

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente, Europa 277 f14v20

NIÑO DE DIEZ á TRECE AÑOS, para el estudio de un abogado, se precisa en la calle Cerrito núm. 180, ocurrir de 10 á 11 y de 5 á 7 f21v24

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85 — Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

NUEVA INVENCION—EMPAPELADOR en relieve para ver la muestra calle Tucuman núm. 429. Por la misma ocasion participo á mi numerosa clientela y al público en general que habiendo vendido mi negocio de pinturería situado en la calle Artes núm. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman núm. 429 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso número de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras 429 Tucuman 429 entre Artes y Cerrito. Francisco Sanchez f17 v17m

NUEVOS LIBROS, EXTRACTO DEL Catálogo de los nuevos libros españoles publicados en Barcelona y en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida. Aderson [illegible] enfermedades de los vinos, Barcelona 1882, tela pmjn 1. Biblioteca Arte y Letras, La razon social Fromont y Risler, por A. Daudet, Barcelona 1883, encuadernacion de lujo p. mjn. 1,60. Biblioteca Verdaguer, Poemas de Alfredo Tennyson, Barcelona 1883, encuadernacion de lujo 1,40. Diccionario de Agricultura práctica, Barcelona 1883, tela 6,00. Dickens (E.) El hijo de la Parroquia, Barcelona 1883, edicion ilustrada, encuadernacion de lujo 1,60. Lamartine (A de) Jacelyn, Episodio histórico, Barcelona 1883, tela de lujo 1,40. Sans y Guitart, La locomotora en accion, Barcelona tela 2,40. Vilaret y Vila, La Gramática en escena, juguete cómico lírico en un acto, Barcelona 1883, 0,60. f23v24

OFICIAL QUE SABE TRABAJAR en yeseria, escultura y dorador, se ofrece Tacuarí 661, darán razon. f23v27

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Zeballos 19, urgente, se pagará buen sueldo. f22v26

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno calle Cerrito 419, Barberia Milanesa. f22v26

OFICIAL PLATERO, SE NECESITA uno para Bahia Blanca. Informarán Rivadavia 671. f22v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 1301. f21v24

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA uno que sepa trabajar de cosido y clavado, Entre Rios 248. f21v24

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para sábados y domingos, se le pagará buen diario. Venezuela 542. f21v24

OFICIALES SALONEROS, SE NECESITAN dos en la calle Belgrano núm. 324. f19v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea bueno, Cerrito 419, Barberia Milanesa. f19v24

OFICIALES SASTRES SE necesitan para hacer piezas en casa. Darán razon Bolivar núm 210. f19v24

OFICIALES GUARNICIONEROS, Se necesitan en la Talabarteria, Buen Orden 564. f16v24

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v16mzo

OFICIALES GUARNICIONEROS. Se necesitan en la Talabarteria, Tacuarí 40 y 46. f15v24

OVEJAS EN VENTA, SE VENDEN mil en el partido de Ranch y seis mil en el partido de Juarez, Por informes Florida 238, de 1 á 4 de la tarde. f23v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su oficio, ganará buen sueldo y otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 604 f19v24

OFICIALES ALBAÑILES, SE PRECISAN doce para el ramal á Santiago del Estero, se pagan dos pesos moneda nacional por jornal, los interesados pasen por la calle Florida núm 6. f23 v29

OJO! SE VENDE UN CAMPO FLOR á 16 leguas de la capital y 2 de una estacion, se garante uno por ciento mensual de interés, por arrendamiento. Por mas pormenores, Alsina 382, primer patio. f20v28

OFICINA DE DIBUJO "LA PLATA" Se confeccionan planos topográficos de arquitectura y principalmente para presentar al departamento de Ingenieros pidiendo delineaciones, ocurrir en La Plata calle 43 entre 3 y 4 ó en Buenos Aires, Venezuela 930. f21v8m

OJO A UN NEGOCIO BRILLANTE. Se vende un negocio de zapatería por no poderlo atender su dueño, situado en la calle de Independencia núm 338 1[2, al lado de la iglesia de la Concepcion. Local inmejorable alquiler bajo clientela numerosa y escogida. La casa tiene contrata de 10 años, para mas informes ocurrir en la misma. f22v29

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero, se vende en el partido del Azul la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish F. C. del S. Tiene poco capital y el edificio se arrienda con 200 cuadras de campo y con contrata por tres ó cuatro años. Sus dueños la venden por retirarse del Comercio. Para informes ocurrir en el mismo negocio ó en la calle Victoria núm 340, Buenos Aires. f6 v26

OJO á una INDUSTRIA BRILLANTE. Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse á Europa y vender á [illegible] todos sus secretos por un precio módico. Es oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para escribir de varios colores y [illegible] Para mas informes ocurrir Independencia núm 758 e27 v2d

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN, Se vende una casa y corralon su terreno se compone de 12 varas de frente por 70 [illegible]

PERRITO RECIEN NACIDO SE [illegible]

PEON ITALIANO SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORAS, SEIS SE NECESITAN [illegible]

PARA CUIDAR UNA CASA ó Señor [illegible]

PASTOR DEL VALLE—INGENIERO Agrimensor, ha mudado su escritorio [illegible]

PIEZA CON PENSION, SE ALQUILA una en casa de familia. Para tratar [illegible] f6v26

PEON PARA TODO TRABAJO DE [illegible] de Olavarría, Para tratar, Moreno [illegible] f23v23

PUERTAS, SE VENDEN VARIAS [illegible] para la edificacion de La Plata [illegible] Para tratar calle General Lavalle núm 678 f22v26

PLANCHADORA, SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORA, SE PIDE una buena [illegible]

PROPIEDAD, SE VENDE, PRODUCE [illegible] calle Buen Orden [illegible]

PARA HACER AGUA DE POMOS, [illegible] e27v27

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roselli y Ca a17pm

PARA UN AGRIMENSOR, GRABADOR [illegible] Artes 578

PERDIDO, EL DOMINGO EN EL Ferro Carril del Sud entre la Plaza Constitucion y Temperley, un bulto [illegible] Inglesa 137 calle Florida [illegible]

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires. Se vende [illegible] Salta 79 [illegible]

PELUQUEROS APROVECHEN, EN [illegible] f23v26

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIDO de géneros, galones blondas, flecos, cordones, adornos de plateados y dorados, flores, cintas generos de seda, rasos de colores, satines, adornos, collares, peinetas, clarines y tartanes blancos y de colores muselinas, antifaces, dominos para señoras y hombres, Clé negro pomos de los mejores marcas, á mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc. faroles de papel á precios módicos, La Estrella 631 á 639 f10v26

QUINTERO, SE NECESITA UNO que sea inteligente se prefiere casado, con recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87, de 7 á 9, f22v26

RESTAURANT Y CASA DE COMIDA Europea, calle Corrientes núm 411 y 413 Se reciben pensionistas á precios módicos, entrada por el zaguan f9v26

RECIBO PERDIDO, SE RUEGA á la persona que haya encontrado un recibo de deposito hecho en el Banco de Italia y Rio de la Plata firmado por Juan Bianchetti, núm 6.2?1 se sirva devolverlo á su dueño en la calle Salta 304 que será gratificado. Al que lo tenga le es inutil por cuanto ya se ha dado aviso al Banco. f21v10m

RIFA DE SEIS CUADROS AL Oleo, de mucho mérito artístico, se avisa al público que la rifa tendrá lugar infaliblemente el 25 del corriente los pocos números que quedan se hallan en venta en lo de Burgos esquina Florida y Cangallo, en donde tambien se pueden ver los cuadros. Nota. Las personas que no hubieran satisfecho el importe de los billetes que tienen, antes del 25 del corriente, no tendrán reclamo alguno, si salen sus números premiados. f21v24

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes.

Cuerpo 6	16 $ m/c lb		Cuerpo 9	9	$ m/c lb
7	13 "		10	8 1/2	"
8	10 "		12	8	"

No se reciben encargos menos de 100 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires. METAL DE PRIMERA CLASE Pagar al encargar Venezuela 234. J. N. KLINGELFUSS. f9v9mzo

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Venezuela 684. f23v27

SIRVIENTA SE PRECISA UNA Rivadavia 625. f23v28

SIRVIENTA. SE NECESITA, SAN Juan 259. f22v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. Belgrano 734. f21v26

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE, Artes 228. f21v26

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 482. f21v24

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Bolivar 494. f21v24

SE NECESITA UN COCINERO ó peon de cocina, Independencia 628. f21v24

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS informaciones, almacen, Rivadavia 676. f23v28

SE VENDE UNA CABRA LECHERA con abundante leche, calle Matheu num. 58 f23v26

SE NECESITA UN COCINERO ó COCINERA para una quinta, Para tratar ocurrir San Martin 87, f23v27

SE ALQUILA UN LOCAL APROPOSITO para un deposito de pomos, Victoria 206, entre Perú y Chacabuco. f23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, ocurrir Suipacha 744. f23v27

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EStrangera que sepa algo de cocina No. 867 Stgo del Estero. f23v28

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS oficiales de albañil y medios oficiales, Lorea 176 f14 v26

SE NECESITA UNA PLANCHADORA, Chacabuco 388, entre Chile é Independencia. f22v26

SE VENDE UN PIANO Y UNA MAquina de coser usada, ocurrir Cerrito 683. f22v24

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA cocinar para el servicio de corta familia, se necesita, Suipacha 111. f22v26

SE OFRECE UNA BUENA COSTUrera de vestidos para casa particular Libertad 165 bajos. f21v24

SE ALQUILA UNA PIEZA DE 6 POR 7 vs en casa de familia, para hombre solo, ocurrir Azcuénaga 142. f21v27

SE OFRECE UN HOMBRE DE Edad, para cualquier trabajo liviano, es estrangero Corrientes 8, cuarto 16. f21v28

SE VENDE LA ZAPATERIA situada en la calle Centro América núm 45; por ausentarse su dueño del país. f21v29

SE NECESITA UNA COCINERA con preferencia italiana, para un matrimonio italiano, ocurran Perú 528. f21v24

SUB-PRECEPTORA, SE NECESITA una con diploma, la que se interese puede ocurrir Comercio 251 donde será atendida f21v24

SE PRECISA UN PEON DE COCINA se prefiere italiano y que sea joven y con buenas recomendaciones, Victoria 843. f22v26

SE ALQUILA UNA SALA para hombre solo en casa de una familia, con pension ó sin ella, calle Ayacucho num 209. f22v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA formal, se le pagará buen sueldo. Calle Chacabuco 352 f20v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PROPIA para escritorio, Victoria 100, altos, Plaza Victoria f20v24

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS bien amuebladas para hombre solo, en casa de familia, Corrientes 258 f0 v26

SE VENDE LA CASA CALLE VENEzuela 482 y 484, Para tratar Perú 725 de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde f20 1mzo

SE NECESITA UN ARMAZON Y mostrador para joyeria, Estados Unidos 448 f19v24

SASTRERIA DEL PROGRESO, Calle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100 120 150. f19v3mzo

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años para hacer mandados ú otros quehaceres calle de Alsina [illegible] f19v23

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla planchadora para estirar ropa lisa, calle de Córdoba 116 f19v24

SE OFRECE UNA señora PARA LAvar y planchar en su casa y una cocinera, Garantías 148 f19v24

SE ALQUILA PARA LA VENTA DE pomos un buen local á precio sumamente módico calle [illegible] f19v26

SE VENDE LA CIGARRERIA FRAternidad Piedras 204 Se vende sin llave f17v25

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro y pastelero. Buen Orden 337 f17v24

SE ALQUILA UN CORRALON CON 6 piezas y dos galpones, Mejico 67, para tratar 47 f16v26

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo en casa de familia á precio módico Talcahuano 347 f6v6m

SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE PÁjaros cantores tales como solitarios, canarios, mirlos, malvís, calandrias etc, Cangallo 747 f23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA MUY bien amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos en el primer patio Cuyo 31, casa de familia,

SE Vende un rico armazon NUEVO propio para tienda de merceria, camiseria, [illegible] para verlo y tratar Venezuela 223

SE PRECISAN DOS DEPENDIENtes [illegible] calle Santa Fé num [illegible] f23v27

SE OFRECE UN JARDINERO de profesion [illegible] f23v28

SE OFRECE una COSTURERA FRANcesa [illegible] para casa de familia sabe [illegible] Esmeralda 126 f22v26

SE COMPRAN POLIZAS DEL MONte de Piedad [illegible] Reconquista núm [illegible] f22v24

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE sea [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] dependencia [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero con buenas recomendaciones hombre formal [illegible] f22v26

SE DESEA VER á MARIA CORRO, planchadora por un asunto que le interesa, puede ocurrir Tucuman 667, de 1 á 2 de la tarde f21v24

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA con buenas recomendaciones para cocinar y planchar [illegible] Charcas 122, entre Florida y Ma[illegible] f21v24

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS de altos como para hombres solos ó matrimonio sin familia, la casa es de familia decente, Tacuarí 450 f21v24

SE VENDE UN ARMAZON Y UTIles de zapatería es decir hormas herramientas etc. Rivadavia 1553 darán razon, se dará á un precio reducido f21v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, con buenas recomendaciones para mucamo ó sea para un escritorio, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales L. B. f21v26

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en las Lomas de Zamora calle de Bulnes no 108 á media cuadra de la Plaza para tratar call. de San Juan No 2?7 f21v26

SE ALQUILAN AL NORTE UNA SAla y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella dirijirse en esta imprenta la direcion de la persona que se interese á las iniciales J. L. R. f21v24

SE OFRECE UNA Sra. SOLA PARA servir á una persona sola ó matrimonio ó el repaso de una casa dando recomendacion de su comportacion Para tratar Charcas 233. f21v24

SE ALQUILA UN CARRITO ELAStico con todo completo para pasear en el corso durante el Carnaval Para tratar Cangallo 1752. f20v26

SE OFRECEN DOS CAJISTAS, para encargarse de un periódico, semanal ó bisemanal en un pueblo de campo. Ocurrir Chile 24 de 5 á 7 p. m. de tarde de 6 adelante f20v24

SE OFRECE UNA BUENA COSTURERA de vestidos y confeccion, para trabajar á domicilio, prefiere casa particular, ocurrir calle San Martin num 271, cuarto núm 5. f20v27

SE VENDEN TERRENOS EN TOLOsa y se arriendan campos en los Territorios Nacionales, Seccion 3ra. Ocurrir calle Perú 406. f15v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas para hombre solo ó corta familia en la casa calle Moreno 171, 1er. piso alto. Para tratar á la relojería misma casa 169. f10v26

SEÑORA DECENTE PARA DIRIJIR una casa de familia, se necesita una con muy buenas recomendaciones. Igualmente se precisa una casa al norte, de 6 á 8 piezas, ocurrir Venezuela 257 f25v28

SE NECESITA UNA SEÑORA Para hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola sin familia, Escusado sino tiene buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 47. f23v27

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOteria y cambio de monedas, en un paraje central, en un local inmejorable y propio para una cigarrería, el dueño la vende por no poderla atender, Perú núm. 131 f23v28

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital único en las 4 esquinas, tiene contrata por seis años, parajo inmejorable su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Venezuela esquina á Jujuy 170 á toda hora del dia. f21v2mzo.

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, Lima 617 y 621, El dueño la vende por que no puede atenderla. Para tratar ocurrir á toda hora en el mismo local. f19v26

SE ALQUILA ó SE VENDE EN SAN José de Flores siete cuadras y media de terrenos con casa y alfalfares, á ocho cuadras al Sud de la calle Real, Para tratar Florida 74. f19v26

SE OFRECE UNA señora FORMAL española práctica en costura y plancha, y demas servicios de la casa, Ocurrir Alsina 1218, es persona honrada y útil para todo servicio. f16v26

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTORIA núm. 785, una pieza para hombre solo con pension ó sin ella. f19v24

SE VENDE UNA AGENCIA de CAMbio con buena clientela, situada cerca del Mercado viejo á precio muy cómodo, el dueño la vende para ausentarse de la ciudad, Para tratar Perú 267. f22v3m

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuartel 8o. campo superior de unas 500 cuadras mas ó menos, Mas pormenores Cochabamba 145. e31v2mzo

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan objetos en la relojería y joyería, Piedad 245, se sirvan pasar á retirarlas durante el término de ocho dias pasado los cuales no se atenderá á nadie Febrero 21 de 1884. f22v1m

SE VENDE UNA ESTANCIA CON poblaciones, potrero y corrales pronto para poner haciendas, á 30 leguas de la Capital y 7 de la estacion Chivilcoy, —Para tratar Alsina 382, primer patio. f20v28

SE VENDE UNA FONDA, CAFE, BIllar y posada, muy central; con tres años de contrata, con 20 piezas de material y lindas piezas amuebladas, barato alquiler, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f20v24

SE AVISA á LOS ALMACENEROS, que en la quinta del Sr. Claudio Jeandet hay dos mil arrobas de uva para vender para hacer vino, dirijirse para tratar calle Corrientes linea de la Chacarita al lado del Mirador de Basualdo. f2?v24

SE MUDO EL ESCRITORIO DE Edo. Bocexin de la calle San Martin 52 á la calle Cangallo 58 altos, se ocupa siempre de alquilar casas, compra-venta de casas y terrenos, colocar dinero sobre hipoteca etc. etc. Edo. Bocexin. f20v26

SE VENDE LA ANTIGUA Y CONOcida confitería del Plata con todos sus accesorios prontos para trabajar, Paraguay y Tucuman, [illegible] médico, Para tratar en la misma casa á toda hora f19v24

SE VENDEN 5 LOTES DE TERRENO situados en Almagro, al lado de la iglesia y del colegio nuevo entre las calles Victoria y Belgrano siendo tres de ellos lindísimas esquinas, Para tratar Pozos 160. f17v26

SE VENDE UNA CASA CALLE SANta Fé 940, con cuatro piezas de material con azotea, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla con 9 varas de frente por 34 de fondo con gas, resumidero, pozo de balde f1?v27

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA—Calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo partido de Lincoln á 18 leguas [illegible] campo superior [illegible] propietario entrará tambien con algun capital en sociedad con una persona formal, dirijirse á [illegible] rida 291.

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y que sean buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de toda ella ocurrir San Martin 36, escritorio núm 1 de 12 á 1 [illegible] garantías

SE NECESITA UN MATRIMONIO estrangero para el servicio de [illegible] que sepan algo de cocina [illegible] se presenten [illegible] obligan [illegible] ocurrir Tucuman 66? [illegible]

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENtina. [illegible] dad Científica Argentina [illegible] calle Reconquista 63 altos, [illegible] Buenos Aires Febrero 21 de 1884. El secret[illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE SOLTERO aleman para dependiente [illegible] de escuela ó para llevar [illegible] buen conocedor de campo [illegible] frances y aleman, Paseo de Julio 56 y 28 [illegible]

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARRERAS y aprendizas para toda clase de [illegible] italianos la aprendizas se le pagará [illegible] que entren á trabajar, y tambien se [illegible] que sea inteligente en el ramo [illegible] reno num. 362 [illegible]

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA [illegible]

SE ARRIENDA EN EL PUERTO DE [illegible]

SE VENDE UNA CASA EN SAN JO[illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SUMAMENTE BARATO, SE VENDE [illegible]

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral [illegible]

SEPULCROS Y BOVEDAS [illegible] Cochería calle Defensa [illegible]

SE ALQUILA O SE CONTRATA UNA casa de construccion [illegible]

SE VENDE UNA CASA CON DIEZ piezas [illegible]

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA desde 1 á 100 mil pesos [illegible]

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad [illegible]

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa-quinta y jardin el cambio se haria con una en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases parra y jardin, su estension es de una cuadra, para verla [illegible] tacion Almagro y [illegible] field, ocurrir calle de Rivadavia [illegible] todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. f2? v25

SE ALQUILA UNA COMODA Y LUJOSA casa, en el pueblo de San José de Flores, calle de Flores num 153 con todas las comodidades para familia 9 piezas todas con cielo raso de [illegible] de tabla escepto el comedor que es mosaico. Una sala de cristal, corredores en el [illegible] patio, jardines en todos ellos, árboles frutales, un gran parral lleno aun de uvas, deposito de agua [illegible] distribuidas hasta en el cuarto de baño, su alquiler es módico, para verla y tratar, en la misma casa f21v26

TENEDOR DE LIBROS ó DE AUXILiar, desea encontrar colocacion un joven vasco español, prefiere para la campaña tiene quien garantía su conducta. Dirigirse Perú [illegible] f21v26

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivadavia se necesitan 300 costureras. f1?v1m

TERRENOS EN LA CIUDAD "LA Plata" En las Secciones 2a 4a 12 14 y 16 se venden á precios racionales. Los interesados pueden ocurrir al Pasaje de Roverano Escritorio 32 de Francisco Wright de 10 1[2 á m. á [illegible] p m f21v20

TENEDOR DE LIBROS Se necesita uno que sea competente, persona formal y con buenas referencias. Se preferirá que conozca el Italiano y francés y que haya estado anteriormente en alguna casa de importacion y exportacion. Ocurrir calle Defensa 84 f19v26

UNA PERSONA INTELIGENTE en el ramo de cerveceria, necesita un socio con un pequeño capital; no es necesario que sea del oficio ocurrir calle Bolivar 159. f21v26

UNA niña RECIEN LLEGADA DE Europa, desea ocuparse en una casa particular para el cuidado de niñas y enseñarles el aleman y el inglés, prefiere una casa alemana ó argentina tiene muy buena recomendacion, Pormenores dirijirse R. L. M. Artes 787. f21v24

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO de la OPERA GRANDES bailes de sociedad y disfraz, Sábado 23, domingo 24, lunes 25 y martes 26 de Febrero de 1884. Orquesta del gran Teatro Colon, cuarenta profesores. El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe Bruselas. precios: Entrada para caballeros 2 $ mjn id. para Señoras gratis, palcos de 1° y 2° órden 10 ps. mjn idem de tercero 6, comienza á las 11 y terminará á las 3.

POLITEAMA ARGENTINO — EMpresa C. Ciacchi—Direccion A. Catanéo—Sábado 23, Domingo 24, Lúnes, 25, Mártes 26 de Febrero de 1884. Grandes bailes de máscaras y sociedad; orquesta dirijida por el reputado maestro Guidi—NOTA—La Empresa, en vista de la numerosa concurrencia que asiste á los bailes del Politeama, ha decidido habilitar el vasto Salon *Foyer*. Entrada para caballeros 1-50 mjn. Señoras gratis,

TEATRO UMBERTO I—CALLE ZEballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884. Grandes bailes de máscaras y de fantasía, á las 10 en punto—Entrada para caballeros, 20 pesos m/c: señoras, gratis.

JARDIN FLORIDA—Grandes bailes de máscaras y de fantasía para el Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884. Entrada para caballeros: 1.50, señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884 —Maestro director de orquesta: F. Basolle—Entrada general: 1 ps. mjn.; señoras, gratis. —A las 11.

COLISEUM—CALLE GENERAL LAvalle 818 Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884, grandes bailes de máscaras, especialmente dedicado á las señoras francesas. Entrada para caballeros 1 p. mjn; señoras gratis. A las 11

TEATRO NACIONAL — GRANDES bailes de máscaras. El Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884; la orquesta compuesta de 30 profesores, ejecutará el mas variado, nuevo y selecto repertorio.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Febrero 23. Los avisos del Banco Hipotecario relativo al servicio de las Cédulas Serie E. en Europa, han producido en la rueda un efecto enteramente contrario al que era lícito esperar, el mercado ha abierto completamente desmoralizado y todos los que tenian cédulas compradas, mostraban empeño en realizarlas [illegible] mientras que al mismo tiempo [illegible] que tenian que cubrir [illegible] tiendo á 87 1[4 todo lo que [illegible] para Marzo. Preguntamos ahora [illegible]

[illegible]

Oro sellado [illegible]

Títulos diversos de credito [illegible]

Ultima hora [illegible]

Cambios [illegible]

Descuentos [illegible]

Venta de propiedades [illegible]

Telegramas comerciales [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	SALEN
Febrero	Febrero
24 Nora Southampton	24 [illegible]
29 Congo Burdeos	24 [illegible] Burdeos
	24 [illegible] Amberes
	2? [illegible] Amberes
	2? Bahia Hamburgo

Revista de cereales Hé aquí la [illegible] redacta el Sr. D. Herman Altgelt correspondiente á la presente semana que termina hoy.

Han entrado durante la semana por [illegible] productos 348,7?? kilos trigo, 140,?84 [illegible] harina [illegible] id maiz y 219 fardos pasto.

Trigos Las entradas han sido mas limitadas en esta semana, pero esta circunstancia no ha influido en el estado de la plaza. [illegible] buscados. La exportacion [illegible] pequeñas en la plaza [illegible] en la campaña para la exportacion. Los trigos vendidos para la exportacion son en su mayor parte semilla francesa de Chivilcoy, Bragado y los precios pagados son de 80 á 84 ps en Catalinas con bolsa Trigo Costa que pesaba [illegible] 80 á 88 en el Once.

En el Rosario y Santa Fé tambien se han hecho varias compras para la exportacion pagándose por trigo Santa-Fé 75 ps á bordo y trigo Rosario de 80 á 84 ps á bordo con bolsa.

Candeal Está ofrecido y en baja.

Harinas Son sumamente difíciles de vender. De todas partes llegan remesas. Los molinos venden de 14 á 18 ps y Cero 21 á 25 ps Santa-Fé de 16 á 18 ps.

Del Rosario nos escriben que hay mucha demanda para las Provincias interiores. Tambien se habla de una venta de 1000 bolsas Harina Santa-Fé para la exportacion.

Maiz—Siempre ofrecido y con bastante entrada. De ventas hechas de la cosecha nueva se habla de unas 10,000 fanegas vendidas á 55 ps á bordo con bolsa.

Lino—Viene poco á la plaza, casi todo está vendido.

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Febrero 23 de 1884.

Hoy hemos tenido una entrada de 12,800 @ lana, 2634 bolsas trigo, 907 id maiz, 58 fardos pasto.

Hoy se han hecho negocios de regular importancia; los precios continúan flojos y sin variacion.

Resúmen de las operaciones hechas hoy:

Lanas—Se vendieron 5,800 @ de la siguiente manera: 550 @ superior por L. y Benitez, á $ 88 y 86; 150 de borrega regular con mucha carretilla por los mismos, á 80; 1100 buena por L. Zomosa, á 85; 700 regular por A. Ojea, á 75 y 71; 500 regular por L. Balleto, á 67; 2000 de borrega buena, regular é inferior por G. y Muratore, á 75, 70, 67, 65 y 55.

Cueros vacunos. Se realizaron 550 de campo, los superiores por L. y Benitez, á $ 147; 100 buenos por Elordi, á 140; 50 buenos por M. Chillado, á 140.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo, los buenos por L. y Benitez, á $ 43; 20 buenos por M. Chillado, á 40.

Cerda de potro—Se han vendido 20 @ cotizándose la superior por L. Zomosa, á $ 165; 60 buena por L. y Benitez, á 162.

Sebo—Se realizaron 16 bordalesas estilo de exportacion, superior por L. Balleto, á $ 44½; 17 cascos superior por A. Ojea, á 44½; 10 barricas pisado inferior por el mismo, á 21; 7 bordalesas estilo de exportacion regular por Elordi, á 41.

Cueros lanares—Se realizaron 50 docenas campo, buenos y desechos por L. Zomosa, á 27 y 19 Rs la lb; 250 buenos y desechos por L. y Benitez, á 26 y 18; 100 defectuosos y desechos por Elordi, á 22 y 15; 50 desechos por M. Chillado, á 16.

Cueros pelados—Se negociaron 150 docenas de campo, superiores é inferiores por A. Ojea, á 21½, 21 y 15 Rs la lb; 150 de matadero buenos por E. Perez, á 19½, 20 de campo superiores y epidemia por Elordi á 20 y 10; 150 buenos epidemia por M. Chillado, á $ 80 y 25 la docena; 13 regulares y epidemia por L. y Benitez, á 70 y 25.

Cueros de corderito—Se han vendido 50 docenas, regulares por M. Chillado, á $ 10.

Cueros de nútria—Se vendieron 40 lb, regulares por L. y Benitez, á $ 5½.

Trigo. Se realizaron 300 fanegas Candeal, inferior por Barran á $ 31 mjn; 40 inferior por G. y Muratore, á 3[illegible]; 150 del Salado bueno por los mismos, á 7[illegible]; 300 bueno por Benvenuto, á 75; 300 bueno y [illegible] por D. Perozzi, á 70 y 55 las 9 [illegible], 80 bueno por L. y Benitez, á 70; 100 superior por S. Unzué, á [illegible] candeal inferior por Maggio, á 75; 250 Costa [illegible] especial por Marconi, á 90, 80 superior por el mismo, á 80 100 bueno por Tarigo é hijos, á 75.

Maiz. Se negociaron 800 bolsas morocho desgranado especial por S. Unzué, á 54, 100 fanegas superior por Tarigo é hijos, á 52, 250 regular por D. Peraíso á 41 y 43.

[illegible] Se vendieron 80 fanegas, clase [illegible] á $ 115, 20 buena por G. y Muratore, [illegible] 90 regular por Novoa y Cernadas, [illegible]

[illegible] Se han vendido 200 fanegas, buena por Benvenuto, á 84.

[illegible] 30 fardos superior y mezcla [illegible] 400 a tonelada; 40 buena por [illegible] Maria á 50, 25 buena por Cuyet, á 50.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 23 de 1884. [illegible]

Corrales de Abasto, Febrero 23 de 1884. Introducciones de hacienda, carneadas para el abasto [illegible]

Capataces	Procedencias	Animales
[illegible] Fernandez	Magdalena	49
[illegible]	Luján	95
[illegible]	Ensenada	42
[illegible]	Cañuelas	70
[illegible]	Ayacucho	277
[illegible]	Azul	19
[illegible]	Lobos	43
[illegible]	Las Flores	82
[illegible]	Chascomus	97
[illegible]	Tapalquen	55
[illegible]	Ayacucho	109
[illegible]	Balcarce	137
M. Peralta	Monte	50
M. Yugo	Las Flores	100
B. Luna	Azul	22
	Total	1715

[illegible]

Vapores. [illegible] Montevideo. [illegible] del Uruguay, *Proveedor, Pingo* [illegible] *del Salto* para el [illegible] para Burdeos y *Hannover* para [illegible] para Montevideo, *Diana* [illegible] para Amberes y *Bahia* para [illegible]

MARITIMA ULTRAMAR, Febrero 23 de 1884. [illegible]

SALIDAS, dia 23 *Rio de la Plata* y *Minerva* para Montevideo, *Silex* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA—DA libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores Belgrano y Barracas al Sud.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal .... 3 %
Id id particulares, á premio id id 5
Id id á oro á la vista sin interés.
Id id á 60 y 90 dias ó mas 3

COBRA

En en el descuento de letras ó pagarés comercial ó no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... rea
Buenos Aires Enero 19 de 188 B. Ga.

BANCO CARABASSA—PIEDAD Y Reconquista—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... 4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id .... 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .... 2 "
Id id id id 30 dias en id .... 3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id .... 4 "
Id id id id á otros plazos, Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 10 "
Descuentos de pagarés y letras, Convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndre, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Provisionariamente Cangallo 94.

Capital autorizado £ 1.300.000
Id suscrito ,, 1.000.000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y a la vista .... 3 % anual
Por deposito á retirar con 30 dias de aviso .... 4 %
" " fijos por 60 dias .... 5½ %
" " fijos por 90 dias .... %

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y a la vista .... 3 % anual
Por deposito á retirar con 30 dias de aviso .... 3 %
" " fijos por 60 dias .... 4 %
" " fijos por 90 dias .... 4½ %

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente ....
En oro ó moneda corriente .... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores .... convencional
Buenos Aires, 1º de Febrero de 1883—*E. Ro*[illegible]

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue.

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000 .... 3 %
" " " de $ mjn 200,000 á $ mjn 500,000 .... 2 "
" " " de $ mjn. 200,000 arriba .... 1½ "
" 90 dias fijos .... 2 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias .... 6 "
" en plata despues de los 60 dias .... 1 "

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuento y renovacion de letras .... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 "
Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883—*El Di*rectorio.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 86,

Capital efectivo en oro .... £ 1.550.000
Fondo de reserva 10 00

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y a la vista .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883—*S. Podimo*, regente

Recibe dinero en deposito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viajeros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Zuiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

AVISOS MARITIMOS

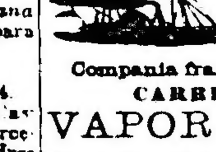

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 15 p m. Estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados.

VAPOR DIANA

Los Lunes, Miercoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 3½ de la tarde (balizas interiores) salidas diarias Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el panteléfono. D. Chirtophersen, Agente General [illegible] dad 102.

Mensagerias Nacionales

A VAPOR

Carrera de la costa Sud

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUETE

LOIRE

De 1,500 toneladas de porte

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente á las [illegible] de la mañana

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañías de seguros "La Estrella" y "La Argentina" aseguran toda clase de mercaderías para todos los puertos de la carrera.

Para mas informes á la antigua agencia "Villarino", Piedad 74. e15

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes 4 Enero de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires Dia 1º vapor [illegible] raguy id 16 *Cisne*, 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay* id 20 id *Taraguy*, id 20 id *Cisne*.

No habiendo inconveniente estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingó y escalas de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 22 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de la Victoria.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 24 de 1884.

OTROS OCHO DIAS

No por ser Domingo de carnaval hemos de dejar de consagrarlo al culto de la Escuadra, una de las más caras manifestaciones de la pátria, y mucho más cuando las más fastuosas espediciones navales, decretadas seis meses ha, se postergan para despues de las locuras voluptuosas de carnestolendas.

Sin otro preámbulo ponemos el dedo en la llaga viva.

La raiz principal del mal no está, como se ha concluido por descubrir, en las regiones subalternas, sinó en las superiores.

Es una cosa probada que cuando la justicia está mal, la criminalidad crece en proporcion geométrica: es lo que sucede en los momentos presentes en la Escuadra.

Es el Ministro el verdadero promotor y estimulador del desórden y la inmoralidad, porque no solamente protege á los culpables deliberada y concientemente, sinó que castiga á los inocentes, por el crímen enorme de cumplir honorable y dignamente con sus deberes.

Es necesario que el país sepa esto y La Prensa cumple con el áspero deber de hacérselo conocer, para que con criterio seguro haga gravitar sobre quien corresponda las responsabilidades tremendas de la debilitacion del poder naval de la República.

En estos dias se han producido dos hechos típicos, que agregan buen caudal de luz á la ya encendida, que ilumina el cuadro ingrato que ofrecen en la marina la impunidad intencionada del delito y la persecucion de las virtudes militares: aquel que no se corrompa corre riesgo inminente de sucumbir.

La jóven oficialidad del *Brown*, conmovida simpáticamente por la digna conducta de su condiscípulo y camarada Teniente Lan, le dirigió una carta de felicitacion y de amistosa adhesion á su proceder.

Nada más natural que los corazones puros, inesperientes en las calludas trapisondas de la vida, palpiten con vigor ante una accion honrada de un compañero—sentimientos que nadie puede amenguar, ni oprimir, son porque estallidos espontaneos de la virtud privada y militar que se imponen y subyugan con su propia grandeza.

El Ministerio descubrió, empero, una grave falta en esa carta que todos aplaudieron: encontró un acto de indisciplina, una injuria digna de un ejemplar castigo, desde q' se aplaudian actos que el Ministro considera punibles, y se condenaban otros que reputa laudables, á pesar de la opinion del fiscal de la causa y de la del Auditor de Guerra, consultado sobre su mérito. En consecuencia, se ordenó una severa amonestacion á los firmantes, bajo apercibimiento de sumariarlos y procesarlos como reos de un delito militar.

Tanta y tan sañuda energía para un grupo de jóvenes que ensalzan la honradez militar y tanta y tan benévola proteccion para los responsables de hechos bochornosos para la Escuadra, es una plena prueba obra en las manos del mismo Ministro!

No dudamos ni por un momento que con esa tramitacion sería rápida y los castigos no se harian esperar, porque por esa pendiente va nuestra pobre Escuadra.

Piense el Ministerio como le parezca mejor, respecto de la calificacion legal de aquella carta, pero la conciencia le gritara que encierra un gran fondo de verdad; y le dirá tambien que en las líneas de esa carta están derramados los sentimientos genuinos que dominan en la Marina.

El segundo hecho típico es el segundo decreto que ha creido oportuno espedir el Ministerio, mandando cumplir el que espidió un mes antes ordenando un cambio en los Comisarios de los buques.

Y si este segundo no se cumple, se espedirá otro y así se irán encadenando hasta el infinito los decretos, en medio de una carcajada contenida de los subalternos, acostumbrados á burlarse de sus superiores.

¿No es soberanamente ridículo que se dé un decreto para que se cumpla uno anterior, tirado tres ó cuatro semanas antes?

Estas cosas solamente en esta tierra se ven.

En todas partes, en el pueblo más infeliz, cuando una ley ó un decreto no se cumple, los magistrados encargados de su ejecucion, espiden providencia castigando al infractor, pero en nuestra marina no hay autoridad respetada: la influencia ministerial está quebrada para el bien, y de ahí que tiemble ante la idea de reprimir un vicio ó una falta, prefiriendo el tímido sistema de las *indirectas*, de manera que los aludidos sospechen la alusion sin resentirse. Así son los decretos sobre decretos que vemos salir constantemente.

A esa escuela administrativa pertenece la famosa espedicion al Sud: se quiso sacar un buque de su eterno fondeadero y en vez de dar una órden lisa y llana, se organiza una Division naval, con el sueldo correspondiente para su jefe, y se hace un aparato pomposo y el dinero empieza á salir de Tesorería para los alardeados aprestos, y se marea al país con ridiculeces y...la espedicion no sale!

Lo del *Rosetti* no tiene nombre: es un ejemplo inusitado aún en los peores tiempos de la Escuadra, pero la principal culpa, como se ha visto, no es del Comandante del buque, sinó del Ministro que lo proteje. Por ahí lo tiene escondiéndolo, só pretesto de cargar pedregullo en Martin García, para que no entre á este puerto, temeroso de que recrudezcan las acusaciones á que es merecedor.

No nada tenemos que hacer ya con el *Rosetti*; puede venir no más cuando quiera á solazarse en la metrópoli, en donde el carnaval lo recibirá. Denunciadas las culpas, el barco se halla fuera de combate, quedando en la arena tan solo el Ministro que se ha solidarizado con las acusaciones, pues estas son las consecuencias de la impunidad que le acuerda con una generosidad funesta para el decoro del Ministerio.

Siempre hemos creido y siempre creeremos que se hace un señalado servicio á un gobernante, noticiándolo de las irregularidades y delitos que se cometen en cualquier ramificacion del Gobierno, porque si tiene conciencia de su elevada mision social, encontrará una ocasion de cumplir con sus deberes.

Con pesar vemos frecuentemente que los gobernantes, confundiendo sus puestos públicos con sus personas, toman las denuncias y las observaciones mejor intencionadas como ofensas personales, y se encaprichan y se taiman, poniendo á contribucion el amor propio individual, ciego para despreciar la denuncia, abrazarse con el denunciado, solidarizarse con el hecho criminoso y juntar animosidades en su alma contra el denunciante.

Peor para ellos, porque se pierden ante la opinion, exhibiéndose con una talla moral tan diminuta, que desaparece en la vulgaridad.

El Ministerio de la Marina debe estudiar su posicion, que cada dia se hace más difícil y censurable. Comete el mas grande de los errores en que puede incurrir el hombre de gobierno, personalizando los negocios públicos y provocando sobre sí todas las responsabilidades de las faltas de sus subalternos: esos caprichos cuestan caros siempre.

El poder oficial, esto es, el poder [illegible] de proteger, de levantar y de hundir caprichosamente, es una nimiedad ante el inmenso poder condenatorio de la opinion pública, bajo cuyos golpes caen los más poderosos.

El país no ha de perdonar jamás á quienes pierden su Escuadra con la corrupcion, el desórden, el derroche y la indisciplina.

Concluimos: han pasado ocho dias más desde nuestro último artículo, y aún el Ministro no halla el proceso del *Plata*: las víctimas continúan oprimidas; preso el inocente, en auge los [illegible].

Conste!

CEDULAS HIPOTECARIAS

Ha aparecido por fin el esperado aviso del Banco Hipotecario, fijando las condiciones bajo las que los tenederos de Cédulas pueden obtener su cotizacion en las Bolsas europeas.

El aviso ha llevado el desaliento á los círculos en que gira ese papel, desaliento que se ha traducido en su desconso inmediato.

La solucion no satisface á nadie y desagrada á todos.

No satisface al Directorio y á su activo Presidente, que tantos esfuerzos ha hecho en pró de su idea, porque el proyecto originario ha sido radicalmente trasformado.

No satisface á los que esperaban confiados en el triunfo del proyecto, porque puede llamarse nula la ventaja que les ofrece.

Y no satisface á los adversarios de la idea, porque la solucion es vaga, confusa, penumbrosa, que no aprovecha ni á Dios, ni al diablo.

El Gobierno ha cometido un error visible para todos los ojos.

Si el proyecto del Directorio, cuya realizacion ha perseguido infatigablemente en Europa su Presidente, le parecía malo, debió rechazarlo, y si lo juzgaba bueno, debió aceptarlo.

Su resolucion no cae dentro de ninguno de esos estremos: ha dicho *sí*, y ha dicho *no*, al mismo tiempo.

El Banco hipotecario es una grande y muy séria institucion: hay que manejarla con seriedad tambien.

Todo aquel que desee cotizar sus Cédulas en Europa, dice el aviso, deberá presentar una solicitud al Directorio espresándolo, y éste podrá concederlo ó nó, segun su criterio—y aunque no se espresa, es probable que en la tramitacion de ese espediente tome parte tambien el Gobierno.

La cotizacion, pues, no es facultativa del público, de los tenedores de las Cédulas, sinó del Directorio, y aunque su composicion actual inspire fé en cuanto á su rectitud, existe en principio el peligro del favoritismo, cuya influencia perniciosa, en perspectiva solamente, basta para destruir todo el negocio.

Pero hay otra consideracion más grave aun: ¿en qué moneda y á qué cambio se hará el servicio en Europa de las Cédulas cuya exportacion autorice el Directorio?

El proyecto originario disponía que el Banco haria en oro el servicio de las Cédulas cotizadas en las Bolsas Europeas: el aviso publicado guarda silencio al respecto: es una nebulosidad.

Ha debido espresarse clara y francamente el pensamiento del Gobierno en ese punto capitalísimo.

Las condiciones fijadas, segun su testo oscuro, indican que las oscilaciones de la moneda son estrañas á la operacion.

Si no se establece el tipo del cambio [illegible] esta establecido, el negocio ninguna significacion tiene para el público.

Por lo que hace á las ventajas que se ofrecen á los viageros ó turistas, apenas merece [illegible] cionarse: el asunto no vale una resolucion de Gobierno, ni es operacion capaz de distraer la preocupacion de un gran Banco.

En suma: despues de mover las Bolsas europeas con una negociacion vasta, el Gobierno [illegible] declarando de palabra que la acepta, la [illegible] á fórmulas que importan su rechazo, dejando al Directorio en la estacada.

Cuando uno lee meditadamente el aviso, imagina que está mascando un pedazo de esponja, si algun gusto se le toma, es un [illegible] agriecito, causado por la manera como el Gobierno ha tratado á un gran Establecimiento de crédito, con motivo de una operacion trascendente, que ha tenido repercusion en los mercados extranjeros anticipada y [illegible].

EL COMODORO LUIS PY

A los 64 años de edad baja á la tumba el Comodoro de la Escuadra Nacional D. Luis Py.

Nacido en Cataluña, consagró su vida al servicio de la República, en cuyas peores horas le ofreció el contingente de su sangre.

Py era un bravo en la mas lata espresion de la palabra.

Sereno, sin ostentacion, jamas esquivó el peligro: marchaba tranquilo á la boca de los cañones, sin esas impetuosidades del acto primo.

Su carácter era suave y sencillo, pero la indisciplina y la insubordinacion irrespetuosa nunca se revolvieron á su lado.

Sus subalternos lo amaban; sus iguales lo respetaban y sus superiores le dispensaban las consideraciones á que son acreedores aquellos que lealmente cumplen con sus deberes.

El Comodoro Py era un hombre de [illegible] mas salpicaron su reputacion las [illegible] nes que han caido sobre el personal de la marina: su personalidad se levantaba [illegible] gallarda sobre todas esas miserias.

El país pierde en Py uno de sus brazos mas fuertes: un marino bravo que le [illegible] nuevas glorias en los combates, porque su alma estaba templada en la nota mas alta del valor heróico.

Los marinos jóvenes deben conservar siempre la memoria del Comodoro Py, y si aprenden á imitar sus virtudes, serán valientes, honrados y dignos.

La tierra le ha de ser leve, porque fué cumplido en sus deberes!

EL CARNAVAL PORTEÑO

No es ni sombra de lo que fué dicen los que han llegado al otoño de la vida. Ya no hay entusiasmo, no hay alegría, la juventud está en decadencia. ¡Oh! el carnaval de hace una docena de años, era un verdadero carnaval!

Con que prolijidad se hacia el acopio de papel para las bombas de agua que habian de arrojarse á los transeuntes!

Y que no faltase el líquido elemento, principal actor en los carnavalescos combates.

Desde la encopetada y durante todo el año juiciosa dama hasta la pizpireta morena que merodea amores en el jardin del cuerpo de vigilantes, daban tregua á su compostura y se lanzaban á luchar á brazo partido con los almibarados galanes las primeras, y con los oscuros tenorios las segundas.

Pero unas y otras mojaban y eran mojadas, que en el carnaval antiguo mucho se borraban las huellas profundas que las clases sociales dejan entre sí en la vida ordinaria.

Las costumbres han cambiado de rumbo, más por su propio impulso que por las prohibiciones municipales.

El pomo, patrimonio hace algunos años de las familias pudientes, está hoy al alcance del más modestísimo hijo del pueblo, que puede sin detrimento de su escaso peculio, estrujar con mano nerviosa, el que antes era aristocrático juguete.

Y es natural, el núcleo de favorecidos por la fortuna, la *creme* social siente una mortificacion al ver que con armas iguales le amenaza en pleno corso el que vendió la verdura por la mañana á la cocinera.

Y el pomo y el corso van perdiendo sus antiguos apasionados de elevada alcurnia.

Pero en cambio, si en calidad afloja, en cantidad aumenta.

El corso actual es de grandes dimensiones y por esta razon como por su nueva índole exige otro campo de operaciones más adecuado que el que hoy se obstina en sostener.

Las calles de Florida, Victoria y demás centrales, son estrechas, insuficientes é incómodas para contener ese inmenso cortejo de carruajes lujosos, y carros de diversas hechuras y alegres ó vistosos adornos.

Buenos Aires tiende como todas las grandes ciudades á tener una parte vieja y otra nueva y aún novísima.

El boulevard Callao y dentro de algunos meses el de Entre Rios que es su natural y digna continuacion será la arteria llamada á servir para esas grandes exhibiciones en las que toma parte la gran mayoría del vecindario.

Tendria como base de operaciones los jardines de la Recoleta, y en ese estenso y ámplio trayecto, los carruajes, las comparsas y el público espectador podrian á sus anchas espaciarse con mayor lucimiento y desahogo.

Apuntamos esta idea para el carnaval del año que viene, en cuya época estará concluido el adoquinado de las cuadras que faltan en la calle Callao y de las de empedrado mixto que se están haciendo en la de Entre-Rios hasta la Avenida Independencia.

—

Volviendo al presente, despues de esa escursion por el porvenir, veamos el giro que ha tomado el carnaval, despues de haber perdido parte de su brillo y entusiasmo callejero.

Es cierto que no se juega como antes, ni se vá al corso como hace algunos años; pero en cambio se baila como no se ha bailado ni en la antigua Roma.

Afortunadamente los agitados valses, saltarinas polkas y remilgados schotis han sido en mucha parte reemplazados por las pacíficas cuadrillas, siempre que no tomen el ritmo del vertiginoso can-can.

Pero apesar de la sustitucion hecha aún en la galop se pierde el tino y se pone á contribucion la robustez de los pulmones y la elasticidad de las piernas.

En este año los preparativos han empezado un poco tarde; pero eso no influirá seguramente en la brillantez de la fiesta. Para que la alegria se produzca ningun elemento hay más propósito que la improvisacion.

A última hora, con febril anhelo se adorna, se organiza y se produce el entusiasmo como si una descarga eléctrica fuera su conductor.

Los clubs se han preparado á recibir á sus elegantes huéspedes.

Los talleres de modistas han visto desfilar en incorrecta formacion lujosos trajes, han recibido inquietas visitas de las que han de lucirlos y han trabajado en ello dia y noche para dar cumplimiento á la inagotable lluvia de peticiones y encargos.

Hoy todavia se dan las últimas puntadas y las modistas, esas mártires del trabajo, rebosando juvenil entusiasmo se encorvan afanosas sobre el luciente raso, y sueñan en sus adentros con las caricias honestas del niño ciego que tambien para ellas abundan, aunque en vez de brillantes trajes encubran sus gallardas formas, modestas telas y bien coordinados adornos.

El reinado del carnaval es corto y es preciso aprovecharlo.

Durante el dia, ruede el perfumado pomo de mano en mano refrescando el cuerpo y avivando el ardor juvenil del espíritu. Durante la noche impere el dominó, triunfe la careta y á bailar hasta que el cansancio físico y la luz del dia pongan ineludible término á las agitaciones de una noche de alegre y bullicioso insomnio.

Y vosotros, hombres graves, que mirais con fruncido ceño esos justísimos desahogos de la generacion que os desaloja de vuestros puestos y os empuja hácia el fin de la humana jornada, desarrugad el gesto y volved la mirada hácia el pasado.

Talvez halleis que el pomito actual no moja ni acerca tanto como el antiguo jarro y el morrudo balde que os dejaba empapados pero no vencidos.

No importa, los tiempos y las costumbres cambian. El carnaval se modifica, pero no se extingue.

Si no se moja, se baila, pero siempre la juventud y a ún la edad madura se divierten.

COLONIA ROCA

LA AGRICULTURA EN EL RIO NEGRO

Interesantes informaciones del señor don Hilarion Furque

El Señor Furque, que es un conocido de nuestros lectores, nos ha favorecido con el artículo que publicamos á continuacion y que muy especialmente [illegible] á los agricultores.

El Señor Furque nos ha manifestado el deseo de que los que piensan como él en el tema que tan [illegible] quienes tengan dudas sobre cualquiera de los puntos que trata [illegible] tiene el deseo de que [illegible] en los valles [illegible] por los rios de la Patagonia.

[illegible]

[illegible] Furque [illegible] de Roca.

—

Señor Director de La Prensa.

[illegible]

Hotel de París, Febrero 20 de 1884.

I

El rio Negro es formado por los caudalosos Limay y Neuquen [illegible]

[illegible]

Como he dicho, me faltan los datos instrumentales sobre temperatura, pero por algunos que he podido obtener de personas competentes puedo afirmar que el termómetro nunca baja de dios grados bajo cero (el año pasado no pasó de 3) ni sube de cuaranta; siendo perfectamente marcadas las estaciones y pasando de una á otra gradualmente.

Despues de vivir en Mendoza algunos años, pasé en Abril del pasado á Roca donde permanecí todo el invierno, volví á Mendoza en Setiembre y nuevamente á Roca en Noviembre, sin haber esperimentado cambio sensible de temperatura.

Aunque tengo la persuasion de que la temperatura média en las márgenes del rio Negro es próximamente igual á la de Mendoza, tambien la tengo de que debe estar ménos bien repartida por falta de arbolados y cultivos que son los que contribuyen más á producir las lluvias; templan los calores del verano con la evaporacion y frescura de las hojas y modifican los frios en razon del calor que conservan constantemente las plantas superiores.

Hay á mi juicio otra razon para esperar que la temperatura en la comarca á que me refiero cuando esté cultivada, sea más constante, esta es la de encontrarse á 500 k. de la cordillera, que es la que determina, muchas veces, los cambios violentos de temperatura en Mendoza que está situada á su pié.

Los franceses que trabajan actualmente en el canal que se construye en Roca, afirman que el clima es mucho menos frio que el de su pais y los Españoles lo consideran igual al del centro de España.

V

Dados estos antecedentes es llegado el caso de demostrar la utilidad del valle del Rio Negro para diferentes cultivos. Trataré de hacerlo.

No es ya una cuestion de si se producirán ó nó bien los cereales y legumbres de toda especie, puesto que se cultivan desde hace tres ó cuatro años con el mejor éxito, aprovechando la humedad de las islas; lo que nos garantiza de que se producirán, aun mejor con los riegos artificiales.

Pero el porvenir de aquellas comarcas no debe fundarse especialmente en estos productos por más que pienso que se darán siempre bien, sinó porque hay producciones mucho mas valiosas que hacen ricos y felices á los pueblos que pueden obtenerlas en su suelo: me refiero á la viña, el olivo y los alfalfares.

Veamos cuales son las condiciones de clima y terreno que exigen estas plantas para producir bien y si pueden adaptarse los valles del Rio Negro para dicho objeto.

En Europa, la experiencia ha demostrado que los vinos se producen entre los 35 á 48 de latitud y 300 á 800 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura mínima de 7 bajo cero y máxima de 43, y en cuanto al suelo, que sea seco, permeable, calizo y de fondo muy profundo porque las raices de la vid y el olivo necesitan profundizar mucho, obteniéndose aun mejores resultados cuando es posible la irrigacion artificial.

Las provincias de San Juan y Mendoza, están fuera de este límite, en cuanto á latitud, y muy próximas á la mayor altura [illegible] para obtener buenas cosechas mientras que los valles del Rio Negro estan adentro.

[illegible]

Tratare ahora de demostrar la utilidad de aquel país para la agricultura [illegible]

[illegible]

Podria observárseme tan atrevida esposicion diciendo que las Provincias de San Juan y Mendoza tienen el mejor terreno de la América del Sud para cultivos superiores, pero bastaria tener presente su situacion geográfica para persuadirse de que aunque su suelo fuera algo mejor y tambien sus producciones, lo que no es exacto, no podrán competir jamas en baratura con las del rio Negro por la enorme diferencia que existe entre la viabilidad fluvial y el ferro-carril.

En cuanto al terreno de labor por su estension desde los médanos [illegible] tres mas arriba de la confluencia [illegible] veces el de San Juan y con muchos ventajas agricolas sobre aquella por su facil irrigacion y desecacion á la vez.

Bastaria figurarse en la imaginacion valles de cincuenta á ciento cincuenta kilómetros de largo por seis á diez de ancho, limitados, de un lado, por una colina de cincuenta metros de alto, y del opuesto, el rio que corre al pié de otra colina, con pendiente de 0 m 70 por mil en sentido longitudinal y 0 m 40 de N á S con rarísimos accidentes que interrumpen el curso natural de las aguas, para persuadirse de que, nada hay mas fácil que derivar canales de ese rio, llevar el agua al pié de la colina del Norte y regar desde allí, estando seguros de que el agua servida tendrá que volver aun sin el auxilio del hombre, siguiendo la pendiente natural, al mismo rio de donde procede; circunstancia que facilita extraordinariamente los trabajos de cultivo y que es raro encontrar en la naturaleza.

Esta sola ventaja reduce por término medio á un sesenta por ciento los gastos de labranza de un terreno.

Su clase, lo más general, es areno-humífero-arcilloso calizo de procedencia moderna perfectamente mezcladas todas las clases geológicas de terreno, como que han sido acarreadas por las aguas llovidas y las del rio.

Como es natural, este terreno, forma capas horizontales colocadas de abajo á arriba las de mayor densidad, siendo la primera ó de la superficie, humus y arena fina, greda y cal hasta un metro y cuarenta centímetros, despues arena con poca greda y cal y en seguida grava, de modo que no existe terreno impermeable hasta seis metros de profundidad que es lo que he podido ver en varios puntos.

Por esta razon y lo escaso de las lluvias, el terreno es seco, pues siendo permeable, el agua que obtiene de la atmósfera la pierde fácilmente porque el calor del sol y el aire lo penetran lo suficiente para producir activa evaporacion y saturarlo de los elementos atmosféricos que forman hasta el noventa por ciento de la composicion de las plantas.

III

En cuanto á clima, he sido poco feliz para reunir los datos meteorológicos que pueden precisarlos; sin embargo, daré algunos comparativos que la observacion me ha sujerido.

En el año pasado cayeron tres aguaceros de carácter torrencial en el verano y once suaves y prolongados en el invierno: nevó dos veces en el mes de Julio hasta blanquear el suelo. El granizo cae rara vez.

Los vientos, muy frecuentes en Primavera y Otoño, son menos en verano y escasos en invierno, pero nunca tienen el carácter de huracanes: lo más general, soplan del S. O. y alguna vez del Norte.

[illegible]

Todos saben las ventajas del ganado engordado en alfalfares [illegible]

[illegible]

Atraido sin duda por estas espectativas el Exmo. Gobierno Nacional hace abrir un canal que, partiendo de la Confluencia, recorre cincuenta y dos kilómetros para regar de treinta á treinta y cinco mil hectareas de terreno.

En la próxima primavera ó antes talvez, empezarán á ser regadas las concesiones de los colonos establecidos en Roca y se pondran las primeras plantas de viña.

VI

En esta breve reseña descriptiva no he hecho referencia sino de los valles del Rio Negro: quedan los del Limay y Neuquen y sus afluentes cuya escesiva riqueza natural en maderas y pastos no deja nada que desear al ganadero y constructor y ofrecen tambien buenas ventajas al agricultor.

En maderas es lo mas rico que puede darse en la zona templada, segun la opinion de viajeros ilustrados que califican dichos valles como superiores á los de Suiza. Allí los bosques de robles, maiten, pino, aguarivay etc. ofrecen un ancho campo al industrial en maderas: los manzanos, groselleros y piñones cubren los valles saturando el aire con el aroma de sus frutos y los frutillales son la alfombra sobre que se ve obligado á pisar el viajero.

VII

No creo que este pequeño trabajo desperte mayor interés, pero en todo caso quedaré satisfecho si consigo algo en el sentido de que aquellas regiones sean mejor conocidas, las que acaso están destinadas á ser el asiento de una nueva provincia argentina, la más agricultora de todas.

Hilarion Furque

HOLLOWAY

Ó EL TRIUNFO DE LOS AVISOS

Se ha enterrado últimamente en Inglaterra un hombre que ha dejado una fortuna tan extraordinaria como considerable; una herencia de 25 á 30 millones de pesos fuertes acumulados y adquiridos por medio de simples píldoras divulgadas por medio del aviso. No [illegible] sortilegio, como en las piezas mágicas [illegible] verdaderas píldoras medicinales.

Respecto á lo que ellas contenian nada sabemos; quizás migajon de pan. En todo caso, parece que jamás han hecho mal; y quizás han hecho bien si se han tomado con verdadera fé.

La fé: en esto ha consistido el génio de Holloway. Ha tenido la fé persistente, invencible, ilimitada en la eficacia del aviso.

El partió de nada; comenzó con dificultades sin conseguir la menor utilidad durante algun tiempo.

Pero la fé lo salvó; durante cincuenta años, todos los dias, en todos los diarios, en todos los paises, anunció sus píldoras que se hicieron proverviales en el mundo entero.

Holloway, además de la gran fortuna que deja, gastó como diez millones de pesos fuertes en obras de caridad; y la mayor parte de su fortuna la ha dejado para obras de la misma naturaleza.

En los últimos tiempos, á su inmenso comercio de píldoras, Holloway habia unido las operaciones de banco, habiendo ganado en esto cerca de quinientos mil pesos fuertes.

Pero las píldoras fueron siempre la base y el edificio de su fortuna. Tenia en la calle de Oxford, en Lóndres, una casa, cuyo piso superior ocupaba.

En el piso bajo estaban los empleados y tenedores de libros, una verdadera casa de banco. En el primero y segundo piso habia una legion de muchachas ocupadas en colocar las píldoras en cajas que daban la vuelta al mundo.

En 1837 lanzó sus primeros avisos al señor Holloway.

En 1842 gastaba en avisos veinte y cinco mil pesos fuertes al año; en 1851 gastaba al año cien mil pesos; en 1855, gastaba ciento cincuenta mil pesos fuertes. En los últimos tiempos, sus gastos en avisos pasaban de dos cientos mil pesos fuertes por año.

El resultado prodigioso de las ventas es el triunfo mas completo del aviso.

LA VIUDA

Roberto de la Pave y Mauricio, vecinos en el campo, se juraron á los diez años una amistad eterna.

El primero llegó á ser teniente de navío; el segundo capitan de artillería.

Los dos amigos se ven obligados á separarse por las respectivas exigencias de su profesion.

Roberto escribió á su amigo que se habia casado con la señorita Mariana de Epinoy, una belleza, "una diosa."

Tan diosa que, loco de amor por ella, habia presentado su dimision.

Roberto llega á tener trescientos mil francos de renta y Mauricio siente una antipatía contra la mujer que ha desecho cortar así la carrera de su amigo.

La guerra de 1870 acerca á los dos oficiales. Se vuelven á encontrar en el ejército de Chanzy en retirada sobre el Mans.

En un combate, Roberto es mortalmente herido y hace llamar á su amigo.

Se dice que le ha dejado toda su fortuna á Mariana.

Pero al menos, al menos, dijo el desgraciado moribundo, prométeme de que le probaré [illegible] que es mi voluntad suprema que le [illegible] que si se vuelve á casar si se [illegible] me levantaré de mi tumba, que vendré un espectro, que me escuchará maldecirla! Díos ámelo prometes?

—Sí, te prometo esto.

Al decir esto sintió una lucha presentida [illegible]

—Ah! Mauricio, repuso, con una voz apagada [illegible] nunca á una mujer como yo [illegible] Ya ves lo que me sucede [illegible]

[illegible]

—Por mi honor.

—Gracias!

[illegible]

Mauricio la contemplaba con los ojos húmedos.

[illegible]

Un hermoso dia de verano, se hizo pesado despues del medio dia.

Cuando Mauricio se dirigió al castillo, un sol de oro inundaba todavía la campaña, pero una zona de un azul sombrío se habia formado ya en el horizonte occidental é invadia rápidamente la extension del cielo.

Ya se restablecía en los campos y en los senderos ese silencio de todas las cosas y esa tranquilidad inquieta que precede á todas las tempestades.

Se dijo á Mauricio, que la viuda estaba en el jardin, en la avenida de las olmedillas.

Allí la encontró, en efecto, sentada sobre un banco de piedra, leyendo.

A los dos les gustaba esta antigua avenida, en donde habia pasado una escena entre ellos que habia permanecido igualmente querida á sus recuerdos.

La viuda habia buscado en ese sitio un refugio contra el estremo calor del dia; pero hacia un momento que el cielo se habia cubierto con la nube tempestuosa.

El sol ya no lanzaba sus rayos á través de la bóveda de las olmedillas, y reinaba una semi-oscuridad á lo largo de la avenida sombría y silenciosa como una iglesia.

La hermosa sonrisa que habia entreabierto los lábios de la jóven mujer al aproximarse Mauricio, se extinguió súbitamente desde que pudo distinguir la espresion rígida de sus facciones.

Ella se levantó.

—¿Teneis que decirme algo, mi amigo? preguntó ella tímidamente.

—Sí, Mariana.

Al decir esto, se sentó cerca de ella, y mientras ella fijaba sobre él sus negros ojos, repuso.

—Mariana, la existencia que llevamos, no puede durar.

Vuestra reputacion puede sufrir con esto.. y además, yo desempeño aquí un papel de Tartufo que me desagrada, porque la verdad es, que os quiero como amante y no como amigo.

Es necesario concluir, de otro modo no tardareis en despreciarme, como yo mismo comienzo á despreciarme.

No quisiera dejaros á no ser que me lo ordenaseis: pero si me quedo, es necesario que me hagais el servicio de aceptar mi nombre, de aceptarme como esposo.

Yo sé lo que hago, creedmelo. Yo sé lo que os propongo: —es un crímen! Pero á ese estremo hemos llegado. Es preciso escojer. Yo estoy á vuestra disposicion decidid!

Ella tuvo un estallido de dolor sin lágrimas, apoyó con fuerza sus dos manos sobre el rostro y despues de algunos segundos, dijo.

Yo os amo demasiado para eso!

Pero usted.... como os conozco, sereis horriblemente desgraciado!

Horriblemente! dijo Mauricio.

Ella se levantó bruscamente.

Y bien! con voz breve, resuelta, imperiosa, ni una frase mas, ni una palabra nada mas! Partid! Partid! yo lo quiero! os juro que yo lo quiero!... os lo ordeno! Adios!

Ella le tomó las dos manos y le acercó la frente.

Mauricio le besó friamente los cabellos.

Ella se dejó deslizar con el ruido del roce de la seda, y cayendo á sus piés con el cuerpo abrumado, la cabeza casi tocando la arena de la avenida, murmuró todavía una vez.

—Adios!

El la tomó violentamente, la levantó, y la estrechó largo rato sobre su corazon y sobre sus labios.

Todo estaba dicho. Eran novios.

La noche de su matrimonio con la viuda de Roberto, Mauricio salió, mientras que los convidados pasaban del comedor al salon.

Despues de haber caminado algun tiempo, se encontró al pié de la cruz en que habia jurado, á la vez niño, una amistad eterna á aquel cuya viuda acababa de tomar por esposa, apesar de su terrible juramento.

¿Qué sucedió? ¿Que alucinacion obedeció?

[illegible] en medio de la noche disparos de pistola [illegible]

Octave Feuillet

MARAVILLAS DEL AGUA CALIENTE

[illegible]

El doctor Efrain Cutter, el [illegible]

[illegible]

El agua helada debe condenarse [illegible] La temperatura que mas generalmente [illegible] es la del te ó café [illegible] 39 á [illegible] grados.

Respecto de la cantidad de agua [illegible] tomarse, varia segun los individuos [illegible]

Puede saberse de [illegible]

El doctor Salisbury [illegible]

El tipo de los orines normales [illegible] de las criaturas de pecho que gozan [illegible] ludamamantados por una mujer [illegible] na, en tal caso, la densidad de los orines está comprendida entre 1.015 y 1.020.

Si los orines del enfermo se [illegible] decímetro, es necesario aumentar la dosis de agua caliente [illegible] sera necesario disminuir la cantidad [illegible]

El exámen debe hacerse con los orines de por la mañana.

¿En qué momento debe beberse el agua caliente?

Generalmente debe tomarse una [illegible] horas antes de cada comida y por la noche media hora antes de acostarse.

El doctor Salisbury no aconseja el agua caliente antes de comer, puede provocar un malestar.

Cuatro dósis al dia, son suficientes para modificar profundamente el estado de la salud.

¿Cómo debe tomarse el agua caliente?

No debe tomarse una sola vez, para no fatigar el estómago.

Cada dósis debe beberse á pocos, en el espacio de quince á veinte minutos.

¿Por cuánto tiempo debe prescribirse el uso de agua caliente?

En la gran mayoría de los casos, un período de seis meses basta para limpiar completamente el hígado y el tubo intestinal.

Con todo, como este régimen está destinado á mantener la buena salud por la limpieza interior, alejando incesantemente los perniciosos efectos de la fermentacion de los alimentos indigestos, no habrá inconveniente para volver á emplear el agua caliente, cuando los orines se separen de su tipo normal.

¿Se puede agregar algo al agua caliente?

Para hacerla más agradable al paladar se le puede agregar algunas gotas de aroma; en Norte-América se emplea el gengibre, el cedron, etc.

Cuando la sed es muy viva, se le puede agregar una pizca de sulfato de magnesia, de cloruro de cal ó de nitrato de potasa.

En caso de mala digestion intestinal, se agregará al agua un poco de cinamomo, de gengibre, de pimienta; en caso de constipacion, una cucharada pequeña de sulfato de magnesia, ó media cucharada de taranaco.

¿Qué dósis de líquido debe tomarse en cada comida?

Nunca más de 300 gramos, la tercera parte de un litro más ó ménos, so pena de disolver demasiado el jugo gástrico y de alterar la digestion.

Tal es el régimen.

Los resultados serán notables.

La superficie de la piel ya no presentará sequedad, la tez se aclarará, las digestiones se harán maravillosamente bien; se sentirá uno más alegre y mejor dispuesto.

Estas son las últimas líneas de la memoria del señor Cutter:

"La esperiencia personal del doctor Salisbury que tambien bebe agua caliente hace veinte años, está corroborada por el infrascripto que se ha convencido de la razon de ser y de la eficacia terapéutica del nuevo método.—Doctor Efrain Cutter (de Nueva York)."

Henry de Parville.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 22. Los últimos telegramas de Egipto anuncian que las fuerzas del Mahdi lograron apoderarse de Tokar.

Los mismos despachos agregan [illegible] del Sultan efectuó [illegible] de Khartoum.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 23. Entraron [illegible]

[illegible]

En Inglaterra [illegible]

[illegible]

MONTEVIDEO, Febrero 23. [illegible]

[illegible]

La Corte Suprema de Budapest condenó á [illegible]

[illegible] fueron insultados en Jassy durante la sesion del Congreso económico [illegible]

Los resultados fueron [illegible] satisfaccion [illegible]

El diario oficial de Varsovia afirma que desde Enero en adelante [illegible] de Austria-Hungría [illegible]

[illegible] Fernando [illegible] de un tiro de rewolver en medio de la calle [illegible] de la mañana.

Otro asesinato semejante fue cometido en el mismo lugar hace tres meses y [illegible] al criminal fue el referido [illegible]

[illegible] los que prendieron al asesino [illegible] rewolver [illegible]

El criminal no quiso declarar su nombre ni [illegible]

[illegible]

La Policia inglesa supo que los fenianos de Estados Unidos [illegible] 4000 pesos [illegible]

[illegible] grandes temporales.

—

El Senado francés aprobó el presupuesto extraordinario. Despues de sufrir algunas modificaciones volverá á la Cámara de Diputados el [illegible] para la conclusion del camino de [illegible] Senegal.

M. Ferry pidió esplicaciones al marqués de [illegible] de la carta del Secretario chino [illegible] los diarios alemanes.

[illegible] contestó que no asumia la responsabilidad [illegible] uso que el periodista hiciera de la [illegible] carta.

Telegramas de Paris de fecha 27 daban noticia de [illegible] todas las comunicaciones telegráficas.

Los individuos que [illegible] se sabe fueron detenidos en Madrid por sospechas de su estraña [illegible] de 37 años [illegible] Federico Brandner.

El [illegible] de Enero hubo una reunion de la mayoría [illegible]

[illegible] presidente del Consejo [illegible] un proyecto de ley para completar [illegible] defensa del Reino tanto por tierra como por [illegible]

La tercera peregrinacion á la tumba de Victor Manuel fue mas imponente que las dos primeras.

La concurrencia fue extraordinaria [illegible] será [illegible] el Cardenal Patriarca de Lisboa.

[illegible] crisis. En Amsterdam [illegible] que estan sin trabajo. A [illegible] el Gobierno mandó abrir los [illegible] para dar ocupacion á dos mil [illegible] mayor parte son padres de familia.

[illegible] San Petersburgo que el [illegible] Emperatriz se demorasen mucho tiempo allí, en cuanto no hubiese noticia de nuevas tentativas contra la familia imperial.

[illegible] la vigilancia [illegible] para la lucha contra los terroristas.

Aun no han sido presos los asesinos del teniente coronel Sudeikin. Recaen sospechas sobre dos antiguos agentes.

—

ROSARIO, Febrero 23. Dícese que ha sido proclamado en Santa Fé como jefe de partido D. Servando Bayo y que en breve se hará otro tanto en esta.

Las noticias que dan los diarios de esa sobre revolucion en esta provincia carecen de fundamento. Nadie piensa en ello ni hay elementos dispuestos.

El hecho producido del cambio de Gobierno es perfectamente legal y los descontentos se conformarán con la situacion actual.

El tiempo amenaza lluvia y desde ayer llueve en la campaña.

El rio Paraná baja notablemente.

El producido de la Aduana en el mes actual pasará de trescientos mil pesos nacionales.

Han desaparecido por completo los pesos bolivianos en las transacciones del comercio en general, haciéndose todas en la nueva moneda.

El carnaval se prepara muy animadísimo. Muchas comparsas y grandes bailes en los clubs y en los teatros y salones públicos.

GENERAL RODRIGUEZ, Febrero 23—Hoy á las 12 del dia empezó á quemarse el campo del Dr. Irigoyen.

Ardió como legua y media siendo estinguido el incendio como á las 5 p. m., por la gente del establecimiento y los vecinos que concurrieron á prestar auxilio.

Cuando llegó la policía, la quemazon habia concluido.

No hay que lamentar desgracias personales ni pérdida de hacienda y poblaciones.

PATAGONES, Febrero 23—Por el vapor francés *Loire* remitole una correspondencia, detallando mi última visita hecha á las nacientes del *Deseado*.

Este no es un rio permanente, sinó en su lecho, á pesar de lo dicho en contrario.

El *Deseado* es solo un rio de estacion, que tiene vida durante las nieves y las lluvias del invierno, á cuyos elementos debe su existencia en esa estacion.

Esto lo garantizo sin ninguna pretension, á despecho de los que han querido ó quieren hacerlo permanente.

Le daré una noticia que le será muy agradable.—He llegado hasta Santa-Cruz en donde tuve el gusto de estrechar la mano al distinguido capitan Moyano y sub-teniente Loqui, de regreso de su arriesgada y penosa espedicion á los Lagos "San Martin" y "Buenos Aires".

Anticipóle que la espedicion del Capitan Moyano es la más importante y de más valiosos resultados para la ciencia y para el país de cuantas se han hecho hasta ahora en la Patagonia.

Como todas las espediciones de ese meritorio oficial, esta no cuesta un centavo á la Nacion.

Me encargó le anticipase la noticia de su regreso, mientras por Punta Arenas le vaya su correspondencia.—*Cándido J. Chaneton*.—Teniente de Marina.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Febrero 22—Mercado de azúcares transacciones regulares; precios sostenidos.

HAVRE, Febrero 22—Sebos abandonados; cotizaciones nominales.

LIVERPOOL, Febrero 22—Lanas mercado apático y con tendencia de baja.

GENOVA, Febrero 22—Cueros vacunos sin variacion en los precios.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Febrero 23 Los precios del tabaco negro del Brasil han vuelto á repuntar, quedando el mercado con marcada firmeza.

OFICIALES

Avisos de lluvia

Chacabuco, *Febrero 22*—Llovió despacio de 4 á 6 p. m.
Navarro—Despacio de 2 15 á 4 y 40 p m.
Lobos—Id de 5.10 á 4.40 p m
Ranchos—Regular de 5.20 á 6 p. m.
Cármen de Areco—Despacio de 1 á 2.30 p m. y de 3 30 á 5 40 p. m.
Rojas—Id de 2.30 á 6 p m.
Lincoln—Id de 4 15 á 5.10 p. m.
San Antonio—Id de 4.40 á 6 p. m.
Lincoln—Fuerte de 12.25 á 1 5 p. m ; despacio de 2.15 á 5.50 p. m.
San Nicolás—Despacio de 11 15 á 11 30 a. m
Rojas—Fuerte de 11.15 á 11 45 a. m.
Acevedo—Regular de 11 a. m. á 12 a. m.
Alvear—Despacio de 12 p. m á 3 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Fallecimiento del Comodoro Luis Py—Anteayer por la tarde ha dejado de existir casi repentinamente en el Tigre, el Comodoro don Luis Py, uno de los marinos mas antiguos y mas lleno de glorias que contaba nuestra Armada.

Por la mañana habia partido al Tigre, en el tren de las 10 y 10, á donde iba á desempeñar comisiones del servicio, en calidad de gefe de los talleres y depósitos de la Escuadra, puesto que desempeñaba desde hace bastante tiempo.

Casualmente y por una circunstancia especial lo acompañaban su esposa, doña Luisa Bazzano y una cuñada.

El Comodoro practicó una visita á los talleres y anduvo un rato al sol.

Se encontraba aún recorriendo esos parajes, cuando repentinamente le sobrevino un ataque apoplético.

Fué trasladado á la casa particular del Comisario del establecimiento Sr. Murature, donde se le prodigaron los auxilios de que en esos momentos podia disponerse; más la desgracia quiso que todos los esfuerzos fueran inútiles: un rato despues dejaba de existir.

Su cuerpo fué trasladado en seguida á bordo de la torpedera "Maipú", donde se le hicieron los honores de ordenanza y se veló el cadáver.

La Comandancia de Marina, una vez que tuvo conocimiento de la triste noticia, impartió las órdenes necesarias para preparar la traslacion del cuerpo á esta Capital.

El Poder Ejecutivo á su vez, espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Habiendo fallecido en el dia de ayer el gefe de la 2ª division de la armada, Comodoro don Luis Py, en el desempeño de sus funciones como director general de talleres y arsenales de marina. Teniendo en consideracion los señalados é importantes servicios que este gefe ha prestado á la Nacion y considerando que es un deber del Gobierno tributarle los honores que á su empleo militar corresponden.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

RESUELVE:

Art. 1°. La bandera nacional permanecerá á media asta hasta la puesta del sol en todos los buques de guerra surtos en el puerto de la Capital, los que harán un disparo de cañon cada media hora.

Art. 2°. Debiendo desembarcarse los restos por el muelle de las Catalinas á las 4 p. m. formarán media hora antes en aquel punto para acompañarlos hasta el cementerio del Norte, el cuerpo de marineros de los buques de la division y Estado Mayor y la escuela de grumetes. Concurrirán así mismo los gefes y oficiales francos.

Art. 3°. En el cementerio deberá formar igualmente una fuerza del ejército de tierra compuesta del 1er. Regimiento de infanteria de línea y de un escuadron de artillería. Esta fuerza reunida con la de Marina, tributará los honores de ordenanza en el acto de tener lugar la inhumacion de los restos de aquel benemérito Gefe.

Art. 4°. Por el Estado Mayor General del Ejército, así como por el Estado Mayor de la Armada, se darán las órdenes respectivas para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 5°. Comuníquese á quienes corresponda publíquese é insértese en el Registro Nacional.

Firmado—

MADERO
BENJAMIN VICTORICA.

Los restos llegaron ayer á las cuatro de la tarde, y se desembarcaron á las cinco, cuando en todas las naves y la bateria habian comenzado los honores que correspondian al Comodoro Py, por su rango.

Fueron traidos en el "Talita," á causa de que la "Maipú" no podia salir del canal de San Fernando por la falta de agua.

Frente al muelle, los trasbordaron al vapor "Resguardo" y este último, escoltado por el primero, los condujo á tierra.

Una vez en el muelle se envolvió el ataud en la bandera argentina, colocando encima las insignias de ordenanza.

Varios gefes de alta graduacion condujeron el féretro á pulso hasta el final del muelle, donde esperaba el carruage fúnebre y el resto del convoy.

Los honores eran hechos por una compañía de la Escuela de Artillería, otra de "Los Andes," otra de "La Uruguay," otra de "La República," la Escuela de Grumetes y un piquete de la Comandancia.

En este órden formaron, fraccionándose adelante y detrás del carruage fúnebre, al cual acompañaban con el arma á la funerala.

Antes de continuar con la descripcion del espectáculo y la organizacion del duelo, debemos hacer aquí un paréntesis para dar cuenta de un nuevo fiasco dado por nuestra marina.

Era lastimoso contemplar algunos de los oficiales y la marinería que hacía los honores.

Ni siquiera sabian cargar el arma en la debida posicion, cada evolucion que practicaban era algo parecido á un desbande por la desorganizacion que se producia en las filas; unos conversaban con los otros, y la oficialidad y los gefes ni se preocupaban de moderar tan triste espectáculo.

Algunos oficiales vestían de gala, mientras otros se hallaban de media gala, con trajes desaliñados, como si se tratara de un acto insignificante.

Con los marineros sucedia algo análogo, pues ciertas compañías llevaban uniforme de brin blanco y otras de paño oscuro.

Su paso producía el efecto de un tropel.

Para cualquier evolucion se daban cuatro ó cinco órdenes inusitadas, las cuales revelaban la inesperiencia de todos.

Las armas eran llevadas á la funerala, como decíamos; mas las cajas y cornetas de ciertas compañías estaban templadas como para una marcha triunfal. No se les habia destemplado lo que es una obligacion.

El gefe de la línea era el comandante Muscary.

En una palabra, el espectáculo que ofrecian los marineros que han formado ayer, ha sido el retrato fiel del estado de nuestra Armada.

Y á propósito, recordaremos un hecho bochornoso que se nos refería con ocasion del estado lastimoso que ofrecían las tripulaciones de varios de nuestros principales buques, lo mismo que los alumnos de ciertos establecimientos de educacion de la marina.

Se nos ha asegurado que en otros casos, cuando se ha tratado de exhibir las tripulaciones de la Escuadra en tierra, se han disfrazado soldados de línea de marineros.

Igual cosa se ha hecho para suplir las bandas lisas de ciertas naves, que es de obligacion tener á bordo.

Uno de los cuerpos de donde se han sacado soldados para vestirlos de marineros, es el batallon 8 de línea.

Somos de opinion que esta vez hubiera sido mejor quizás, continuar con el antiguo procedimiento, antes de dar el lamentable ejemplo que se ha presentado al público.

Los dias de mascarada en que entramos, hubieran servido de mayor disculpa, por otra parte.

Volviendo á la narracion que dejamos suspensa, continuaremos con la noticia del entierro de los restos del Comodoro Py.

Luego que el cortejo llegó á la Recoleta, los batallones 8° y 1° de línea y dos escuadrones de caballería comenzaron los honores de costumbre.

Al depositar los restos hicieron uso de la palabra el Ministro Dr. Victorica; el Sr. Folley, Secretario de la 2ª. Division y que acompañó al Comodoro durante largos años; y por último, el Sub-Teniente Santiago J. Albarracin.

Entre las personas que figuraban en el cortejo, se hallaban los gefes de mas alta graduacion de nuestra Escuadra y del Ejército, varios personajes políticos, gran número de oficiales y otras personas.

El entierro que se ha hecho al Comodoro Py ha correspondido á las simpatías y honores que ha merecido en vida.

"La Prensa" en el carnaval—Con la vénia implícita de nuestros lectores, de la que no dudamos, La Empresa ha resuelto dejar libre al personal del diario, el Mártes, último dia de carnaval, para que participe de las alegrias públicas.

Buen derecho tienen á esa concesion quienes de dia y de noche en sus roles respectivos, consagran su existencia al servicio de la comunidad.

Así, pues, el Lúnes trabajaremos como de costumbre, para descansar el Mártes.

El Capitan Moyano—Este merecidamente reputado oficial de la Escuadra é infatigable esplorador de la Patagonia, está ya en Santa Cruz de regreso de su espedicion á los Lagos Andinos.

Tan grata nueva nos la trasmite desde Patagonia el Teniente Chaneton, en el telégrama inserto en el lugar oportuno, anticipándonos que sus resultados son de mucha importancia para el país.

Los lectores de *La Prensa* conocerán en breve los detalles de esa espedicion.

Mientras tanto nos complacemos en anunciar el nuevo triunfo del animoso esplorador, que es un triunfo del país.

Las nuevas líneas férreas—Bajo las estipulaciones y condiciones consignadas en la *última hora* de LA PRENSA del Mártes último, se firmó ayer uno de los ejemplares de los dos de un tenor que deben firmarse, del contrato ajustado y que quedó convenido en la fecha indicada, entre el Gobierno de la Provincia y la Compañía Norte-Americana.

El otro ejemplar no ha sido firmado por no haberse terminado la capa: el contrato es muy largo, como lo tenemos dicho en otra ocasion.

En vista de haberse llenado las últimas formas de la negociacion, los representantes de la compañía que se encuentran aquí, ayer mismo por la tarde comenzaron á hacer extensos telégramas á sus representados.

Se han impartido las instrucciones necesarias para que se continúe con celeridad el alistamiento de los materiales, de los cuales están prontas buenas cantidades y hasta aptas para cargarse en los muelles.

Acto contínuo que la Legislatura preste su aprobacion al proyecto, se comenzarán á despachar los buques con los cargamentos.

De este modo, cumplirán una promesa hecha al Gobernador, prometiéndole inaugurar los trabajos antes de terminar su periodo.

Tambien han dado seguridades, ó por lo menos abrigan la creencia de que concluirán todas las líneas dentro del término de 3 años, hecho que será una prueba elocuente de la actividad de los nuevos empresarios.

Entre las insinuaciones que han hecho al Dr Rocha, hay una que consideramos de gran importancia y de la cual pasamos á dar cuenta.

Parece que tienen el pensamiento de construir una línea entre Bahía Blanca y La Plata, empalmando en Ferrari.

Sin embargo, esta idea no está totalmente resuelta y todavía tiene que ser estudiada.

En los primeros dias de la semana entrante, pues, se pasará á la Legislatura el anunciado mensage y proyecto.

Correo de La Plata Febrero 23—Señor Director—Anoche se ha perpetrado un bárbaro crímen en el partido de San Vicente. La apreciable y anciana Señora Da. Gerónima Pozo respetada y querida por todo el vecindario de aquel partido, ha sido alevosamente asesinada, juntamente con una sirvienta, llamada Jacinta Centurion, en el domicilio de aquella, situado en el cuartel 3o.

El móvil de este crímen salvage ha sido indudablemente el robo. La señora habia vendido hace pocos dias unos terrenos y los criminales esperaban sin duda encontrar en su poder el importe de esa venta.

En las primeras horas de la mañana de hoy, las autoridades de San Vicente tuvieron conocimiento del crímen por el alcalde del cuartel en que aquel se perpetró, trasladándose en el acto el Juez de Paz, el médico municipal y el Sub-comisario Serrano al teatro del suceso.

La policía tomó desde el primer momento, activas medidas tendentes al descubrimiento y captura de los asesinos.

Recaen vehementes sospechas sobre dos mercachifles napolitanos que en el dia de ayer estuvieron en casa de la víctima.

La sirvienta asesinada se encontraba en cinta. Una hijita de esta, de cinco años de edad, escapó milagrosamente de la furia de los asesinos y ha declarado ante la autoridad en su lenguaje inocente que "el vendedor de pañuelos fué el que pegó á su madre con una barreta"

En el patio de la casa fué encontrado un pagaré por valor de cincuenta y cinco mil $ m/c, á favor de Da. Gerónima Pozo, por la venta de tierras hecha por la víctima pocos dias antes

Los asesinos se apoderaron de la suma de cuatro ó cinco mil pesos m/c. y de varias alhajas.

Las autoridades de San Vicente han dirijido telegramas á todos los partidos linderos recomendando la captura de los dos mercachifles, cuyos nombres se ignoran. Los presuntos asesinos van á caballo, conduciendo en otro las mercancías. Uno de ellos alto, rubio, y el otro trigueño. La policía de esa Capital ha sido tambien prevenida, por sospecharse que los criminales busquen allí refugio ó intenten salir del país.

Todos estos detalles los recibo por telégramas. Si mas tarde sé algo de nuevo se lo comunicaré.

—En la mañana de ayer pereció ahogado en el rio de Mercedes, el agente Ciriaco Heredia, de la policía de aquel partido.

Boletín mensual de informes consulares—A fines del año último se expidió un decreto por el ministerio de relaciones exteriores, prescribiendo que todos los meses se hiciera una impresion en folleto de los informes consulares mas importantes que se reciban.

En cumplimiento de esta resolucion se ha publicado el primer folleto correspondiente al mes de Enero anterior.

Encontramos en él informes mensuales de los cónsules argentinos en Lóndres, Rio Janeiro, Barcelona, Savona, Messina, Cádiz, Asuncion, Uruguayana, Rio Grande, Glascou, Liverpool, Burdeos, Palma de Mallorca; informes anuales de los cónsules de Cádiz, Santos, Messina; informes de los vice-cónsules de Santa Catalina Lucca, Paranaguá, Antonina y San Lucar. Hay además, una nota del cónsul de Burdeos y otra del de Copenhague sobre el congreso internacional de Ciencias Médicas.

En la parte destinada á la correspondencia diplomática hay notas de las legaciones de Washington, de Madrid, de Paris, de Inglaterra, de Roma y de Estados Unidos; una circular del ministerio de relaciones exteriores y una nota del ministro del mismo ramo al representante de Italia en esta República sobre el asunto Cactani.

Creemos de suma utilidad este género de publicaciones, que no solamente facilita el estudio de los antecedentes de cualquier asunto diplomático, sinó que entrega al debate todas las cuestiones de carácter público que nuestro gobierno ó sus representantes en el extranjero abordan.

Con motivo de un duelo—Ayer tuvo lugar en el Juzgado Correccional el juicio de acusacion y defensa en la causa seguida á los Capitanes Oliveros Escola y Correa, por haberse batido en duelo hace tres semanas.

El abogado del primero es el Dr. D. Angel M. Ezquer y el Dr. Wilmar del segundo.

El Fiscal solicitó la pena de 2 meses de arresto, que el Código impone á los duelistas en las condiciones de los enjuiciados.

El Dr Ezquer sostuvo qu, en caso de aplicarse esa pena á su defendido debia computarse desde el dia en que fué puesto á disposicion del Juzgado, que es el 1° del corriente. Dijo además, que no habiendo cárcel, en el sentido legal, en donde podia cumplirse la pena, si fuese pronunciada, pádia que el arresto se cumpliese en el cuartel en que presta su servicios su defendido, peticion tanto mas justa, cuanto que aun tiene que atenderse sus heridas.

El Dr. Ezquer solicitó la excarcelacion bajo fianza de su defendido, cosa que consiguió, llenándose rapidamente las tramitaciones, al punto de que a las 4 1|2 el apreciable oficial salia libre

Condenacion del El Oasis. Este periódico de San Luis fué acusado por el Señor Ovidio Lagos, Redactor de *La Capital* del Rosario, nombrando su apoderado al ex-Senador D. Victor Lucero.

El Jurado de 1ª Instancia declaró improcedente é ineficaz la acusacion

Apelado el veredicto, ayer ha sido revocado por el de 2ª. Instancia, declarando la mayoria ilegal el procedimiento, y la minoria ha ido hasta condenar al Redactor de *El Oasis* á una multa de 100 $ m|n.

Carta de pésame—El Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de San Juan ha dirigido á la señora viuda del malogrado Gomez la siguiente carta:

San Juan, Febrero 9 de 1884.—*Señora Mercedes D. de Gomez, Buenos Aires.*—Distinguida Señora: A nombre de la Cámara de Diputados, que tengo el honor de presidir, y haciéndome el intérprete del legítimo sentimiento que ha motivado la inesperada muerte de su esposo, el ilustre senador D. Agustin Gomez, debo significar á V. que sus amigos, todos, le acompañan á compartir la consecuencia de su dolorosa desgracia, que todo buen argentino lamenta y particularmente los hijos de esta provincia que tanto amó.

Los amigos del Sr. Gomez, que hemos tenido la satisfaccion de tratarlo, hemos conocido en él nobles prendas que sólo la ingratitud pudo olvidar. Las virtudes, los servicios prestados al país en las distintas épocas de su corta vida, quedarán grabados con caractéres indelebles en la memoria de los que le sobrevivieron.

Los hombres como el Sr. Gomez no mueren; las sombras interpuestas por mano aleve y criminal, serán desvanecidas por el brillo de sus virtudes—por el recuerdo de sus múltiples é importantes servicios, que la historia recojerá y trasmitirá á las generaciones venideras, mostrándoles el camino tan brillante trazado por él.

Que esta conviccion y la resignacion cristiana den á V., señora, y á sus hijos la suficiente fuerza para dominar la impresion dolorosa de tan tremenda desgracia, y al dejar así llenado el encargo que la honorable corporacion que presido tuvo á bien confiarme, séame permitido, asociándome al sentimiento general, ofrecerle la mas decidida y sincera adhesion á que un deber de gratitud y de justicia nos obliga.

Quiera V., señora, aceptar la mas alta consideracion y estima de su muy atento servidor.—*Carlo P. Sarmiento*—*Ignacio E. Quiroga*, Secretario.

La peste en el ganado Ayer á las cinco de la tarde partió de esta capital el Dr. Wernike, Secretario de la Comision de Santa Catalina encargada del estudio de las enfermedades contagiosas acompañado de todos los veterinarios de ese establecimiento, con destino á la estancia del Sr. Eleodoro del Castillo, á fin de estudiar la peste que se ha desarrollado allí entre los animales, hecho rarísimo de que se ha ocupado LA PRENSA.

Hoy por la mañana comenzarán los estudios necesarios, practicando autopsias y llevando á cabo otras investigaciones.

Todos ellos se interesan profundamente en la averiguacion de la rara enfermedad, único ejemplo conocido hasta ahora, á estar á los datos que se recojen.

La Comision de Santa Catalina ha dirigido comunicaciones á muchos estancieros pidiéndoles dén cuenta de cualquier fenómeno que descubran entre sus ganados, con el objeto de continuar los estudios iniciados.

Y con este motivo se nos pide á nosotros tambien que hagamos conocer de los hacendados un recurso fácil y muy sencillo que sirve para remitir á Santa Catalina los datos ó materiales que más pueden interesarle para sus investigaciones, en caso que no pudiera dar aviso á tiempo

Cuando un animal ha muerto de algun mal desconocido, no hay más que estraerle un poco de sangre del corazon.

El líquido se depositara entonces sobre un vidrio bien limpio, formando una delgada capa, el cual se dejará á la sombra hasta que se seque la sangre, y adquiera cierta consistencia, que la hace formar una especie de escamas.

Esas escamitas deben despues guardarse herméticamente en un frasco y enviarse á la Comision de Santa Catalina.

En caso que no se tuviera disponible un vidrio, será lo mismo que se utilice un hilo, con el cual se seguirá el mismo procedimiento que con el vidrio hasta recoger las escamas.

El procedimiento es bien sencillo y podrá evitar muchos males en la campaña.

Estudio de pintura—En la Aduana se ha dispuesto de órden superior que á todo bulto despachado por el Vistas se le pinte una **D** en uno de sus frentes.

Imagínese el lector si la operacion es distraida, artística y pesada.

Frecuentemente sucede despachar centenares y aún millares de cajas pequeñas que una por una han de pasar por las manos del pintor que le planta la letra indicada, siempre bajo la investigadora mirada del Vista.

Las horas pasan veloces y suena la de cerrar la Aduana y aún están entretenidos en pintar Des con una inspiracion artística digna de mejor asunto.

Si esa D se pone como medio de control, convengamos en que nada más fácil que falsificar tan insignificante contraseña.

No debe ser ese el motivo seguramente y nos inclinamos á creer que solo el deseo de proteger las bellas artes y hacer perder la paciencia al comercio han sido los móviles de esa medida platónica.

Exámenes libres—Como lo anticipamos en uno de nuestros números anteriores, el Ministerio de Instruccion Pública ha concedido á los estudiantes libres y de colegios particulares, que rindan exámen en Marzo en el Colegio Nacional.

Hé aquí el decreto al respecto espedido con fecha de ayer:

Considerando:—Que si bien la ley sobre libertad de enseñanza y el decreto reglamentario de la misma, de 8 de Marzo de 1879, no dispone esplícitamente que ha de haber una sola época de exámenes para los estudiantes libres y para los alumnos de los colegios particulares acogidos á los beneficios que acuerdo dicha ley; del espíritu de varios de los artículos de esta, lo mismo que del decreto citado, se deduce claramente que esa ha sido la mente de una y otro.

Que es tanto más necesario fijar una sola época para que se presenten esas pruebas cuanto que su rendicion en diversos períodos del año, trae demoras y frecuentes trastornos que perjudican la marcha regular de los establecimientos nacionales de instruccion secundaria.

Teniendo en cuenta, por otra parte:

Que segun resulta de los antecedentes suministrados, se habia establecido ántes de ahora en algunos colegios nacionales de la República, la práctica irregular de permitir que los estudiantes libres y los alumnos de Colegios particulares rindiesen en Marzo exámen de todas las materias de que no hubiesen podido ó no hubiesen querido darlo en Diciembre.

Que, fiado en este antecedente, un número creciente de estudiantes libres y de alumnos de Colegios particulares' dejó para el mes de Marzo del presente año una parte de los exámenes que debió rendir en Diciembre del año anterior y que no permitir que los dén en el mes próximo seria causarles un grave perjuicio, haciéndoles sufrir las consecuencias de irregularidades que ellos no han cometido;

Visto lo informado á este respecto por el señor Rector del Colegio Nacional de la Capital y de acuerdo con lo que él indica, se resuelve:

1° Conceder por equidad y por esta sola vez, el permiso solicitado para que los estudiantes libres y los alumnos de los colegios particulares que se hayan acogido á la ley sobre libertad de enseñanza, puedan rendir exámen ante los Colegios Nacionales de la República, en el mes de Marzo próximo, de las materias de que no lo hubieran en que no hubiesen sido aprobados en Diciembre del año anterior.

2° En adelante, no habrá para los alumnos de los Colegios particulares, y para los estudiantes libres sinó una época de exámen en los Colegios Nacionales y será en el mes de Diciembre, despues de terminados los cursos ordinarios de estos establecimientos.

Zárate—Grande es la importancia que en estos conceptos va tomando esta importante localidad de nuestra campaña.

El pueblo de Zárate, uno de los mas pintorescos de la Provincia de Buenos Aires al par que de los mas progresistas y adelantados, marcha por su propia iniciativa á colocarse al nivel de los mas prósperos de la Provincia.

Su vecindario, siempre dispuesto á contribuir con sus propias fuerzas á todo aquello que simbolice un paso mas en la senda del progreso y de la civilizacion, que es lo que resume la vida de todo pueblo amante y celoso de su prosperidad, no descansa un momento en iniciar todas aquellas mejoras que son inherentes á su futuro engrandecimiento.

El Arsenal, está sufriendo importantes reformas materiales, tratándose de establecer allí un gran polvorin en el punto denominado las Islas, y cuyos trabajos están bajo la direccion del arquitecto don A. Bonino

Pronto será tambien un hecho, y en época no muy lejana, la comunicacion directa con Buenos Aires por el ferro-carril de Campana con lo que Zárate vendrá á tomar un gran incremento, por la rápida y fácil comunicacion en que estará con la Capital.

Al mismo tiempo se dice y con visos de fundamento, que se trata de establecer una sucursal de alguno de los Bancos, bien sea de la Provincia ó bien del Nacional, que vendria á facilitar por este medio las transacciones y operaciones comerciales, de por sí ya numerosas é importante comercio.

No se trascurrirán muchos dias sin que la plaza principal del pueblo donde se dá cita la sociedad high life se vea completamente iluminada. La iniciadora de esta buena idea ha sido la señora doña Maria Z. de Moris, pues con un especial empeño se propuso levantar una suscricion entre las personas de su amistad y á la fecha ha obtenido los resultados que se deseaba.

Se continúa con actividad el arreglo y conservacion de les calles, y probablemente en la entrante semana se dará principio á los trabajos de la alcantarilla que se construirá en el paraje denominado "Paso ancho" para facilitar la comunicacion con el Baradero.—*Su corresponsal.*

Tos convulsiva—¿Existe algun medio de combatir eficazmente esta enfermedad?

El doctor Campardon recordaba últimamente á la sociedad de terapéutica que el doctor Petit de Royat, ha obtenido buenos resultados con un tratamiento muy sencillo.

El señor Petit hace introducir á los pequeños enfermos en la gruta de ácido carbónico que se encuentra sobre la ruta de Clermont en Royat. Despues de algunas inhalaciones se destierra la tos.

De este modo, el señor Campardon fué conducido á esperimentar las inhalaciones del gas carbónico artificial.

Ha llegado á curar completamente á unos niños, cuando muchos medicamentos no habrian producido ningun alivio

El método es elemental

El ácido carbónico se produce en un aparato de agua de Seltz y se desprende lentamente por un tubo de cauchout al nivel de los orificios respiratorios.

El ácido carbónico es en efecto, desde hace tiempo, empleado como analgésico en muchas estaciones termales.

El señor Constantino Paul lo utiliza para calmar los dolores vivos que acompañan á ciertas afecciones de las vias respiratorias. Los enfermos experimentan un alivio rápido y ven cesar los dolores completamente, algunas veces.

Es probable que el ácido carbónico actúe del mismo modo en la tos convulsiva, anestesiando la mucosa de la laringe.

Los trabajos del señor Broun-Séguard sobre la anestesia por el ácido carbónico tienden también á demostrar la eficacia del procedimiento.

Está, además, tan al alcance de todo el mundo, que no es difícil ensayarlo.

Remedio para el mareo de la navegacion—¿Qué no se ha tentado para combatir esta enfermedad?

El doctor Henry Bennet acaba de indicar tambien su remedio, podia decirse su secreto era muy conocido del personal de muchos barcos con un mal marino.

Un dia se le vió, no sin admiracion, desafiar el mareo, aun en mal tiempo.

El señor Bennet ha hecho mas de cien travesías mas ó menos penosas, y su remedio ha producido siempre buen efecto

Y lo que es mejor, ha visto que en los demás ha producido el mismo buen efecto

El remedio consiste simplemente en una fuerte infusion de café negro.

La ineficacia de la mayor parte de los remedios contra el mareo proviene de que el estómago ya no absorve cuando la indisposicion ha comenzado.

Es necesario, pues, tomar el medicamento una hora antes de embarcarse—cloral, bromuro de potasio etc., cuyo uso se ha preconizado. Pero la infusion del café parece preferible.

Se debe tomar una comida lijera cuatro horas antes de embarcarse para que el estómago este libre en el momento de partir

Se toma en seguida, una hora antes del momento crítico, una infusion azucarada de café negro: la infusion debe ser fuerte, 45 gramos de buen café en polvo en 100 gramos de agua hirviendo.

Es probable que el café actúe como neurosténico estimulando el gran simpático.

El efecto persiste algunas horas, de ocho á diez, y en las grandes travesías, se puede renovar la dósis.

El medio no tiene nada de desagradable, y el doctor Henry Bennet es un observador distinguido, lo que nos permite recomendar su tratamiento preservativo y curativo.

Estado sanitario—El estado sanitario de la Capital es bastante satisfactorio, pudiendo decirse que ninguna enfermedad existe con carácter epidémico ó ofreciendo importancia por su ulterior desarrollo.

Los calores escesivos que se han hecho sentir, la remocion de vastas estensiones del subsuelo con motivo de los empedrados y obras de salubrificacion que se llevan á cabo, y las malas condiciones higiénicas de los conventillos, son causas más que suficientes para haber favorecido la aparicion de una afeccion epidémica. Felizmente no ha sucedido así.

Las enfermedades más comunes son los desarreglos gastro-intestinales, muy especialmente en los niños. Las fiebres gástricas, intermitentes y tifóideas se observan con frecuencia en la práctica.

Con motivo del Carnaval el estado sanitario sufrirá sin duda una modificacion desfavorable, como sucede todos los años.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 15°3 y 30°3 y el barómetro entre 754 y 762'85. Los vientos predominantes han sido el N. y N-E. la cantidad de lluvia ascendió á 20 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 21°2 y 29'3 y el barómetro entre 757,45 y 763,70. El viento predominante ha sido el N-E.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Jueces de Mercado—Por el Ministerio de Justicia se espidió ayer el decreto nombrando á los Jueces de Mercado, miembros del Tribunal de 2a. instancia y suplentes de los mismos, de acuerdo con las ternas presentadas por la Municipalidad de la Capital.

Hélo aquí:

En presencia de las ternas que preceden propuestas por la Municipalidad de la Capital para el nombramiento de los Jueces de Mercado, miembros del Tribunal de 2a. instancia y suplentes de los mismos y de acuerdo con el art. 40 de la ley orgánica de los Tribunales de Justicia de la Capital—el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. decreta:

Art. 1° Designase para el desempeño de dichos cargos á los siguientes señores:

En el Mercado 11 de Setiembre Juez, Don Cornelio Ballesteros—Supletentes, Don Eliborio Novoa y Don Emilio Saenz.

Tribunal de 2a. instancia—Don Patricio Han, Don Exequiel Belando y Don Lorenzo Balleto, bajo la presidencia del primero. Suplentes, Don Miguel Duggan, Don Robustiano Landera y Don Manuel S. Cutiellos.

En el Mercado Constitucion—Juez, Don Enrique Bonifacio. Suplentes, Don Angel M. Trelles y Don D. A. C. Llambí.

Tribunal de 2a. instancia, Don José L. Ocampo, Don Luis Cotiere y Don Rodolfo A raua bajo la presidencia del primero. Suplentes, Don Edmundo Napp, Don Julian Ortiz y Don Francisco S. Gutierrez.

Art. 2° comuníquese, etc.

Noticias escolares La municipalidad de Luján ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de 7.956 $ m|c. por el 15 0|0 de sus entradas durante el 4° trimestre del año ppdo.

El Concejo Escolar de Quilmes ha nombrado á D. Manuel Soria de Trello preceptor de la escuela elemental n° 1, de su localidad.

La municipalidad de General Alvear ha depositado en el Banco 8,030 $ m|n producto del 15 0|0 de sus entradas en el 2° trimestre del año ppdo.

La preceptora de la escuela n° 1 de Juarez, Doña Rita B. de Pontana, ha presentado su renuncia de ese puesto.

El Concejo Escolar de Arrecifes ha nombrado á D. Porfirio Rodriguez sub-preceptor de la escuela infantil n° 9

El Concejo Escolar de Pila ha inaugurado la escuela mixta del cuartel 5°, cuyo preceptor nombrado es D. Bernardo Capule y su esposa Doña Agustina de Capule

Nuevos municipales—El Gobierno de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos municipales

P. Francisco Tailles, municipal titular del Partido de Pila D. Amaro Valenzuela para desempeña el mismo cargo en Bolivar y para suplente D. Severo Ruiz.

—Municipal titular de Arrecifes D. Severo Pizarro, suplente P. Adolfo Zapiola

D. Luis Elizarraga municipal titular de la Exaltacion de la Cruz y suplente D. Augusto Rodriguez.

Vigilancia de costas En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una nota de la Direccion de Rentas Nacionales adjuntando otra que el Gefe del Resguardo pasó á la Administracion de Rentas dando cuenta de haber la Policía de la Provincia prohibido que se ejerciese la vigilancia en la ribera Sud del Riachelo

Este proceder inusitado, dice el Gefe del Resguardo, debe atribuirse á la ignorancia de un empleado subalterno, pues no se puede ni suponer que las autoridades superiores de la Provincia le nieguen al Gobierno Nacional el perfecto derecho que tiene para vigilar la ribera de los rios navegables.

Para salvar esta dificultad y las que en lo sucesivo puedan presentarse, opina la Direccion que debe dirigirse una nota al Gobierno Provincial pidiéndole dé á sus subalternos que no pongan obstáculos á los empleados nacionales para cumplir su cometido.

La cárcel de Mercedes El Gobierno de la Provincia se reviste cada dia de mayor culpabilidad por el pésimo estado en que mantiene la cárcel de Mercedes, no obstante su poderoso [illegible] en un centro de gran importancia.

El colega *El Oeste* de esa localidad se ocupa en uno de sus editoriales de esta grave cuestion y termina reproduciendo una carta, en la cual se formula una importante denuncia.

Trascribimos en seguida esa comunicacion y las oportunas palabras con que la precede

Hasta el cansancio hemos insistido en la necesidad de tomar ciertas medidas para impedir que la poblacion se perjudique por razon del mal estado de la cárcel de este departamento.

Hoy publicamos una carta que hemos recibido de uno de los detenidos y por cierto que los datos que de ella resultan no presentan una perspectiva muy halagüeña para esta ciudad

Tres muertos y treinta y seis enfermos del mismo mal dán una prueba evidente del peligro que amenaza no solo á los detenidos, sino tambien al resto de la poblacion

Esa *peste*, proveniente de lo que tantos mueren y tantos enferman, debe indudablemente su origen á las pésimas condiciones higiénicas en que la cárcel se encuentra, según vienen denunciando se por diversos conductos desde tiempo muy remoto

La política, que todo lo domina ha hecho sin duda que nuestro Gobierno preste oídos de mercader á las alarmas justas que [illegible] daban á cada paso por distinto conducto y bajo forma variada

Pero hoy la alarma se acentúa y es difícil prever lo que sucederá en breve si el número de víctimas se acrecienta y las autoridades se limitan á infatuarse con su propia prosopopeya

La Plata tendrá muy bellos edificios los favoritos harán muy espléndidos negocios, pero esto no quita que la ciudad de Mercedes se defienda de algun modo contra los terribles efectos de una efermedad que va haciéndose epidémica gracias á la fuerza de inercia que á nuestros gobernantes domina cuando se trata de algo que interese á la *Campaña*

Con la intension de volver sobre este tema de vital importancia y deseando que algo hagan siquiera presenten los hombres prácticos que á veces se pasean por nuestras calles, dejamos á la perspicacia del lector los comentarios á que se presta la carta á que hacemos referencia.

Dice así:

Sr. Director de El Oeste

El dia de ayer hemos enviado al Exmo. Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por todos los presos de esta cárcel pidiendo garantías para nuestras vidas seriamente comprometidas en medio de estos focos de infeccion en que vivimos

Es indudable señor Director, que el desarrollo de la fiebre infecciosa entre nosotros es un hecho, y la prueba la tenemos en que con pocos dias de intervalo han fallecido en el hospital los detenidos Melitón Avendaño, Plácido García y un soldado de la Guardia, cuyo nombre ignoramos, encontrándose seis mas gravemente enfermos en dicho Establecimiento de Caridad y como treinta en esta cárcel.

Al dar este paso he creido conveniente hacerlo conocer de la prensa local, en la seguridad de que cooperará benéficamente al mejor éxito de nuestro pedido justo y humanitario.

Saludo al señor Director atento y S. S.—*Pedro Torres.*

Cárcel Pública, Febrero 22 de 1884.

Division de terrenos en Córdoba—Siendo conveniente proceder á sub dividir el terreno mandado reservar por decreto fecha 4 de Enero pasado en la 1ª. Seccion de la faccion B. de las tierras cuyo producto cedió á la Nacion la Provincia de Córdoba, por el Ministerio del Interior se dictó ayer el decreto que sigue:

Art. 1. Nómbrase al ingeniero Don. Roberto Guevara para que sub-divida el terreno espresado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 3 de Noviembre de 1882, procediendo en la operacion de conformidad, con las instrucciones que le espedirán el Departamento de Ingenieros Civiles, y la Oficina Central de Tierras y colonias y el Departamento de Agricultura.

Art. 2°. El Departamento de Ingenieros Civiles queda encargado de redactar el contrato correspondiente, el cual será sometido al P. E. para la resolucion del caso.

Art. 3°. Comuníquese—MADERO—*B. de Irigoyen.*

La Sociedad La Iberia—Con motivo de haberse dirigido la Sociedad *Polacas en el Plata* á su colega *La Iberia* preguntando cuando podria visitar en corporacion sus salones, ha resuelto la Comision que no se reciba á ninguna sociedad que no sea exclusivamente española.

Así se lo ha comunicado á las *Polacas* en nota contestacion á su pregunta.

Hacemos constar que la cortesía es propia de la hidalguia española, siendo deplorable que en esta vez no haya lucido.

Tribunales de Mercedes—Se ha decretado la expropiacion de la casa que ocupan los tribunales de Mercedes.

Con tal motivo el Sr. D. José María Calderon ha sido nombrado perito tasador por parte del Gobierno y D. Reginaldo Otero por parte de la dueña de dicha casa.

Colegios Nacionales—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el siguiente decreto

Considerando,

1° Que las escuelas graduadas, que desde largo tiempo atrás funcionan anexas á algunos colegios nacionales, no figuran en el presupuesto del corriente año por haberse suprimido las partidas destinadas á su sostenimiento, en la creencia de que seria sancionado antes de terminar el periodo lejislativo del año anterior el proyecto de ley que presentó el P. E., autorizando el establecimiento de Escuelas Normales de varones y de mujeres en todas las provincias que carecieran de una ú otra de éstas, cuyas clases de aplicacion estaban destinadas á reemplazar con ventaja á las escuelas anexas.

2° Que no habiéndose sancionado en las sesiones lejislativas de 1883 el proyecto mencionado, el establecimiento de las nuevas Escuelas Normales no podrá llevarse á cabo en todo el año corriente, aunque aquel fuese convertido en ley en las próximas sesiones, y esperar el establecimiento de esas nuevas Escuelas Normales importaría ordenar mientras tanto la clausura de todas las anexas á los colegios nacionales y que fuesen privados de enseñanza los centenares de niños que en ellas la reciben.

3° Que no es posible ordenar tal supresion que traería los mas graves perjuicios á la instruccion general no solo porque esas escuelas anexas han sido establecidas en las Provincias donde mas escasas son las escuelas primarias precisamente con el objeto de llenar en lo posible el vacio que estas últimas dejan, sinó tambien porque desapareciendo ellas desaparecería el único medio de adquirir la preparacion indispensable para llegar á la instruccion secundaria quedando la existencia de los respectivos Colegios Nacionales sériamente comprometida, pues la concurrencia á sus aulas ya muy reducida en algunos de ellos, disminuiría por falta de alumnos preparados á punto de hacer dudosa la utilidad publica que habria en seguir sosteniendolo.

Por todas estas razones y teniendo en cuenta lo indicado por el Sr. Inspector de Colegios Nacionales y lo informado por los Rectores de varios de esos establecimientos, el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. decreta:

Art 1° Durante el presente año seguirán funcionando las Escuelas anexas á los Colegios Nacionales de Corrientes, Córdoba, Salta, Santiago del Estero, San Luis, Rioja y Jujuy.

2° Abrese un crédito suplementario al presupuesto vigente de Instruccion Publica á contar desde el 1° de Marzo próximo por la suma mensual de ps. 2100 m|n destinado á cubrir los gastos que demande el sostenimiento de dichas escuelas.

Sobre vacantes en los Juzgados—El Juez de Paz de la Seccion 1ª, se ha dirijido al Ministerio de Justicia manifestando que á consecuencia de haberse producido algunas vacantes en la oficina á su cargo, se dirijió á la Exma Cámara de Apelaciones en lo Civil, dando cuenta de ellos y proponiendo á la vez el reemplazante.

La Cámara hizo caso omiso de las personas que se habian propuesto, nombrando otras que [illegible] no reunir los conocimientos necesarios para el desempeño de sus empleos, carecen de la confianza que se requiere.

El Juez de Paz nombrado, en virtud de lo anterior, se ha dirijido al Ministerio en consulta para que se sirva resolver si, siempre que se produzca una vacante en el Juzgado debe proponer á la persona que crea apta para llenarla, ó si su facultad se debe limitar á dar cuenta á la Cámara de la vacante existente y si es ella quien únicamente debe proveerla.

El Ministerio ha elevado la consulta á informe de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital.

Colegio Militar El Jefe del Estado Mayor del Ejército ha dirigido al Ministro respectivo la siguiente nota proponiendo al Sargento Mayor D. Angel Falcon para reemplazar en el comando de la compañía de Cadetes del Colegio Militar, al Capitan Cristóbal:

Encontrándose vacante el puesto de Capitan de la Compañía de Cadetes del Colegio Militar, [illegible] Comandante el Capitan de Artillería D. Juan F. Cristóbal, y siendo necesario proveer aquella plaza en persona de reconocidas condiciones meritorias, el Gefe de Estado Mayor General en virtud del carácter que inviste, y de las atribuciones que como Inspector de armas lo autorizan, crée de su deber dirigirse á V. E. proponiendo para reemplazar al Capitan Cristóbal, al de igual clase graduado Sargento Mayor D. Angel Falcon, actualmente en el 2° Batallon del 1er. Regimiento de Infantería de línea, consultando en esta propuesta las relevantes condiciones morales de rectitud, censatez y honorabilidad, así como la ilustracion y competencia probadas del Mayor Falcon.

La compañía de Cadetes de la Escuela Militar, Exmo Señor, exige un Comandante digno de desempeñar aquel puesto por su moralidad y aptitudes.

El Sargento Mayor D. Angel Falcon, ha recibido en ella su primera educacion militar y ha dejado allí el digno testimonio de su conducta como alumno, y de los brillantes exámenes que le abrieron la carrera honrosa de las armas.

Es en tal virtud que el infrascripto espera que esta propuesta ha de merecer la completa aprobacion de V. E. á quien Dios guarde—*Joaquin Viedma*.

El Ministerio puso ayer al pié de la nota anterior lo siguiente

Aprobado Comuníquese á quienes corresponda y publíquese. MADERO—*Benjamin Victorica.*

El Coronel Godoy El Juéves salió este Gefe del Fuerte Roca con destino á esta Capital. Debe hallarse á la fecha en Patagones.

Club del Progreso A las 11 de la noche hemos hecho una visita á los salones del Progreso Estaban espléndidos.

Los adornos eran elegantes; destellando grandeza

Las galerías altas especialmente presentaban una vista hermosísima, la techumbre resplandorosa el follaje, tachonado con flores hermosas y rosas de diferentes colores, dan vida y animacion al conjunto.

La entrada y escalera, engalanadas con espejos y flores, invitaba al placer.

El baile prometia estar muy bueno.

Ahogado—En la calle de Callao y la ribera fué encontrado el cadáver de un ahogado.

Por los restos de ropa que conservaba se presume que sea marinero.

Robo—A Vicente San Juan domiciliado en la calle de Alsina núm. 871, antes de ayer le fué robada la cantidad de 20 pesos m|n.

El robo se efectuó en circunstancias que el damnificado se encontraba ausente.

La Policia aprendió á Vicente Jowar [illegible] del robo.

Desgracia casual—Ayer á las 8 1|2 de la mañana el peon Salvador Rubianco se ocupaba en descargar un carro en la estacion [illegible]

En circunstancias que llevaba una pesada bolsa resbaló cayendo al suelo y dando con la espalda contra el cordon de la vereda recibió varias contusiones.

Gran establecimiento—Tenemos un legítimo placer preciso que participar á nuestros lectores y con gusto lo damos por cuanto hoy [illegible] la industria argentina, cuya importancia empieza á preocupar seriamente los fabricantes extranjeros.

Hablamos de la gran fábrica Nacional de fósforos establecida en Barracas al Norte, propiedad de los señores Bohondo, Lavagna y Ca., cuyos industriales han entregado al consumo en los dias trascurridos de este mes, [illegible] cajones con 60,000 gruesas de cerillas perfectamente elaboradas, cuyo valor alcanza á [illegible] millones de pesos m|c.

Para este trabajo se han empleado 25 adultos, 300 niños y 100 niñas mujeres que han ganado cada dia término medio 25 ps. uno.

Moviliario—En setenta mil pesos fuertes ha comprado el Gobierno de la Provincia el moviliario á don Juan Cruz Varela, destinándolo al futuro palacio de Gobierno que se construye en la ciudad La Plata.

Colocacion de faros—Para la colocacion de tres faros en el Alto Uruguay, se va á autorizar el gasto de mil pesos moneda nacional el Gobierno Oriental.

Los faros se colocarán en los siguientes puntos:

1° En la embocadura ó barra de [illegible] en la Isla Correntina, ó bien en la barra [illegible] riñay, si fuese mas conveniente; 3° en el sitio que ocupa la Sub-Prefectura de Alvear.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia espidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Traductor de la Oficina de Estadística [illegible] Plenepont.

Auxiliares de la misma oficina Pedro [illegible] guez, Leopoldo Agrelo, Victor Saenz, [illegible] rio de la Fuente, Jacinto Velasquez y [illegible] Lacasa.

Exoneracion de impuestos—Don José [illegible] giolo se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo sea exonerado de impuestos [illegible] mercado que acaba de construir en Aya[illegible]

Nómina de empleados—El Gefe de la Division espedicionaria al Atlántico del Sud ha pedido se le remita la nómina de los empleados que forman el personal de las Sub-Prefecturas de Tierra del Fuego é Isla de los Estados.

El carnaval en las Lomas—En este [illegible] obtienen las festividades buen éxito por [illegible] autoridades y vecindario rivalizan actividad y buen deseo.

Para el presente carnaval se tienen [illegible] deradas las calles de la Plaza y las de [illegible] gues y Laprida.

Elegantes arcos, iluminacion y embellecimiento harán del corso un sitio de recreo delicioso.

Los pueblos de campaña han recogido un gran número de familias que prefieren pasar el carnaval en el seno de una reunion que pudiera llamarse de familia, en vez del aturdido bullicio de Buenos Aires.

Seminario Conciliar—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer un decreto disponiendo que se invierta hasta la cantidad de ps. 570 m|n. en aparatos y útiles para el Seminario Conciliar de esta capital.

Comandante militar—El Gobierno de la Provincia nombró ayer Comandante de la Guardia Nacional de Pila á don Eleuterio Martinez en reemplazo de don Dionisio Recabarren que renunció de ese puesto.

Partida—El vapor aleman "Hanover" parte hoy de nuestro puerto con destino á Montevideo, Amberes y Bremen.

"El Album del Hogar"—Ha aparecido el nuevo número de este periódico.

Tribunales—Ayer se efectuó ante la Suprema Nacional el informe in voce del [illegible] Camelino Gutierrez en la causa seguida por anónimo D. Rizzerio Molina contra don Manuel V. Salas.

El informe duró una hora próximamente.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Pablo Lugobardo, 5 meses, argentino, California 74, meningitis; [illegible] ria Robalini, 29 años, italiana, Jujuy 100 [illegible] puerperal; Antonia Lema, 37, id, española [illegible] co 534, disenteria.

Cementerio de la Chacarita—Fabian Ol[illegible], 16, años, argentino, Santa-Fé 765, viruela; María B. de Ravasini, 31, id, italiano Callao [illegible] id; Domingo Versaes, 40, id, frances Rivadavia 1750, tuberculosis, Francisco Chanes, [illegible] dad 495, cáncer; Delfina Romero, 38, ar[illegible] H. C. Mujeres, tuberculosis; Tomás B[illegible], 48, id, italiano, id, id, San Roque id [illegible] Pelegrin, 32, id, id, id, H. B. Aires, [illegible] Domingo Roselli, 44, id, id, id, id, [illegible] ca, Francisco Stabili, 21, id, id, id, [illegible] consuncion.

PUBLICACIONES VARIAS

La cárcel de Mercedes

Nada más justo que la ley castigue al delincuente, pero nada más inícuo que la pena que esa misma ley impone con arreglo á derecho, y la justicia la modifique por un capricho, por ignorancia ó por su indiferencia los hombres encargados de cumplirla. El criminal sea cual quiera el delito de que se hace reo, es un hombre como todos, y por el mero hecho de haberse hecho acreedor á tal ó cual pena, no ha dejado en el número de los animales ni dejado de pertenecer á la familia humana para recibir beneficios. Y téngase en cuenta que esto decimos es tratándose de criminales reconocidos y juzgados, que si nos estendemos á los que aún se hallan en apelacion ante las Cámaras, hecho en vez de ser vituperable degenera criminal, pues á nadie consta si el individuo que se halla preso será ó no digno del [illegible]

Estas apreciaciones las hacemos por el mal estado de la cárcel de Mercedes, en la cual una fiebre infecciosa está diezmando á los que tienen la desgracia de caer bajo la férula de los jueces de aquella parte. Sin condiciones higiénicas, sucia, abandonada y llena de podredumbre y miseria, no parece sino que el gobierno de la Provincia que tira millones y millones en la creacion fantástica de una capital que tardara talvez siglos en poder ser [illegible] se pueblo, tal como por pueblo puede entenderse, no tenga un algo, por insignificante que sea, para el arreglo de sus cárceles. Vergüenza es que en un pueblo como el de la Provincia de Buenos Aires que de tan humanitario blasona, se vean hechos como el que vamos á relatar, cuando menos acusa un desconocimiento completo de humanidad y un lamentable olvido del derecho de gentes Que esto pasase en otros países, se comprende, pero en este, donde los doctores en leyes abundan tanto como las [illegible] tas es incomprensible pues no puede humanamente adaptarse á pensamiento alguno [illegible] adonde más leyes se estudian menos se cumplen.

Hace poco más de un año que un español tuvo el mal paso de encontrarse agredido en el [illegible] tuino de la Provincia por dos facinerosos [illegible] podemos demostrarlo, y haciendo uso de su derecho logró con las mismas armas de los [illegible] tes dar muerte al uno y poner en fuga al otro.

El muerto tenia sobre su conciencia tres [illegible]

40

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para LA PRENSA

—Señora, solo tengo una palabra que contestar, á esa miserable mentira: el señor Raymon es mi hijo.

—Vuestro hijo! él? esclamaron á una voz y heridas ambas de estupor.

—Sí, un hijo nacido de ese matrimonio que me han hecho romper para que pudiera casarme con vos, señora, repuso friamente mi padre dirijiéndose á la marquesa.

Así pues, ahorraos calumnias inútiles y hacedme el favor de escuchar lo que me resta deciros.—Tengo la prueba de que escribiais al señor de Meillan...... Oh! nada temais, no nos encontramos ya en el tiempo de las recriminaciones ó de los reproches; todo se gasta, hasta los celos. Solamente hay ligerezas que un marido no podria jamás tolerar. Probablemente he hecho mal hasta ahora hablar como dueño y no como amigo. Probablemente he hecho mal hasta ahora hablar como dueño y no como amigo. Probablemente no he sabido conducirme bien para formar vuestra felicidad, ó probablemente vos no habeis sabido comprenderme. Sé que no sois mas dichosa que yo. A vuestra desgracia solo veo un remedio: es devolveros vuestra libertad y tomar la mia. Vos no estais sola en la vida, puesto que teneis vuestra madre......

—Me despedis!......esclamó la marquesa desolada.

—Me comprendeis mal, contestó mi padre: no queriendo imponeros por mas tiempo deberes á los que os es imposible someteros, creo que es digno de nosotros romper con una situacion demasiado difícil, y os dejo libre de tomar el partido que juzgueis mas favorable á vuestro reposo.

La marquesa permanecia confundida ante ese lenguage tan noble y tan condoliente á la vez; trató de balbucear algunas palabras, pero mi padre la interrumpió:

—Os ruego no contestar hoy á una proposicion tan grave, podriais arrepentiros de una determinacion tomada bajo el imperio de un sentimiento mal reflexionado. He deseado que vuestra madre asistiese á esta entrevista; sus consejos, que siempre habeis seguido, podian aun inspiraros; dentro de dos dias me direis lo que habeis resuelto; y cualquiera que sea vuestra voluntad, os juro no poder obstáculo alguno.

Pocas mujeres, colocadas en la situacion de elejir tan libremente entre su deber y su pasion, soportarian sin espanto la idea de esa ruptura irremediablemente que las hace descender en una mañana del rango de esposas respetadas á esa situacion dudosa en que la mas pura puede ser calumniada. Una mujer puede tomar un amante cuando cree que el secreto la proteje; el ágrio sabor del fruto prohibido, las angustias de la perfidia, el peligro mismo, la embriaga y le hacen olvidar todo. Pero no sucedia eso en cuanto á la señora de Kerandrey; su marido le presentaba el adulterio desnudo, espantoso, sin obstáculos. Solo tenia que franquear el dintel conyugal para ir libremente en busca de su vergüenza; la declaraba dueña de su destino.—Ella retrocedió con repugnancia.

Al dia siguiente, no se presentó al almuerzo é hizo entregar á mi padre una carta, una confesion digna y leal. Apelaba á su generosidad y le conjuraba la salvase; con la efusion de una alma valerosa y vencida por el bien, pedia ayuda al enemigo de la víspera, cambiado, como ella lo comprendia, en el mas seguro de sus aliados, el mas vigilante de sus protectores. Deseando no dejar duda alguna sobre su sinceridad, suplicaba al marqués la permitiese retirarse con Diana al lado de una anciana tia de mi padre que habitaba en Bretaña, un castillo perdido en la Floresta; ofrecia partir ese mismo dia y aguardaria el dia de ser llamada á su lado de nuevo.

El esposo ofendido, fiel á su promesa, respetó los deseos de ese corazon humillado, y esa misma tarde la marquesa partia para dirigirse al asilo que debia protejerla contra toda persecucion.

Esa brusca partida no despertó sospecha alguna, la presencia de la señora de Lincourt y del señor Cárlos, que permanecian en Ezirol, desmentian sufficientemente los rumores que por un instante habian cundido por el pais sobre las disenciones domésticas del castillo.

Tranquilizado por ese lado fuí en busca del señor de Meillan, temiendo alguna imprudencia que comprometiese todo; lo hallé consternado, anonadado, una palabra seca de la señora de Lincourt, acababa de comunicarle la ruina de sus tristes esperanzas.

Quería seguir á la fugitiva. Hice un llamado á ese sentimiento delicado que se encuentra siempre en el fondo del alma de un hombre de honor, cuando se trata de una mujer, y obtuve la promesa que por algunos dias no desertaria de su morada.—Podia dar que pensar si partia en seguimiento de la marquesa ó que huia las cóleras del marqués?......Me comprendió y comprometió su palabra á estarse durante tres dias á las órdenes del señor de Kerandrey. Conocia demasiado las disposiciones de espíritu de mi padre, para temer algo al respecto; así, pues, me separé del señor de Meillan completamente tranquilo.

Cuatro dias despues abandonaba el país, y por fin me desembarazaba del peso que desde seis meses me oprimia

XIII

Creyéndome ya al cabo de todas mis penas y con el corazon henchido de alegria, solo pensaba en mis amores. Mi fé en el porvenir aumentaba diariamente. La mina que dirigia se multiplicaba en valor; habia hecho la riqueza del país, y la aldea de Ezirol me saludaba como un bienhechor Mi padre, devuelto á la felicidad y revelándose él mismo, concluia de hacer la conquista de sir George, y sus antiguas relaciones de simple vecindad se cambiaban en verdadera amistad. Todo presagiaba ay! presagio engañador! que el dia en que aquel marqués pidiese la mano de Mary para su hijo, no le seria rehusada, y solo esperábamos para hacerlo, la solucion de un problema casi resuelto

Algunos esfuerzos mas y llegaba á hacerme posedor de un secreto que me valdria un [illegible] llones y me crearia un nombre bastante noble para dispensarme de un título

Era una segunda fortuna que debia á papá Bernajon.

Poco más ó ménos en la época que acabábamos de efectuar nuestra peligrosa bajada al Trou-Cavalier, errando un dia por la montaña con el viejo minero, me detuvo ante uno de esos montones de escombros que provienen de las escavaciones de minas abandonadas, y que en términos técnicos se llaman "haldes".

—Mirad, sócio, me dijo suspirando, hé aquí tambien uno de mis tesoros!

—Cómo, ésos reingos?

—Sí, sí, ya lo sé, hay muchos en el país; pero mirad, siempre he tenido la idea, que con esas piritas que no valen gran cosa y que arrojan en los caminos, yo haría hierro bueno si fuera sábio.

Y ese pobre viejo incesantemente perseguido por su miseria, y que ni siquiera sospechaba que perseguia un descubrimiento que tienen á los especialistas alerta desde muchos años, me contó que habia entregado toda su vida á sencillas operaciones químicas. Al dia siguiente me trajo sus productos. Aun cuando sus resultados fuesen casi negativos, no obstante quedé maravillado. Me mostraba pedazos de pirita casi por completo purgados del azufre que los impide ser empleados en la fabricacion del hierro.

La alta idea tan laboriosamente buscada, el medio de ilustracion desconocido lo depositaba en mis manos!

Concluir su obra, era para mi la gloria! era merecer á Mary!

Habia instalado un laboratorio en Beau-Sejour, ayudado por papa Bernajon, mas que nunca mi sócio, habia emprendido una á una las tentativas ensayadas hasta entonces. habia tenido buen exito y tocaba ya á su fin, esperando solo un sistema de aparatos encargados á Paris para confirmar mi triunfo y proclamarlo.

Ya me veia el esposo de Mary. No iba yo á ser un gran hombre? Mis amigos participaban de mi confianza. Stephen mismo, Stephen el escéptico, fomentaba mis esperanzas. Librado de todo pesar, vuelto á empaparme en las fuentes puras de las santas afecciones, me abandonaba esta vez sin dolor secreto, á los encantos de una existencia ideal

Desde mi llegaba á Saint-André, Stephen cambiaba diariamente, y cada dia me era mas querido. Era siempre el burlon desapiadado de todo lo que era entusiasmo, que él llamaba *trovadorismo* del corazon.

Pero no se que imprevistas ideas de gracia, de meditacion y de terneza atestiguaban demasiado que renegaba á su sensibilidad por hacer alarde. Un curioso incidente me iluminó sobre la causa de su conversion.

Un dia que, cabalgando los cuatro, corríamos el bosque de Saint-André, la locuela de Mabel quiso saltar una barrera demasiado alta que nos cerraba el camino, y ya habia lanzado su caballo, exitándolo con la voz y el látigo, cuando Stephen, aterrado por la imprudencia, se precipitó al galope para detenerla.

Alcanzarla, tomar el caballo por la brida y desviarlo del obstáculo, fué obra de un instante. Entónces estalló una querella La loca de Mabel, terca como un niño, quería volver sobre sus pasos y saltar el cerco.

Stephen, pálido aun por la emocion, se oponia

—Pero sois de una tiranía insoportable! esclamó ella con el rostro inflamado de cólera que teneis que mezclaros?

—No me gusta ver á las señoritas romperse el pescuezo como jockeys! contestó Stephen vuelto á su flema.

Apesar de su terquedad, tuvo que ceder, pues habiamos llegado al sitio de nuestro almuerzo y echamos pié á tierra. Pero la disputa no habia terminado

—Jamás se ha visto un carácter mas malo, esclamaba Mabel algo mohina; porque el señor no quiere saltar, es necesario que nadie salte! Además, os prevengo que no pasaré así, pues vendré aquí sola, mañana por la mañana .....

—Haréis una locura! dijo Stephen.

—Me es indiferente!

—No puedo prohibíroslo; pero si yo fuera vuestro hermano ó vuestro esposo .....

—Pero, dijo ella, con cierto aire de dignidad, felizmente.......no sois mi esposo!

—Felizmente! sí, señorita, repitió tanquilamente Stephen.

—Cómo, felizmente? Sois un impertinente!...

—Repito lo que decis.

—Os ruego me digais en qué seríais desgraciado? repuso con animacion, probablemente no soy muy linda?

—Abundais en belleza y sobre todo en dulzura.

Al oir esto, la cólera de Mabel estalló.

—Oh! es demasiado! Ahora soy una fur[illegible] es detestable [illegible] sois un grosero! Ah! me [illegible]

—No he dicho eso, repuso Stephen [illegible] dose.

—Sí!

—No!

—Sí! habeis dicho que no desearíais ser mi esposo!

—Nó! he repetido vuestras palabras!

—Pero entonces, lo deseas? dije interviniendo en ese singular altercado.

Al oir este raro resúmen de su debate [illegible] permanecieron cortados. Stephen se [illegible] hasta las orejas; Mabel se quedó sorprendida.

He aquí como se dijeron que se amaban.

XIV

Ay! llegó el triste dia, que debia encerrar mi todas las angustias, todas las desilusiones! Iba á caer del cielo á donde me habia elevado en alas del ideal, para encontrarme presa, con la razon cruel, y con la realidad hielo.

Habia concluido mis trabajos con [illegible] fortuna, tenia en mi mano el secreto tan buscado por la ciencia un informe dirigido por la Academia me habia hecho casi célebre, adelante podia presentarme á sir George un hombre, me lo habia dicho, y poseia un nombre del cual el mas altivo podia enorgullecerse. La irregularidad de mi nacimiento desaparecia ante el reconocimiento del señor de Kerandrey.

Sin embargo, temblaba. Iban á decidir de mi vida. Mi padre me inspiraba valor [illegible] beaba ..... varias veces el señor Devillars [illegible] intentado penetrar á sir George; el hombre gentleman habia permanecido impenetrable.

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113.

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA... 5 centavos mjn. oro
" ATRASADO.... 10 " " "
POR MES................ 1.50 " " "
" 1 AÑO................ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.............. 1.40 centavos mjn. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.............. 1.50 centavos mjn. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.............. 2 pesos mjn. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 2 pesos con 60 centavos mjn. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

...ratos y seis años de penitenciaria y el fugado estuvo preso en la misma. El herido era la primera vez que se veia en tales apuros. Este individuo fué preso por la autoridad de la provincia y llevado á la cárcel de Mercedes en la cual se ha encontrado hasta ahora esperando el desenlace de su delito. Este ha sido el haber muerto hace tres dias víctima de la fiebre infecciosa adquirida en aquel monton de basura llamado cárcel, y afortunadamente pudo morir en el Hospital por influencias y recomendaciones de uno de los empleados más secundarios.

Siempre visitado y asistido por Dr. Gonzalez médico de la policía de aquel punto, falleció sin que dicho Sr. tan docto é inteligente calificase la enfermedad que le llevó al sepulcro y tuviese la humanidad de recetar medicamentos que llegaran á poder del enfermo veinte y cuatro horas despues, es decir que este discípulo de Galeno que bien presente debe tener la fórmula del juramento que hizo al recibirse de doctor no supiese q' para un médico su enfermo, es un semejante y no una basura. No creemos, que las dotes científicas del doctor citado sean causas de esta indiferencia, solo suponemos que la torpe codicia de la plata le obligue á proceder así pues sabe que retribuido por un sueldo mísmo le da muera el enfermo ó que sane—indigna profesion! y digno encargado de cumplirla!. El médico debe mirar en el enfermo, un hombre que sufre no una cosa, y si este Sr. hubiese cumplido con su mision ó si tuviera los conocimientos que debe tener, no calificaria de nada una fiebre infecciosa adquirida por ... y no conocida de su ciencia. No es la ... del hombre público tomar un sueldo por el título, es la de saber lo que dice y hacer lo que debe; por lo tanto la Provincia debe lanzarlo de su seno toda vez que no sabe prevenir las enfermedades ni remediarlas.

Seguro que si hubiese cobrado honorarios procede de otro modo! La plata vale mucho y todo el mundo se vende á ella.

Resúmen de lo espuesto, que el médico Gonzalez como médico es un animal, que la Cárcel de Mercedes es un lodazal, y que las autoridades que velan, pagan y cuidan son unos imbéciles que no saben mas que dar banquetes, tirar plata y engañar á todos. De Vds. Sr. Director??—Un suscritor.

Manifiesto del Sr. Champion

Sr. Director de La Prensa—Desgraciadamente veo mi hombre mezclado, y hasta objeto de suposiciones indignas que rechazo altamente, en la causa desdorosa y en los ruidosos incidentes ha que ha dado motivo la prision de Lamothe.

Se ha dicho, señor Director, que yo he entregado, que yo he vendido casi á aquel delincuente á desgraciado—la justicia lo dirá. Es así como la maledicencia y la calumnia, esa maledicencia y esa calumnia que amenudo hacen injuria en las reputaciones honorables, me han hecho aparecer desempeñando el rol de delator.

Peso como mi rol en todo esto no ha sido sinó el de un hombre honrado, incapaz de esa villanía y como todo lo que tendria que echarme en la cara es el haber tenido alguna compasion por un hombre caido desde la cumbre de la fortuna hasta el abismo de una prision, hombre á quien desde un año atrás conocia y trataba como dueño que soy del Hotel del Tigre en donde él se detenía haciéndome compras de valor, quiero dejar ese rol bien sentado. Nada me es más fácil Sr. que salir de este incidente como fuí antes de él: un hombre á quien 28 años de trabajo constante en América granjearon por su conducta como hombre y como comerciante el aprecio de los que lo trataron.

Hé aquí los hechos tales como pasaron;

El dia de la fuga habiamos quedado con Lamothe en ir al Banco de la Provincia á ver al Sr. Uriburu.

Pero, al llegar á la esquina de Belgrano y Perú, me pidió que yo viera al señor Uriburu porque tenia una diligencia que hacer, agregando que lo esperase en el Banco.

Fué entonces cuando el señor Uriburu, viendo que la hora pasaba y no se presentaba Lamothe, este quedó puesto bajo la accion de la justicia.

El señor Uriburu me detuvo hasta las doce menos 10 hora en que dijo tomara el tren para irme al Tigre.

Al dirigirme á la estacion encontré á Lamothe en la esquina de San Martin y Piedad.

Me dijo que lo salvase, que se veia envuelto en una intriga en la que el era víctima y cuyas apariencias le eran desfavorables. Que obrando yo así le daria tiempo de ver un abogado y de tomar, en libertad, las medidas indispensables para poner en claro su inocencia.

Yo creí á aquel hombre profundamente conmovido que se me presentaba, no como un criminal sino como una persona á quien le habian hecho caer en una situacion terrible y que estaba dispuesto á acometer con el abinco del que ve su honra comprometida sin ser culpable, á la obra de dejarla á salvo.

—Está Vd. perdido le dije. Creo que ya se habrá librado órden de prision contra Vd.

—Sálvame me repitió, ocúltame. Solo necesito tiempo para ver un abogado y tomar medidas.

Le indiqué entónces una casa en Belgrano en donde podia ocultarse.

Me pidió le recogiese su balija de una casa de la ciudad la cual me manifestó contenia solamente documentos de famimlia y cartas y retratos amorosos que podian comprometer personas.

Partió él entónces á Belgrano. Yo fuí á la casa indicada, tomé la balija y la llevé á mi hotel en el Tigre.

Esa misma noche, Lamothe se presentaba en mi hotel disfrazado de obrero. Me suplicaba que lo ocultase, que él pasaria despues á su isla a esconderse para llamar allí á su abogado y combinar el camino mas conveniente á seguirse para dejar en claro su inocencia.

Fuí entónces llamado á declarar, é interrogado, manifesté que realmente tenia en mi poder la balija de Lamothe, la cual no contenia otra cosa que papeles y documentos de familia.

La policía sospechaba ya que yo seria el hilo conductor que la llevaria hasta el prófugo, por que le constaba que yo habia acompañado á Lamothe en Buenos Aires el mismo dia de su fuga.

Mi casa entónces fué objeto de sus miradas y vigilancia.

La misma noche de la llegada de Lamothe, quien, pasó probablemente con un disfraz por delante de vigías, los agentes de policía se presentaban en mi casa y me exigian la entrega de la balija.

La entregué tomándola del sótano de mi casa en donde estaba depositada y no desenterrándola como se ha dicho.

Entónces supe que Lamothe me habia ocultado la verdad, y que su balija contenia los sellos referentes á la falsificacion de letras de que es acusado. El sabia que si me hubiese manifestado el contenido de esa balija, no me habria hecho yo cargo de ella.

Así se lo manifesté cuando la policía se retiró, ya con toda esa pista.

Le dije á Lamothe lo acontecido, y él y yo convinimos en que su permanencia en mi hotel era más que arriesgada. Era de estrañarse en verdad que la policía no lo hubiese allanado ya para dar con el prófugo. La série de datos que poseía lo indicaban claramente así.

Esa misma noche, el sábado, Lamothe, dándose cuenta clara de su situacion, quiso salir y salió de mi hotel disfrazado de marinero para ocultarse en una isla cercana, y no fugar segun me lo aseguró, sinó esperar allí su abogado en circunstancias en que al Gefe de Policía habia hecho rodear ya la casa y se aprontaba á allanarla.

Al dirigirse al muelle fué entónces aprehendido.

Así han pasado las cosas, señor Director. ¿Donde está entónces el acto desdoroso de delacion que la ligereza de las narraciones del primer momento ha arrojado sobre mí?

En ninguna parte. No ha tenido lugar, y mi conducta como mis antecedentes lo rechazan.

Levanto pues este cargo ante mis amigos y ante el público.—*Amadeo Champion.*

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy reputado doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre *Hesperidina* en el baño ó antes de él, para evitar la sensacion molesta al estómago que el mismo baño á veces produce."

En otra parte del mismo libro dice: "*Hesperidina*, ó segun su festivo autor tónico del siglo". En efecto, lo reputamos como buen tónico: "y conocemos muchas personas que han reportado ventajas de su uso moderado en casos de dispepsia, inapetencia y debilidad."

Es uno de nuestros hombres más inteligentes quien dice lo que antecede.

SECCION SOLICITADAS

Enseñanza—La coleccion la más completa de textos de enseñanza, de obras de educacion, de libros y material de instruccion para alumnos y profesores se halla en la Libreria de L. Jacobsen y Ca. 242 calle de Florida.

Todo lo mas notable que sale á luz en todos los Estados europeos y americanos se recibe por todos los paquetes sin escepcion.

Los padres de familia encontrarán la facilidad de hallar reunidos en una sola casa todo lo que el profesor recomienda ó cuya adquisicion ordena, y todo al precio mas bajo.

Condiciones especiales para los profesores que compran por mayor y al contado.

Periódicos y Revistas ilustrados y literarios—Se reciben en la agencia general de L. Jacobsen y Ca, Libreria Europea 242 Florida todas las mejores y mas populares publicaciones periódicas del mundo entero civilizado.

Se admiten suscriciones á todo periódico ó revista, publicado sea en Europa, sea en América; la distribucion se hace el mismo dia de llegado el paquete con la mas rigurosa puntualidad y exactitud. Los precios de suscricion son tan bajos como en toda otra parte y el servicio mejor.

Se dan garantias especiales para el fiel cumplimiento de la "Libreria Europea".

A las damas—Del gran mundo, Se ha recibido en la Libreria Europea, el mas rico y elegante surtido de devocionarios en franceś que jamás haya venido en este país. Hay "Parisiens" en todos los formatos. Imitations de Clerist, formato Bijou. Las encuadernaciones son en cuero de Rusia de lra. calidad, liso, como lo prescribe el severo gusto aristocrático de las damas del gran mundo, ó bien en exquisito marfil, color crema de toda pureza y delicada belleza como para la la. comunion. A pesar de la elegancia que las caracteriza, sus precios son sumamente modestos. L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 242. f24v29

Buenos Aires—Febrero de 1884, Señor D. Mariano Ibarra, *Agencia general de transportes para* el Interior y Bolivia, No. 144 Belgrano—Presente,

Habiendo mandado infinidad de veces á su casa á cobrarlela cuenta que me adeuda desde el año de 1875 si obtener resultado positivo y como no me ha contestado tampoco la carta certificada que le mandé pidiéndole cumpliese su obligacion dentro de 8 dias, hoy doy á la publicidad con el fin de pedirle me abone la cuenta, porque de lo contrario me veré en la necesidad de ocurrir donde corresponda en demanda de justicia—S. S. Teodoro Hegenbarth, 91 calle Esmeralda 93. f2 fe28

Societá Stella d'Italia—via Victoria 618—Rendo noto ai signori Soci, che i balli in maschera decretati dal C. D. avranno luogo nei seguenti giorni 24, 25 e 26 con ... e ... Marzo p.

Per l'inchiesta dei rispettivi biglietti d'ingresso, rivolgersi in Segreteria, tutte le sere ... o 1/2 alle 11.—*Il Segretario* f2 f26

"El Aguila"—Al público y á los fumadores inteligentes. Comprendiendo de ha mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al pais) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas esas circunstancia y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo q' verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demas; los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, hasta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por sí solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterias, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Bolivar números 39 al 51 Fabricante: J. Antonio Alonso. a30v29f

Verdades científicas—El Dr. Rebaglista, de hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto a las mayores comodidades y la mejoria de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebaglista es hombre que lo entiende. perm.

Loteria Pública de Mercedes—Premio mayor 6,000 ps. mjn. Se juega los martes. El billete entero vale 2 1/2 ps. nacionales. d4

Loteria pública de San José—Premio mayor 10,000 $ mjn. El billete entero vale 2 1/2 ps. el quinto 1/2 ps. mjn. Se juega todos los Sábados y los extractos llegan el lúnes por la mañana. d12pm

Colegio Nacional de la Capital. Desde la fecha hasta el 31 de marzo se espedirán por esta Secretaria las matriculas para los cursos regulares del presente año.

Horas de despacho de 10 á 1 p. m.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1884
f23v29 *El Secretario*

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 5,000 pesos mjn, 1200 suertes, se juega los viernes 29 de Febrero de 1884. El billete entero vale 1 peso mjn ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

AVISOS FUNEBRES

Eleonor Colodrero de Alegre
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Febrero de 1884

Su esposo Sebastian Alegre y sus hijos, ruegan á sus relaciones les acompañen al funeral rezado, que por el descanso eterno de su alma se celebrará el Jueves 28 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de la Piedad.

Atencion á que quedarán gratos. f24 v28

Basilia Puig de Turdera
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1883

Su esposo, hijos y hermanos, suplican á sus amistades y almas piadosas, tengan á bien acompañarlos a rogar á Dios por dicha finada en las misas generales que se dirán en Santo Domingo el dia 27 del corriente mes, cuyo servicio les será agradecido. Tambien se suplica la asistencia de los señores sacerdotes á aplicar la misa por dicha finada. f23 v26

AVISOS NOTABLES

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de participar al comercio y particularmente a nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa introductora de Tienda y Merceria.

CALLE SUIPACHA 14 Y 20

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.
GUINON, CHARLES Y Cª.
f23 v10m

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las Cédulas de la Série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquiera de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los *mercados en que el Banco* tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso deberán presentarse por escrito al *Directorio* del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
f23v9m. JOSÉ M. LA FUENTE.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 612
Entre San Juan y Cochabamba.
F13 v13M

Almacen de la Germania
101-PERU-103
Depósito de té y café

Tengo el honor de participar al público en general y á la numerosa clientela del Almacen de la Germania en particular, que desde la fecha la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Schiefer y Lob, queda á su frente el que suscribe: y espera se le dispensará la proteccion que hasta hoy.

Como antes serán atendidos nuestros comitentes con esmero y puntualidad.

Febrero—1884.

Pedro F. Lob

f22v9mzo

EN
LA PLATA

Se compran solicitudes de solares ubicados á á ubicarse á los empleados y á particulares.
Ocurrir á la calle
170-San Martin-170
f22 v9m

Agricultores europeos
FAMILIAS
Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.

Convienen familias venidas por la inmigracion desde 8 meses hasta hoy. Ocúrrase Rivadavia 190. (1r1M

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está* tomando cada vez mas estension abusando los falsificadores además de nuestra firma por aplicacion de *etiquetas imitadas.*

Rogamos á quienes sospechan que un vino comprado que lleve nuestra marca y firma sea falsificado, lo que se conoce por la vista al alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor

41—PIEDAD—41
TEOFILO MEYER Y Cia
Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañia de Oporto. f19v19mz

LA ARGENTINA
POTRERO ALAMBRADO
Para pastoreo, tambo y sementeras
En la Estacion
SAN VICENTE
Aguada permanente
Y ABUNDANTE PASTO

Tiene 900 cuadras cuadradas y se arrienda subdividido en fracciones de 100 á 200 cuadras.

Es lindero con la Estacion San Vicente. Los interesados pueden verse en el Establecimiento con don Leandro Ojea; las casas de negocio en la misma Estacion pueden informar; tambien pueden tratar con don Cárlos Secchi, en Buenos Aires, calle Moreno 115, los dias Miércoles y Viérnes, de 12 á 4.

El encargado de LA ARGENTINA.

CASA ESTABLECIDA
AÑO 1870
ALMACEN DE GENOVA
Buen Orden y Comercio 386
SUCURSAL
Peru y Comercio N. 172

Avisamos á nuestra clientela que el surtido de nuestro Almacen en comestibles o casa especial de lozas porcelanas, cristales y útiles de cocina de fierro enlozado á precios sumamente muy modicos precios lo mas reducido como para que traten de favorecer á este espléndido almacen, el surtido lo mas completo pero como se renueva casi enteramente por cada Paquete nos hacemos un deber en avisar á nuestros favorecedores de que hemos recibido los artículos muy convenientes para el consumidor. Señores al publico y en general estamos á sus órdenes. Se manda á domicilio gratis. Esta casa se compromete á condicionar los artículos al gusto del marchante tanto para la ciudad como para la campaña. Se reciben pedidos remitiendose los artículos á cualquier Estacion de ferro carril. f20v27

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa Newbery, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.**—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, *donde ha estudiado los últimos* adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público, **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanito. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.

Extraccion de muelas y raigones; se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.

Horas de asistencia Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca.
20 perm

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Licitacion para la provision de 5,000 Palmas negras

Se avisa al público que el Directorio ha dispuesto que las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, en lugar del 17 del mismo mes que habia sido señalado anteriormente.

EL GERENTE
Febrero 19 de 1884. f20v24

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopez, *Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus,* Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. mjn la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884—*Ignacio Freire*—Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. el v2a

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 18

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 3,020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15,001 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d2m

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 1..

Aeroterapia—*Aire comprimido, dira enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, afeccion catarral.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del Reumatismo, Anemia. Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis Histerismos, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheces uretrales con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea—*gota militar*—**Leucorrea**—*flujos*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones* El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones, mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 3—Los jueves gratis.
Director J. CIMONE Y ... MARTIN—
F. ROMANO (propietario)

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. f21v21mdp1/2

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa serán las siguientes

Linea del Norte
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea del Mercado Constitucion
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea de Chile
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea del Oeste
Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de él.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores se los soliciten, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.

Los boletos de abono serán retirados de la circulacion; sirviendo intertanto para el pasaje de la linea del Oeste.

Para conocimiento del público, mientras no se habiliten separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevarán la bandera argentina ó la francesa, con los cuales ... el servicio de Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro.

Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren.

Se ruega á los pasajeros paguen en moneda nacional, á fin de evitar el cambio y toda cuestion con los ...—*Federico Lacroze.* f16v...

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de
WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Telefono Gower Bell núm 170, id Union id 330.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Boni ... y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182-CALLE DE ARTES 182
iu2 pm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al publico que el dia 20 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la *Ley de 28 de Diciembre de 1878*, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicourat y Beinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1883—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. D30v285.20

COMPAÑIA
De Tramways Anglo Argentina
LIMITADA

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL OESTE SUD Y NORTE DE LA CIUDAD

Los mayorales espenden *Boletos de Correspondencia* al precio de ps. 2 m/c ó 8 c ts mjn. para pasages entre las siguientes puntos.

De Almagro y 11 Setiembre á la Plaza Recoleta.—Por los coches que vienen de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Zeballos y Rivadavia y va por Montevideo ó por los coches de Flores hasta Salta tomando el coche que vá á la Recoleta por esta calle.

De la Plaza Recoleta á 11 de Setiembre y Almagro.—Por cualquier de los coches que salen de la Recoleta por *Montevideo y por* Libertad hasta llegar á Rivadavia donde se toma el coche que vá á Flores.

De Almagro y 11 Setiembre á la Plaza Constitucion.—Por los coches de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Moreno y Zeballos y que sigue por esta última á seguir hasta Tacuarí y tomar el coche que vá por esta calle hasta la Plaza Constitucion,

De la Plaza Constitucion á 11 Setiembre y Almagro.—Por la linea de Salta hasta Rivadavia donde se toma el coche que vá á Flores, y por la linea de *Zeballos hasta Alsina*, tomando el coche para Flores en la esquina de Zeballos y Rivadavia—Tambien se dan *Boletos de Correspondencia* entre las lineas de Zeballos y Moreno, es decir, entre el cruzamiento del Ferro-Carril del Oeste en la calle Moreno y la Plaza Constitucion.

De las Plazas Recoleta y Constitucion á la Plaza Victoria—Hay servicio directo entre estos puntos; pero se espenden tambien *Boletos de Correspondencia* en los coches que hacen el servicio entre las Plazas Recoleta y Constitucion directamente sin bajar en la Plaza Victoria, los pasageros de ambos puntos encontrarán coches en la calle Alsina que los lleva á la Plaza Victoria. Febrero 1884—La Administracion. f24v2?

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES
Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)
Propias para la labranza
O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE
CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL
Para pobres y ricos
Preciosa área para pequeños capitales

Se vende, y los interesados puedan ocurrir para tratar, á la calle Andes número 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. f16 v29

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335
(BOCA) f13 v29

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12ª Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria del ... de la agricultura, etc, etc. en ... y condiciones, por cuyo acto se invita á todos los ... interesados.

Se ... en ... toda clase de ganados y sus productos como lana, queso, etc. aves y animales domésticos ... los productos de la agricultura y de ... como granos, tubérculos, raices, hortalizas ... de la ... los productos de la ... industria.

Los animales y productos arriba mencionados ... presentados ... destino a Exposicion ... Feria ...

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, ... en dinero, cuyos premios se ... oportunamente en numero preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sinó á los productos del país quedando en consecuencia ... los productos estrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á ... en ... por conducto de Secretaria antes del ... proximo Marzo

Por reglamento é informes dirigirse á Secretaria.—Chascomús, Enero 26 de 1884 *Ricardo Newton*, Presidente, *Mariano Reynal ...*, Secretario. f2v1 1b

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales o para minas, etc. d1 p.a

Campo en arrendamiento

[illegible]

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe permanentemente un surtido de muebles de todas clases ... nómicos, juegos de ... de escritorio, ... bles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, e ... ventajosa para el comprador, quien puede ... sea competente en el ramo, ... explotado.

Para los interesados del interior ... esta casa por la puntualidad y ... en atender ... pedidos, garantiendo el embalaje de primer orden y ... sistema inmejorable

La casa se encarga de la construccion de todas ... se demoren ... contado para el efecto con los ... fabricantes de ...

NOTA ... 1 de Agosto el ... de nuestra casa ... Union telefónica num. 126. n1permt

ROWLANDS'
MACASSAR OIL,
fortifica el pelo é impide que se ... vende tambien de color dorado. La botella ... tapon de cristal.

KALYDOR.
Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas, y produce una tez hermosa.

ODONTO.
Los polvos dentífricos conocidos por este nombre ... color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia

EUPLYSIA.
Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE.
Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA.
Polvos delicados, para el tocador de color blanco, ... Pídanse los articulos de.

ROWLAND
... 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumeria. Cuidese de evitar las imitaciones

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 28 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13.

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 80, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 158, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. mjn la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e20v17a

MAGNIFICO TERRENO
En la estacion G. Hornos
(F. C. O.)
Ramal a Lobos
Pueblo "LA FORTUNA"

tiene trece metros de frente por cincuenta y siete de fondo. Dividido en trece lotes de diez varas de frente por sesenta y cinco vs. de fondo. Se venderá en un solo lote ó se dá á una conforme á la division.

El dueño de estos terrenos está dispuesto á realizarlos de cualquier modo, de manera que es necesario aprovechar la pichincha.

Los interesados pueden ocurrir para tratar y por mayores detalles á la calle Andes No. 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. f20v28f

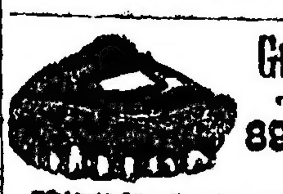

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

CASAS
De madera

Se reciben ordenes en la Agencia Norte-Americana de Tomas G. Foley & Cia. 249 Peru, donde los interesados puedan ocurrir por pormenores.

f27v fm

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
el uso instantáneo del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** por el prior Pedro Boursaud
Agente general: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos Aires: Demarchi, Parodi y Cª, ...

Venta por mayor y por menor: A. MOINE, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia;—CHAROSSET, Negociante, 61, Belgrano;—Juan B. ARRAMBIDE, 105, calle Chacabuco y en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Especifico de Cooper

POLVOS
Para curar la sarna en las ovejas
El remedio mas barato
SEGURO
Y MEJOR QUE SE HA OFRECIDO
PARA LA
SARNA, GARRAPATA Y MOSCA
ES MUY Á PROPÓSITO
PARA BAÑAR LOS CORDEROS

Hace mas de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado

Se curan anualmente

Cuarenta y cinco millones de ovejas con este especifico

Favorece el crecimiento del vellon, mantiene las majadas en buen estado y condicion, SIN MANCHAR LA LANA, y es superior á todos los especificos de TABACO Y CERCURIOS.

Se disuelve en agua fria

Se sirve para todos los climas y estaciones, y se espende en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas las partes del mundo.

EL COSTO, TERMINO MEDIO

Es menos de dos y medio reales cobre por cabeza

Agente General para la Republica Argentina
J. H. WANKLYN
77—Maipu—77 BUENOS AIRES

Agente General para la Banda Oriental
MATTHEW PINSENT Y Cª.
MONTEVIDEO
all 1p los D

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN ENVASE Y ESQUISITA FRAGANCIA
ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados, con todo esmero, empleando solamente los mejores perfumes que vienen al pais.

Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa.

Comisiones liberales.

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
49 y 51-TACUARI-49 y 51
f23 e2AF d p m **LUIS POVIÑA Y Cª**

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

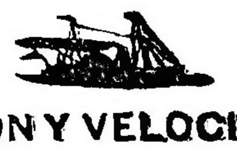

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase 3? oro ... 2a. clase 81 oro ... 3a. clase ... oro ...

El espléndido y rápido vapor
"ORIONNE"
Saldra el de Febrero
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el 15 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO ESMERADO ...

La Sociedad Italiana Transportes Marítimos
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES ...

Sociedad
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO ...

COMISION
PARA EL ESTUDIO
De las enfermedades contagiosas
EN LOS ANIMALES

Se ruega á los señores estancieros, entre cuyas haciendas reine alguna enfermedad contagiosa, se sirvan avisarlo á esta Comision para poder estudiar el mal en el mismo campo infestado. Las comunicaciones deben dirigirse á la Secretaría calle Venezuela 191. f22 v1m.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos; y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el *recto criterio* moral y científico.

Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en el lidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés—

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital

El despacho de esa oficina estará abierto en los dias de Carnaval, desde las 9 a. m., hasta las 12-15 p. m.

f22v27 LA COMISION

Ferro Carril del Sud
AVISO
FIESTAS DE CARNAVAL

Los boletos de ida y vuelta, que se tomen el sábado 23 del corriente [illegible] **de los tres dias siguientes servirán para regresar hasta el** [illegible] **2**[illegible] **inclusive del mismo mes.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884

f22v27. [illegible]

DOCTOR
JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa [illegible] haber [illegible] su estudio en la calle Rivadavia [illegible]

Horas de consulta [illegible] de 1 á 3 p. m.

Panteléfono número [illegible]

[illegible]

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al público [illegible] Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate [illegible] ley de 26 de Diciembre de 1878 [illegible] terreno [illegible] propiedad fiscal, situado en el Partido de [illegible] de la Cruz, compuesto de [illegible] 46 centiáreas. Sus linderos son [illegible] Galvez y los herederos [illegible] base de venta será de [illegible] pesos legua [illegible] mate tendrá lugar en la Oficina á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Freyre* Oficial-mayor

Se previene á todo comprador [illegible] el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados a esta oficina. e16v9m

ASOCIACION RURAL
DE LOBOS
QUINTA FERIA
PARA LOS DIAS
16, 17 y 18 del proximo Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia a la Quinta Feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el Pueblo de Lobos, en el local [illegible] por Don [illegible] de Noguera.

La Asociacion [illegible] á los vendedores de [illegible] y galpones para los animales que se traigan á la indicada Feria, debiendo dirigirse á la Secretaría hasta ocho dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese. Lobos, Febrero 16 de 1884. *Marcos Antonio Caminos*, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. f21v18m

CAFE DE PARIS
45-Cangallo-45

Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores que la casa queda abierta durante las cuatro noches de Carnaval. f19v24

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de Tierras en la ciudad La Plata
Hotel Brunt
(Frente a la Estacion,) cuarto num. 7
SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30 - BOLIVAR - 30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede desmostrar con documentos á la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5000 ó 10.000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata, lo que será antes del mes de Abril, entonces valdrán 80,000 ó 100,000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del Puerto hoy están empleando 1000 obreros esperándose de un momento á otro los 4000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirijida por uno de los sócios para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos, Bolivar 30.

e20 v26f

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MÉDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e10 v10m

VINOS PUROS
VINOS LEGITIMOS
VINOS DE POSTRE
Variedad de vinos superiores de Jerez
ESQUISITOS VINOS DE OPORTO
VINOS FINOS
Moscatel de Setubal y Douro
VINOS DE MESA
Vino de las acreditadas bodegas de Lecanda en Valladolid—Vino Valdepeñas de clase especial
Ventas por cajones y barriles
255—RIVADAVIA—255
MIGUEL SANTIAGO Y Cª
f17 v17m

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPOSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene a su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en deposito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos articulos se venden a precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

f23 v2m

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El Hierro de Lebaigue contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO
Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1 de 1884 F6 v6Mzo

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

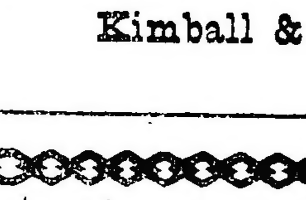

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
[illegible]
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

[illegible] Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

TOME USTED
ANTES DE COMER
EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS
AMER PICON
Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas
Cruz de la Legion de Honor

F8 v12Mzo dpm

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LENA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fabricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

TONICO POR EXCELENCIA

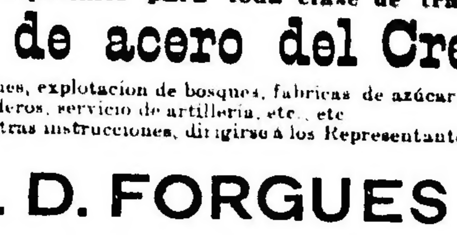

VINO con EXTRACTO de HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Esto **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tonica
Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes
Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA
e10 v10m.

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630-PIEDAD-630

HIDROTERÁPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales aquellas que reconocen un estado de debilidad anemia, cloros s, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades centrales y del sistema nervioso.

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y de [illegible] catarro crónico y [illegible] espiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxigeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO DEL DOCTOR L. SAYRE—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, enfermedades, las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO [illegible] ROMANO—Sudacion por el calor, temperatura 40 á 50 g. [illegible] masage, duchas y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad, y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO—Tratamiento especial por el lavage.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, [illegible] arsenicales, [illegible] Tratamiento de las enfermedades de la piel, sifilíticas, herpéticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA JOTAMILITAS [illegible]

T[illegible] DE LAS ESTRECHESES [illegible]

[illegible] tienen los mismos tratamientos [illegible] mente. M[illegible] J. A. Lacroze, Medico. Administrador, Albert. Castaño.

e 25 v 25 f.

Escuela Agronomica
Y VETERINARIA
De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 11 y siguientes del reglamento de la Escuela hace saber á los señores padres, tutores o encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el 28 de Febrero, y que debiendose abrir las clases el dia 1 de Marzo deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos. Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.* e23v25f

LA MARIPOSA
POMOS SUPERIORES

Son los unicos pomos de metales extrangeros

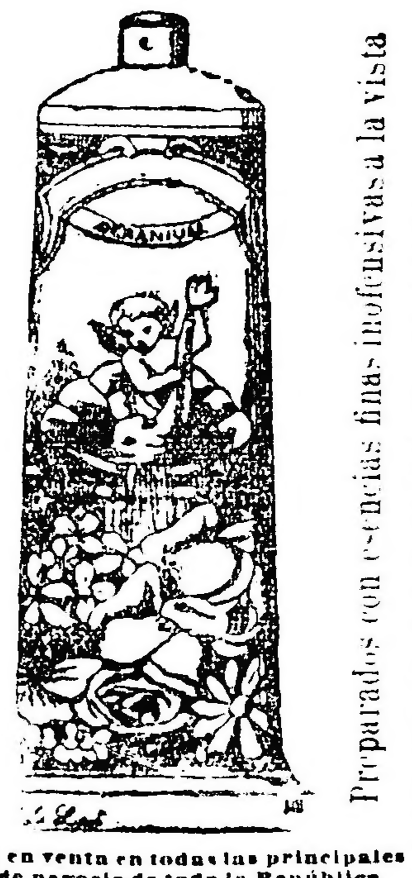

Preparados con esencias finas inofensivas a la vista

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República

Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 88, casa introductora de E. Chaylay Ca.

d1 v[illegible]

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate publico de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190, compuestos de 1.000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 14 de 1884. *Ignacio Freire*, oficial mayor

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p % sobre el importe total

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e15 v14A

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de D. Carlos N. [illegible] Juez Comisario del concurso de Don FELIX [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el dia jueves 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires Febrero veinte de 1884. *Joaquin Lap*[illegible] Secretario [illegible] f22v26

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA FUNES de GUEVARA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 21 de 1884. *Rodolfo Panelo*, Secretario. f23v28m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital, Dr. Dr. Luis A. Saenz, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE FRANCISCO [illegible] ROSARIO FERNANDEZ, ó PEDRO RAMIREZ á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 29 de Julio de 1882. *Roque Repetto.* f23v22m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CAMILO CASAS ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1884.—*José A. Ezquiaga*, Sustituto. f22v22m

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la República doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del término de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo a lo prescripto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884—*Narciso T. Ibone.* f12v28

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 15 de 1884. *Pedro D. Lorea.* f20v20m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn JOSE MARIA AZCONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Cadepvila, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubirre lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Bernaset.* f20 v25m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar del de la fecha al sacerdote D. Fermin Molina representante actualmente de la Comunidad de los Padres Escolapios, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Juan Larraca, por cobro de dos años de alquileres, provenientes de una imágen que depositó en su casa el finado sacerdote D. Ramon Cabeza, representante en esa fecha de la mencionada comunidad de los Padres Escolapios.—San Martin, Febrero 19 de 1884. *Juan F. Sabatté.* f21 v8m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Febrero 11 de 1884—José A. Ezquiaga—Sustituto. f15v15m

Los Martilleros Levallo y Moneta procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, dos fracciones de terreno de propiedad de Don Patricio Larias, situadas en el pueblo de la Paz partido de Las Lomas de Zamora, formando la primera un triangulo de 112 mts 58 cents de frente al Norte por 94 mts 61 cents. al frente al Oeste y 148 mts. 90 centimetros en la hipotenusa, tasada en la suma de 408 ps m|n y la segunda formando esquina frente á la primera compuesta de 88 mts 60 cents de frente al Oeste por [illegible] mts 2[illegible] cents de fondo al Sud tasada en 4[illegible] ps m|n no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tazaciones. Los autos en que se ha ordenado la venta que son los caratulados Larias Don Patricio seccion de bienes, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Rufino Letchós, a la que me hallo adscripto.—Bs A. Febrero 13 de 1884. Federico Isla.

Base de venta de la primera fraccion ps m|n. 268
2da. 310
f15v26

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo á las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en público remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Freie de Cordobes, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hácia el bañado y su estension se compone de 20 vs de frente al N. [illegible] por [illegible] de fondo á S. [illegible] lindando por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano por el fondo con doña Eusebia Arambulo por el S. E. con don Francisco Gutierrez y por el [illegible] O. calle en medio por formar angulo de esquina con don Juan Francisco Dongu[illegible] en cuyo terreno tiene edificado unos [illegible] no excede de [illegible] ps [illegible] de la venta pues así tengo mandado en [illegible] Don José Ma [illegible] por cobro de pesos los que se [illegible] resen en su comun [illegible] todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones, títulos y demas pormenores. San Fernando, Febrero 9 de 1884. *L. A. Giusto* Juez de Paz.

f11v2M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 6 de 1884. *Alc. Mo*[illegible]

f8v1°Mzo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Febrero 11 de 1884. José A. Ezquiaga, Sustituto. f15v15m

Juzgado de Paz General las Heras. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. General las Heras, Enero 2 de 1884. *José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26 v2[illegible]

Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en el caso, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1884. *Agustin [illegible]* f2v4m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados en este Partido por fallecimiento de don [illegible] ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho [illegible] Nueve de Julio Enero [illegible] de 1884. [illegible]

Por disposicion del S. [illegible] de la Capital de la Provincia [illegible] se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL [illegible] para que dentro de [illegible] ante el Juzgado de S. S. y [illegible] Escribano Don E[illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. [illegible] f7v7m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Dr. Don Emiliano [illegible] se cita á D. FACUNDO BENGURIA, emplazándolo á tomar la intervencion que le corresponde en el [illegible] que le sigue el Banco Nacional [illegible] para ello el término de quince dias bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho dentro de dicho término se le nombrará un defensor de oficio que lo represente en el mencionado juicio. Buenos Aires Febrero 16 de 1884. *Pedro Calo* Secretario f[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 7 de 1884. *A. Miranda.* f8v12m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 5 de 1884. [illegible] Caballo.

f7v7 Marzo

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por ante la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 23 de 1884. *Adolfo Lamarque.* e30v2M

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro Dr. D. Manuel B. Gonet se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria del suscripto bajo apercibimiento. Mercedes Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro. *Manuel Mu*[illegible], Escribano Secretario. f2v6m

Se hace saber á Don JOAQUIN LARRAYAGA, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Procurador Fiscal por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina á la llamada de "50 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que a continuacion se espresa: Chascomus, Enero 26 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo a lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley de Contribucion Directa y 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto no se le conoce domicilio notifíquesele este auto por edicto que se publicará en el periodico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces fijandose los dias Lunes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á oir notificaciones.—Ramon Milani, testigo Angel Olmos, testigo, José M. Arias. Chascomus, Enero 26 de 1884. *Ramon Milani.* f8v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi se cita llama y emplaza por el término de [illegible] dias a contar desde la publicacion del presente á todos, los que se consideren con derecho á [illegible] quedados por fallecimiento de doña Lorenza [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 12 de 1884—Rodolfo L. Aparicio, Secretario, f15v20m

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don VICENTE GUAYANUNO, para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á firmar la escritura de venta de un terreno á favor de los señores don Salvador Alecia y don Nicolás Barleta, á mérito de la promesa que les otorgó á estos en fecha 28 de Mayo de 1878, por ante el Escribano Público de esta localidad, don Cornelio Andrade, Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil Enero 8 de 1884.—*Eduardo Fidanza.* J. de Paz. f22 v15m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar 21, Cabildo. f 9vm9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARMEN TORRES DE SAYAGO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS, y Secretaria del que suscribe á hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 19 de 1884—*Rodolfo Panelo* Secretario. f21 v8mzo

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUISA MUNDUBETZ DE TISÓ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 19 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. f21v8mz

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ADOLFO MENDIBURO, para que ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, se presenten ante el Juzgado de SS por intermedio de la secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 16 de 1884—*José Agustin Novaro.* Escrb-Secret. f20v20m

Juzgado de Paz del "25 de Mayo"—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL LOZA, á que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado a contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Pe[illegible]one, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto. f13v13mz

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 8 de 1884. *N. Reinal O'Connor*, Cabildo. f10v15m

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELINA ALVAREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Señoria por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.—*Gregorio [illegible]* f10v16ms

Por disposicion de la Municipalidad local se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de [illegible] baldio ubicado en el cuartel 5º de este partido lindando con los herederos de Villanueva, Da. Manuela Diaz propiedad que fué de D. Pablo Castevilla y Da. Antonia R. de Casalins, para que en el término de treinta dias, comparezcan á ser [illegible] con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble bien entendido que de no edificarlo se considera en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado, si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio, y les pasará el perjuicio que hubiere lugar. Chascomus, Enero 22 de 1884.—*Ramon Milani, Angel Olmos*—Secretario. f2v5m

POR EL MISMO
DE 3 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENO
Calle Cuyo (bajo pared)
ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA
Con tramway al frente
Y FRENTE A HERMOSAS CASAS
32 vs. de frente por 40 vs. de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 10,000 M. C.
LA VARA DE FRENTE

El Miercoles 12 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su propietario El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 40 vs de fondo dividido en tres fracciones:

Lote Número 1, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Lote Número 2, 12 varas de frente por 40 varas de fondo.

Lote Número 3, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Estos lotes quedan á media cuadra del hermoso Boulevard Callao que es hoy á no dudar la mas linda y que mas porvenir ofrece, de muchas [illegible] el Municipio y no hay sino que ir á recorrerla para convencerse de esto. Cada dia que pasa se levantan en sus inmediaciones hermosas casas que realzan el barrio y aumentan el valor de la propiedad.

La han fijado para la venta, está en relacion con las ventas que se hacen día á día por ahí [illegible] *pesos m|c la vara de frente.*

Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
DE 2 FRACCIONES DE CAMPO
En el Partido
GENERAL ALVEAR
Primera fraccion
ESTANCIA LAS HERMANAS
Con 1 legua y 400 cts.
Segunda fraccion
Estancia EL CENCERRO
Con una legua
CON BUENAS POBLACIONES
Montes, corrales, etc. etc
HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.
POR LIQUIDACION
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO
En nuestra casa
ALSINA 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada la siguiente

Estancia "Las Hermanas"
Una legua y 630 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas de material una parte de ladrillo con techo de teja francesa 12 vs de ancho por 12 de largo con su desagüe et un rancho pegado a la casa de negocio, 1 rancho techo flamante de paja, una casa azotea 10 vs de largo por 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera dura y palmas con puerta y ventana de reja; 1 h[illegible] material, letrina, ramadas, galpon, palenques etc. etc.

JARDIN—Monte de frutales, altalfares, potreros para caballos y hacienda vacuna, jagüel, ranchos para el puestero, chacra á medias 100 vs por 900.

8 puestos con sus corrales plantas etc. etc.

NOTA—La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 $ m|c anual año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"
1 legua cuadrada en el Partido "General Alvear"
Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y blanqueada con cocina de material techo de paja. 1 rancho, 3 piezas techo de paja y corredores, 1 galpon techo de paja de 11 por 7, cerco de duelas en parte del jardin, pozo de valde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces, acacias, paraisos, duraznos, etc. etc. 1 cuadra alfalfa, 2 de maiz, 1 id. papas, 2 parbas alfalfa.

Quinta jardín con frutales, arboles de adorno parras, frutillas, rosas, con arrayan y orégano en las calles

Corral para hacienda vacuna con 90 medios postes 7 hilos de alambre patente, tranqueras de palma, plantas de sauce y zanja de afuera, con un corralito para caballos.

Corral seguro para caballos, 25 vs de frente por 25 de fondo [illegible]

Corral ternero para caballos, con medios postes ñandubay postes sauces, palmas etc. etc. 1 palenque con 10 medios postes ñandubay 1 tambo con 4 medios postes etc. 1 jagüel con bañaderas, bebidas, manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y medios postes ñandubay, arados, rastras, rejas, saranda, yugos, tablas, chapas, 1 techo para parva armado en tirantillos, un carro de varas con guarniciones.

UTILES—utiles de cocina, bancos, mesas, romanas carretilla, pisones, tijeras de esquilar, latas para esquila, hachas, orquillas fiambrera, utiles de jardin, herramientas de carpintero, maquina de estirar alambre, muebles, escopetas, rewolver.

Gran cantidad de utiles muebles de toda clase cuyo inventario detallado esta en nuestro poder.

Cuatro puestos con sus corrales, plantas etc. etc.

Hacienda vacuna
400 cabezas al corte
1 toro fino
9 bueyes

Hacienda lanar

1700	ovejas,	Estancia	"El Cencerro"
1343	"	Puesto de	Z. baljauregui
1336	"	"	Miri
1300	"	"	B. Diaz
1313	"	"	Manuel Gutierrez
1128	"	"	Justo Gutierrez
1555	"	"	Morales
1075	"	"	J. Toledo
40	carneros	Deposito	
306	ovejas	"	M. Reynoso
1001	"	"	R. Villegas
956	"	"	L. Toledo
705	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza
620 yeguas al corte
2 machos de andar
2 burros
48 caballos de andar.

Cerdos
120 cerdos bajo [illegible]

Nota importantisima

Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado pedimos a los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener los datos necesarios. f13

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
POR EL MISMO
784 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
Partido de Las Flores
Arrendadas con contrata
Base de venta
Pesos 250,000 m|c
En nuestra casa, Alsina 78
EL LUNES 10 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado por orden terminante de su [illegible]

784 cuadras cuadradas de campo situadas en el partido de Las Flores cuyos linderos son: Don Juan Manuel Paz, Don Eusebio Peralta, Alsina y Arriaga, Don Manuel Venancio Sanchez y herederos de Don Pedro N. Lopez.

El campo está arrendado con contrata que vence el [illegible] de 1888 á razon de [illegible] $ cuarenta [illegible] pesos anuales. Ademas reconoce una hipoteca de [illegible] pesos fuertes al Banco Hipotecario siendo esto una comodidad para el comprador pues podrá continuar con ella

Mas datos en nuestra casa Alsina 78 donde se les podrá facilitar la libreta para que vean los titulos que se encuentran en el Banco Hipotecario. f23

POR EL MISMO
DOS TOROS
UNA VACA
Sangre pura Durhan
VENDIDOS A NUESTRA CONSIGNACION
LINDAS FORMAS
SANGRE BUENA
EL MIERCOLES 5 DE MARZO
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Venderémos a la mas alta postura y al contado los siguientes animales:

Broval Britin, Toro Durham colorado, nacido en Marzo 2 del 81 hijo de [illegible] 42,380. [illegible]

Diamond, Toro Durham colorado y blanco, nacido el 5 de Abril de 1883, hijo de *Hans Brettman* 41,0[illegible] [illegible] Brown.

Kentish Lassie, Vaca Durham colorada y blanca criada por W. S. [illegible], hija del famoso toro [illegible]

Kentish Lassie, [illegible] criada el 20 de Junio de 1883 p[illegible] por *Best Mand*, [illegible] 44 [illegible]

Estos animales pueden verse desde ya, en nuestra casa, Alsina 78. f20

POR EL MISMO
De una media manzana
Situada en la Parroquia
DEL PILAR
CALLE ECUADOR
Frente á la quinta de la señora Cornelia Pizarro
Toda cercada de pared
70 varas de frente por 43 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
$ 245,000 M. C.
El Lunes 17 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio la propiedad arriba indicada compuesta de 70 varas de frente por 40 vs. de fondo, todo cercado de pared

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion y un sin numero de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 ps. la vara cuadrada ó 245,000 ps. m|c. por toda la propiedad.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
DE 51 LOTES
De esplendidos terrenos altos
UBICADOS EN LA GRAN QUINTA
DEL FINADO SEÑOR DON
VICENTE CASARES
ENTRE LAS CALLES
EUROPA Y COMERCIO
PICHINCHA Y MATHEU
LA GRAN CASA QUINTA
Con espacio as habitaciones, pozo con pileta hermoso jardin, etc., compuesta de 41 1|2 vs. de frente por 80 de fondo.
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de sus propietarios, los preciosos y altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu y cuyo pormenor es como sigue

Gran casa-quinta—Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41½ varas de frente por 80 de fondo, habiendo edificado en él á todo costo, 18 piezas de material, que han sido construidas para habitaciones, cuarto de baño, aljibe, pozo con pileta, jardin etc. etc.

Esquina Pichincha y Europa—20 varas de frente á cada calle, edificadas en el las cocheras y otra pieza más.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas de altos y 4 bajos, un mirador, cocina, letrina, cochera y caballeriza.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que arrian entre 9 y 14 vs. y 35 de [illegible] de frente todos altos y comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestra casa, Alsina No 78.

Los títulos son garantidos.

f20

POR EL MISMO

De 2000 vacas al corte

En el Partido de Juarez
Estancia El Chillao
HACIENDA DE 1ra. CALIDAD
CON NOVILLADAS
Desde hace cuatro años
Con toros mestizos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 pm. venderemos á la mas alta postura y al contado un lindo lote de hacienda vacuna, 2000 cabezas á contar de mil. Esta hacienda está servida por toros mestizos hace 4 años y tiene novilladas, pues el año 83 han vendido los de la clase, y está en espléndido estado no estando marcado el ternerajo del año pasado.

Se encuentra en la Estancia el Cillao á 12 leguas del Azul y 8 de Juarez. Por mas datos y las personas que deseen ver esta hacienda en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO

DE 110 YEGUAS AL CORTE

CUARTERONAS
PELOS OSCOS
3 POTRILLOS DE 4 AÑOS
Procedentes de la Estancia
LA TRINIDAD
Del señor don
FRANCISCO A. HERNANDEZ
El remate tendrá lugar
EN LOS CORRALES DE DAVISON

El Martes 4 de marzo á las 9 am. venderemos á la mas alta postura y al contado por órden de sus propietarios y procedentes del Establecimiento [illegible] y 3 lindos potrillos mestizos pelos oscos.

[illegible] tendrá lugar en los Corrales de Davison [illegible] retirar lote, pues tenemos órden de [illegible] f23

POR EL MISMO

PARA ESTANCIEROS

3 MAGNIFICOS CARNEROS
LINCOLN
Venidos á nuestra consignacion
Por el vapor LEIBNITZ
Procedentes de la Cabaña
DEL SEÑOR HOWARD
EN LINCOLNSHIRE
NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 5 de Marzo á las 2 p.m. venderemos á la mas alta postura y al contado, un [illegible] hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza, y que acaba de vender en Australia un carnero por libs. 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Avisamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

Los que deseen mejorar sus crias en vista de la produccion de carne y lana, deben de aprovechar [illegible], pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

LIQUIDACION

DE UNA ESTANZUELA
En el Partido de Dolores
CUARTEL 12
ARRENDAMIENTO de 3¼ LEGUAS
Por cinco anos
2500 OVEJAS MESTIZAS
500 VACAS
CON BUENA NOVILLADA
[illegible] á los, carros, carretas, etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Marzo a las 2 p. de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, por liquidacion de sociedad á saber:
2500 ovejas mestizas al corte
500 vacas al corte con muy buena novillada.
[illegible] caballos de andar
1 carro con dos caballos y apero correspondiente.
[illegible] carretas, una de ellas con 6 bueyes
El arrendamiento del campo compuesto de 3¼ leguas cuadradas, alambradas con 5 hilos, una poblacion principal con 5 piezas corral de ovejas y corrales para hacienda mayor y un puesto.
El término del contrato será por 5 ó 6 años con 1[illegible] 30.000 ps. anuales pagaderos por semestres adelantados con su garantia.
El comprador por la Hacienda vacuna tendrá la [illegible] la marca, y esta como lo demás se venderá [illegible]

Las personas que deseen visitar el Establecimiento pueden dirijirse al Sr. D. Pedro Monez Ruiz en [illegible] ó ocurrir por una carta en nuestra casa Alsina. f23

POR EL MISMO

DE 134,000

VARAS CUADRADAS
Sobre el gran puerto y pueblo
DE LA ENSENADA
TIERRAS DE INMENSO PORVENIR
EN LOTES GRANDES
Algunos sobre el arroyo Las Mulas
(Que se va á canalizar)
Calle en medio con el Saladero que fué del Sr. Cambaceres, todos á 4 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro-Carril.
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 11 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada y dinero de contado por órden de su propietario, los terrenos arriba citados y cuyo pormenor es el siguiente:
Quinta No. 6—Sobre el arroyo Las Mulas.
Lotes Nos. 3 al 10 -Ocho lotes, cada uno con 25 varas de frente por 92 varas de fondo.
Lote No. 11 - Con 3800 varas cuadradas mas ó menos.
Lote No. 12—Un lote con 5281 vs. cuadradas mas [illegible]
Lotes Nos. 13 al 19 - Siete lotes cada uno con 25 vs. por 115 vs.
Quinta No. 7—Lotes Nos. 13 al 24: 12 lotes cada uno con 25 vs. de frente por 103½ de fondo.
Quinta No. 10 - Lotes Nos. 1 al 24, veinte y cuatro lotes cada uno con 25 varas de frente por 90 de fondo.

La importancia que tiene esta localidad cae á la vista de todo el mundo y solo pueden darse cuenta de ella las personas que conozcan las grandes obras que se están en construccion en el nuevo puerto "La Plata" destinado á ser el San Francisco de California de la América del Sud.

Actualmente se venden terrenos allí á razon de mas de treinta cincuenta pesos vara cuadrada y de consiguiente el precio que hemos fijado es la mitad ó cuando mas bajo; en cuanto á la situacion es inmejorable, como lo podrán ver por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. f28

POR EL MISMO

DE 4,000 á 4,500

CABEZAS VACUNAS
CON BUENA NOVILLADA
TOROS Y CRIAS MESTIZAS
EN EL RINCON DE AJO
Perteneciente á los señores Musgrave, O. Grady y Ca.
CAMPO
Del señor don Exequiel Real de Azúa
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y tener que desalojar el campo [illegible]

[illegible] 4500 cabezas ganado vacuno en un magnífico [illegible] y de poder sacar de 700 á 600 animales para [illegible].

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas, con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de [illegible]

Los animales deberán sacarse á los dies dias después de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó los dias 5, 10, 15, 20 y 25 [illegible], así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos venderla [illegible] ocurriendo á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 al 172
Y PERU 229 al 245
38 2/3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente al Este, frente casi en medio con el Monte Piedad
Renta mensual pesos 10,300 m|c.
Base para la venta
$ 1.350,000 M. C.
AD-CORPUS
EL SABADO 15 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta manzana ó esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilaran inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 20,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 2/3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano 50 varas de fondo, frente á la calle Perú.

El edificio aunque antiguo está solidamente construido y en perfecto estado de habitarse como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de diez mil trecientos pesos moneda corriente al mes.

Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente esquinas que tengan estas dimensiones, formando una area de cerca de 2.000 varas cuadradas, terreno amplio para 6 comodas casas altas para familias, y 6 almacenes para los negocios allí existentes, que producirian una renta de mas de 10 p8 sobre el capital que se invirtiera.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1.350,000.

Títulos de primera clase que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

De la muy pintorezca

Casa - quinta
Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
70 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una comoda casa de altos
Caballeriza, cochería, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintoresca casa quinta arriba indicada se encuentra sobre las Barrancas del Retiro, Plaza San Martin [illegible] al magestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.

La casa principal construida solidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon, hermoso comedor y antecomedor, pisos de tablas con cielos rasos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay sotano, todas estas habitaciones están unidas por vestíbulo con piso de mosaico de baldozas inglesas y cielo raso de yeso. En la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estando seguros que pocas casas se encuentran en tal ubicacion en esta.

Además de la casa principal hay otro edificio que aunque antiguo, es sólido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo y un gran aljibe.

La casa está rodeada de un jardin inglés, teniendo además una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquilas y confortablemente deben visitarla para que se den cuenta de la que, con el plantel existente se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.

Por su situacion no tiene rival y va no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.

Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La base para la venta son 700,000 ps. valor del terreno únicamente.

Títulos garantidos.

Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Cinco lotes de terreno

2 ESQUINAS
En Barracas al Norte
A UNA CUADRA
De la Avenida Santa Lucia
Rodeados de edificios
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, los cinco lotes de terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente:

Lote No. 1 Lindando con el gran edificio que el Gobierno esta haciendo construir para Escuela Superior y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 84 cent. de frente al Oeste por 45 varas 04 cent también de frente á la calle Presidente.

Lote No. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior, midiendo 25 varas 50 cent. de frente á la calle Presidente por 34 varas 33 cent. tambien de frente á la calle de Herrera.

Lote No. 3 10 varas de frente á la calle Presidente por 48 varas 33 cent. de fondo.

Lote No. 4 - Igual al anterior.

Lote No 5 - Igual al anterior.

Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico paraje donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.

Mas informes y planos Alsina núm. 78. f21

POR EL MISMO

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS
CALLE RIVADAVIA 155 AL 175
ESQUINA MAIPU N. 1 AL 17
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE TODA LA CAPITAL
Edificacion solida y elegante
RENTA INMEJORABLE
PRODUCE ACTUALMENTE
PS. 52,000 MENSUALES
Pudiendo facilmente aumentarse
Terreno 46 1/2 varas á la calle Maipú y 58 vs. á la calle Rivadavia
CON UN GAN MARTILLO A SU FAVOR
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
PESOS 7.500,000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus *propietarios y separacion de condominio*.

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el paraje mas céntrico y comercial de esta Capital, formando esquina á la calle Rivadavia y Maipú, cuyos almacenes jamás están desocupados pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos esteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna: las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m|c. al mes, habiendo producido en años anteriores 64,000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si La Recoba vale ocho millones de pesos m|c. esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale más al ménos debe reputársele de igual valor.

Con la base de 7,500,000 $ m|c. que representa una renta de 8 p8 al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $ esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 m|n. oro

El Martes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc.

El terreno mide 14 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 43 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN LAS CONCHAS

Sobre la márgen izquierda del canal de
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m|n. ORO

El Martes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del [illegible] de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente:

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA FINCA

En San Isidro
Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2/3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Martes 25 de Marzo a las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente.

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina las calles Chacabuco y 9 de Julio [illegible]

El terreno es un polígono irregular de siete lados con una superficie de 473 metros [illegible] metros cuadrados.

Los títulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, [illegible] por mas informes á nuestro escritorio Alsina número 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Da la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos
DEL SALTO
Estancia Principal del General Pacheco
Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo extra-flor
Con aguada permanente
El arroyo del Saladillo
SE REMATARA EN DOS LOTES
DE 400
Cuadras cuadradas cada uno
Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta dos puestos, etc.
BASE DE VENTA
$ 21,667 MON. N.
[illegible] con dos puestos [illegible]
Base de venta
PESOS 17,000 MON. NAC.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 2524 m. de frente al S. d Este por [illegible] de fondo al Nor oeste [illegible] m, [illegible] lindando por el Nor Este [illegible] al Este al arroyo del Saladillo lindando [illegible] con D. [illegible] por el Sud-Este con D. Miguel Murray por el Nor-Este con Juan Murphy y Maximo Blanco y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra. La superficie de este campo es de 1 [illegible] hect. 32 areas y [illegible] cent. ó sea media legua cuadrada y se vendera en dos lotes.

LOTE NUMERO 1 con 674 hect. 96 áreas y 4 cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesto de seis piezas bajas una alta, despensa, sótano, corredor y veredas, los techos son de dos hiladas de ladrillo, sobre palmas y alfajias de madera dura, pisos de madera, baldosas y ladrillos en las diferentes piezas y cielos rasos de arpillera: puertas interiores y exteriores de cedro las demas de pino. Detras de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techos de fierro galvanizado sobre una hilada de tejuela pisos interiores y exteriores de ladrillo, otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un deposito de material revocado interior y exteriormente como las demas construcciones, techos de teja francesa y pisos de ladrillo; un galpon de 2[illegible] varas de largo por 13 vs. de ancho con muros de ladrillo techo de fierro galvanizado, sobre armaduras de pino, portones de pino, 5 pozos, uno con pileta, varias plantaciones de árboles frutales y de sombra, un corral de palo á pique, el alambrado que limita estas construcciones, puestos núm. 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro techo teja francesa y la cocina de zinc sobre tablas, el num. 4 igual al anterior pero sin cocina.

Esta tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|n*.

Lote núm 2 compuesto de 400 cuads. [illegible] ó sean 674 hects. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á los del lote anterior evaluado el lote en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *diez y siete* mil pesos [illegible].

Ambos lotes tienen por límite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada y los hombres de campo saben lo que vale esto y baste decir que en el norte no hay aguada mas rica ni mejor citada, de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada.

Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello, ahí están los arrendamientos que se payan (200 y 220,000 ps. la legua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. f10

POR EL MISMO
JUDICIAL

DOS CASITAS PARA POBRES

Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m|n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas una, patio, cocina y letrina previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 742 milimetros de frente al Sud por 11 metros 691 milimetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 5216-32 m|n. oro
Dos terceras partes
$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

La propiedad calle Libertad No. 82 compuesta su terreno de [illegible] metros [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3170-37 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo a las 5 1/2 de la tarde [illegible] la testamentaria arriba indicada [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N. 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
2/3 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viernes 28 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

[illegible] Paseo de Julio n. 420 [illegible]

[illegible]

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina núm.

POR EL MISMO
JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415
Y Paseo de Julio 434 y 436
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 14513-60 m|n. oro
2/3 partes
Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viernes 28 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada lo siguiente.

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436 cuyo terreno mide 20 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 17 metros [illegible] milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros [illegible] en su costado Sud.

El edificio se compone

Casa baja Un gran almacen de tres cuerpos, [illegible] tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre pisos letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galería, letrina, etc. etc. edificio todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillo tirantes y alfajias de maderas duras etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al
PASEO DE JULIO NO. 442
Perteneciente a la testamentaria
De la señora
Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3423-40 m|n. oro
2/3 partes
$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 410 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 166 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 82 centímetros [illegible] de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan pátio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad altos y bajos, calle San Martin nums. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente.

PISO BAJO. Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos cocinas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, aljibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO. Una sala de dos cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide [illegible] metros [illegible] de frente al Este por 39 metros 754 milímetros de fondo al Oeste, ensanchando en [illegible] á 18 metros [illegible].

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

Ojo señores estancieros

2,500 CABEZAS
GANADO VACUNO MESTIZO
HACIENDA ESPECIAL
2800 OVEJAS LINCOLN
DE PRIMERA CALIDAD
Por liquidacion de sociedad
LA CHOZA: EN CHIVILCOY
Del señor don [illegible]
A 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento

[illegible]

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA

SIN BASE
EN LOBOS
CHACRAS, QUINTAS, CASAS,
Hacienda vacuna, caballar y lanar
[illegible]
De Micheo, Camps y Gamio
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS 2 P. M.
Detalles oportunamente. f7

POR EL MISMO

De un magnifico campo

1 3/4 leguas cuadradas
Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo
Poblaciones, corrales, alfalfales,
Puertos, quintas, etc
Partido de la LOBERIA
BASE DE VENTA
PS. 300,000 LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 4 DE MARZO
A las 2 de la tarde

[illegible]

En el campo no se ha [illegible]

Las personas que deseen mayores informes pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de [illegible] Martinez allí mismo [illegible]

[illegible] Moreno [illegible] f2

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO
A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.
Ejecucion seguida por el doctor don *José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall*
100 VARAS DE FRENTE
Por 142 varas de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.
Tasacion: pesos 8266 m|n.
2/3 partes base de venta

PESOS 5512 M. N.

O sean 135,355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez cont a la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, reboques en cal, con un gran salpon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera: techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y mol duras, 1 gran marco de fierro, forma cilíndrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 deposito de fierro para agua. Linda por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Russo, y por el O. calle en medio con el señor Rus.

Base de venta 5.512 ps. m|n

Para ver el expediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantia una suma de 2000ps. m|n.

Títulos garantidos. e1

POR EL MISMO
IMPORTANTE

DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion
DEL SR. DON GERONIMO CANALE
CALLE DE PIEDAD N. 790
POR AUSENTARSE A EUROPA
Juegos de sala Lampas de seda
Magnífico dormitorio comedor
Espejos, Grabados y Galerias
Rico piano Erard gran formato
Alfombras Bruselas
Arañas y piezas de gas de cristal
Bronces adornos etc
EL MARTES 4 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON BUEN EDIFICIO
Una gran parte recientemente edificado
Testamentaria de doña
PELEGRINA MONTENEGRO
Base de venta
$ 11,057 M. C.

El remate se hará en la misma propiedad el Martes 25 de Marzo, dia de [illegible] a la 1 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES

Y UN TERRENO
En el pueblo de Moron
CALLE GRAL. BROWN
AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
Testamentaria de D Sandalio Pereira
Nueva tasacion Rebaja del 25 o|o
Bases bajisimas
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde
EN LAS MISMAS PROPIEDADES

[illegible]

Primera propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 85
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 35,000 m|c.

Su terreno se compone de [illegible] varas de frente al N. por 45 varas de fondo al S. [illegible]

Segunda propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 87
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

Su terreno se compone de [illegible] varas de frente al N. [illegible] de fondo al S. [illegible] 6 [illegible] 3 grandes piezas [illegible] cocina, letrina, pozo, [illegible], paredes propias y medianeras etc.

Terreno contiguo
CALLE GENERAL BROWN
Con frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 45 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1870, y hoy valen el triple. e30

POR EL MISMO

De 5 hermosos lotes de terreno

Situados en la manzana
Entre las calles Callao y Segunda Bella Vista, Ayacucho y Paseo de Julio
Hay dos magnificas esquinas
La calle Callao adoquinada
Esplendida situacion
Lo que mas progresa en la Capital
Paraje delicioso
Sin base!! Sin precio!! Por lo que den!!
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura y sin retirar lote los terrenos mencionados. Rogamos á todos se sirvan visitar esta localidad para darse cuenta de los grandes adelantos que se han hecho de un mes á esta parte.

No hay nadie que viendo esta localidad donde se reune el progreso del municipio de la Capital que es y tiene que ser cada dia mas el centro obligado de las familias high-life.

Calles de 30 varas.
Calles adoquinadas.
Tramway Aguas corrientes.
Gas
Vista al magestuoso Rio de la Plata.
Rodeado de grandes edificios. f22

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria
De D. Fermin Montes de Oca
NUEVA BASE
Rebaja del 25 o|o
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez [illegible] Dr. don Martin [illegible] como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca dos propiedades [illegible] en la forma siguiente:

Primera Propiedad
Frente a la calle Real
BASE DE VENTA
Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

[illegible] con arboles y alamos.

Segunda Propiedad
Con un gran Terreno
BASE DE VENTA
Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiene dos [illegible] material en cal y [illegible] parte de [illegible] un segundo [illegible] 17,098 mts. [illegible] f7

H. Baizan

[illegible] al rematador [illegible] f24

POR EL MISMO

[illegible] de Moreno [illegible] Remata[dor] [illegible] f24

POR EL MISMO

[illegible] Entre las de Cangallo y [illegible] al Rematador Victoria 31 oficina f24

POR EL MISMO

[illegible] aguas corrientes [illegible] fábricas y hermoso [illegible] es aparente para barraca [illegible] para carruage. [illegible] que el terreno tiene 12 varas [illegible] Se rematará á la mas alta postura [illegible] base ninguna.

[illegible] un hombre formal y serio [illegible] decir una cosa por otra cuando [illegible] porque conforme [illegible] en Colegios modernos donde [illegible] hasta que no tuvieran emancipados, no como hoy, que cuando nacen ya tienen un habanillo en la boca y lo saborean aunque sea en presencia de su madre, hago este pequeño recuerdo de nuestras costumbres antiguas solo por hacerles ver lo que fué de ayer á hoy.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22, (altos). f24

Rufino Degreef

De una preciosa casa
5 LOTES DE TERRENO
Calle Venezuela esquina Saavedra
Otra casita mas
a la misma calle Saavedra
Con jardin, arboles, etc.

[illegible] varas de frente á una calle por 60 varas á la otra

Todo cercado con pilares y reja de fierro

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en siete lotes de 9, 10, 12 y 20 varas de frente por 28, 30, 40 y 48 de fondo.
La venta se hace al mas alto precio, todo se liquida, pues su dueño se ausenta del país.
El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.
Por planos y otros datos ocurrir á mi casa Piedad 60. f24.

Pascual Ramirez

DE VEINTE MIL VARAS
CAMPO FLOR
PROPIO PARA PASTOREO O INVERNADA
En la Provincia de Córdoba
DEPARTAMENTO DE SAN JUSTO

El Lúnes 3 de Marzo á las 4 de la tarde en la calle de Perú n. 107 donde estará la bandera, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado sin base y por lo que den, el campo arriba mencionado, á propósito como para lo que se quiera en mérito á que para todo se presta, menos para salir pobre el que quiera sujetarse un par de años en él.
Acto continuo venderé en este mismo punto y concluido el remate anterior, 40 lotes de sitios en la Estacion Banfiel á solo 8 cuadras de las Lomas, siendo cada uno de los lotes desde 10 varas hasta 20 de frente con algunas esquinas, todos con 50 varas de fondo siendo estos los mejores sitios que se conocen en Banfiel, estos sitios se venderán en iguales condiciones que el Campo. Títulos á satisfaccion de los compradores los que entregarán el 10 p§ al firmar el boleto.
Por mas informes y ver los títulos y planos, al rematador Bolivar 393. f24

Basail & Constenla

SEMANAL
Muebles! Muebles!
Artículos de fantasía
ESPEJOS!! CUADROS!!
ARAÑAS DE BRONCE Y CRISTAL
Pianos, juegos de sala, juegos de dormitorio, gran cantidad de muebles varios, útiles, etc. etc.
En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 28 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos, que le remitan para rematar. f17

POR EL MISMO

UN PALACIO
La casa mas esplendida
QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD
Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base infima y facilidad para el pago

TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta
PESOS 33,100 M. N.
CALLE URUGUAY 122
18 varas de frente
POR SETENTA DE FONDO
MIRA AL ESTE
EDIFICIO DE GRAN LUJO
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que esceda de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierda entrando
Un espléndido salon con cielos rasos de yeso de magníficos relieves, papel dorado sobre fondo celeste brazos de cristal para gas, una riquísima estufa de mármol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celocías al patio, y mide el salon 23x8.
5 piezas seguidas al gran salon, todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocías de cedro, etc etc.
4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.
1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc. etc, arboles frutales, sarzo de fierro, parral, bancos glorietas.

Derecha
1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocías, cielo raso de yeso, trabajo artístico papel lindísimo, etc.
Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosísimas, brazos de cristal para gas, estufa de mármol negro, papel celocías de cedro en las puertas, etc, etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc., iguales aunque de menos dimensiones, cocina con dos idem economicas, una pieza de 6 varas por 5, hecha á todo lujo.
Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, a rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármol blanco, pileta de porcelana por dentro, etc, sumideros, id, id,
2 oficinas necesarias y demás comodidades.
Los patios 3 son todos de marmol blanco y negro, los zócalos, hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquísimo marmol blanco; tiene varios y lindísimos portones de fierro, una magnífica bomba de sacar agua, gas por todas partes.
Patios espaciosísimos, arboles de adornos, limoneros, etc.
Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.
NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 5 p§ como seña.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. f14

Julian Echeverria

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el mártes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Crotto y al sud con D. José Erocont y al este con D. Barnardino Arriola.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaría de D. Rodolfo Panelo. f7

Andres W. Merea

De todas las existencias
DEL ALMACEN
CALLE PARAGUAY 1082
Formando esquina á la de Larrea
El Jueves 28 del corriente
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, al gusto de los compradores lo siguiente: [illegible] piedra de toda clase, vino oporto, jerez, vermouth, grappa, bitter, ginebra, arroz, azúcar, café, té, jabon, velas, conservas alimenticias, betun, azul, fideos, grasa, aceite, y una gran estiva con muy buenas bebidas.
NOTA—Si hay algun interesado antes del dia del remate, puede venderse particularmente, teniendo la casa gran comodidad para familia, la casa tiene una contrata, al alquiler es muy módico, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, ó al martillero Defensa 73.
OTRA—No se admiten artículos de fuera, no se hacen escepciones. f21

Risso, Patron y Ca.

JUDICIAL

De una [illegible] casa calle de Centro-América números 208 y 210, con base de 1,842-77 pesos nacionales ó sean pesos 44,[illegible] m|c.
El domingo 23 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos al contado y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca ya mencionada perteneciente á la testamentaria de los conyuges Saliva, cuya tasacion es de 2,764-15 pesos moneda nacional, correspondiendo á las 2|3 partes la cantidad que arriba se establece como base.
El terreno mide 7m 361m de frente al Este por 37m 805m de fondo: con 6 piezas de azotea, 1 de zinc, 1 galponcito, cocina, gallinero, sumidero, letrina, 2 patios, 2 zaguanes con altillos, pozo, pileta de lavado, fondo con parrales con sarso de fierro, y árboles frutales de todas clases.
El comprador depositará el 5 ojo sobre el monto de la venta.
El mismo dia, á las 5 1|2 venderemos la casa contigua núm. 214: en oportunidad publicaremos el detalle.

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
TESTAMENTARIA
DE DON JOSE MORENO
DE UN TERRENO CON EDIFICIO
CALLE MORENO 762
TASACION
$ M. N. 4,629-34 CENT.
BASE
$ M. N. 3,086-22 C.
AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos.
El terreno esta inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milimetros igual á 8 varas 35 centésimos de frente al Norte y 56 metros 290 milimetros igual á 65 varas de fondo al Sud.
Títulos superiores. f24

POR EL MISMO
JUDICIAL
TESTAMENTARIA
DE D. JOSE MORENO
De la casa, calle Tacuarí N. 245
TASACION
$ m|n. 11,495-98 cent.
BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.
AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milimetros igual á 9 varas 4 centímetros de frente al Este y 31 metros [illegible] milímetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo ensangosta teniendo 7 metros 620 milímetros igual á 8 varas 80 centímos de ancho.
La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y esta construida su mayor parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras escepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina, sumidero, sarso de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc. etc.
Títulos superiores.
Por mas datos á la Escribania del Dr. Lúdola ó á nuestro escritorio Reconquista 30. f24

Florencio Fernandez

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
111 LOTES
DE TERRENO
DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel I. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucia, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solis, continuacion de Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y trazadas por el mismo Ingeniero.
Tasacion total fuera de calles 42,634 $ 37 cts m|n
Base de venta las 2|3 partes 28,422 $ 92 cts. m|n
Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Est con la Convalescencia y la "Estancia Solá" y [illegible] del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del paraje en que se erijirá la "Gran Plaza de Armas" en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artillería.
Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:
10 metros de frente por 36 de fondo, 24 id 12 id y 17 id tasados á 48, 50 y 60 ctvos moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cets. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. m|c. la vara cuadrada.
El Domingo 23 de Marzo del presente año á las 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña Maria Ojeda, los terrenos arriba indicados cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y que los interesados que no lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1|2.
NOTA Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.
Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Messon.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. f22

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
3,400 ovejas mestizas finas
EN DOS MAJADAS
En el Partido General Rodriguez
EL LUNES 3 DE MARZO
A las 11 en punto

Se rematarán con arreglo al siguiente edicto judicial:
Los Martilleros Guillermo Gowland y Compañia procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Dn. Valentin M. Curuchet, dos majadas de ovejas con el número de animales que resulten, de propiedad de la testamentaria de don MIGUEL CARRY, que existen en el partido General Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Rejino Letchós á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Febrero 21 de 1884 *Federico Isla.* f22

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad central en el pintorezco pueblo de San José de Flores. En la calle de la Union núm. 108 y en la acera del Mercado, lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem tambien y por el Norte, calle en medio con Cambiasso.
De órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet y perteneciente á la testamentaria de Dn. Ventura Santomingo.
El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate por órden judicial á la mejor oferta pasando la siguiente:
Base de 40,000 pesos moneda corriente
El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral.
El terreno mide 9 metros 30 centímetros de frente al norte por 40 metros de fondo al sud. Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo y de la calle Rivadavia.
Los títulos de primera fuerza garantidos y para verlos ocúrrase á la casa del rematador calle de Rivadavia núm. 106 en Flores. f22

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas En su casa calle Defensa núm. 43

El jueves 28 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, lo siguiente:
25 cajones bacalao, 6 pipas vino carlon, 45 cajones velas estearina, 30 bolsas arroz glacé, 40 cajones orejones, 20 bolsas café, 20 cajones aceite italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 10 barricas cerveza, 85 cajones almidon francés, 30 tarros pimienta, 40 cajones coñac, 80 damajuanas aguardiente, 20 cajones bitter, 70 damajuanas ginebra, 10 cajones cerveza Mainz, 20 id vermouth, 30 id sardinas, 40 id ginebra, 50 id velas estearina, 80 id [illegible] y otros artículos. f23

Carlos J. Fauregui

5000 OVEJAS MESTIZAS
Divididas en tres majadas
En el cuartel septimo del Bragado
CAMPO
De don Juan B. Roqué
A DOS LEGUAS DEL PUEBLO
Venta sin limite alguno
POR LO QUE DEN

El Domingo 2 de Marzo, á las 3 p. m. venderé las citadas ovejas, por órden y cuenta de su dueño, don José Herrero y por tener que desalojar el campo.
Hay necesidad de vender por lo que dén; así es que pido á todos los que se interesen, se sirvan concurrir al remate pudiendo ántes pasar á inspeccionar las ovejas por el establecimiento del señor Herrero, situado á dos leguas de este Pueblo, donde tendrá lugar la venta el dia y hora señalados.
La venta se hará por majadas ó fracciones al corte, al gusto de los interesados.
Las 4500 ó 5000 ovejas estan divididas en tres majadas con sus respectivas dotaciones de padres procedentes de la cabaña de los señores Moras, del 25 de Mayo.
Son cruza rambouillets y negrete, animales de buen tipo, libres de corderos chicos por estar estacionadas y sin sarna.
Habiendo estado hasta hace poco en campo duro, pueden sin riesgo ser llevadas á fuera, lo que hace mas interesante esta venta.
El ferro-carril llega al Bragado á las 12 y 10 p. m. de manera que hay tiempo para concurrir al remate saliendo de otro punto el mismo dia.
Por mas informes, al rematador en el Bragado ó en Buenos Aires, Bolivar 6 (altos). f22.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
DE MUEBLES
En la hermosa quinta
Del Dr. Don Jose O. Machado
SITUADA
En el camino a Belgrano
Pasado el Puente Maldonado
NUM. 1701
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto del dia venderémos en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente
Planta baja Salita Un rico piano de Pleyel, casi nuevo, perpendicular. Un juego de muebles compuesto de un sofá, 3 sillones y dos sillas forrado de [illegible] de seda y lana 6 sillas de fantasia doradas 1 mesa chinesca con juegos de Chaquet y agedres, 1 mesita incrustada 1 id redonda 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas, de Pearson 1 altombra de sofá [illegible] y otros adornos.
Dormitorio Una cama doble, de jacarandá con colchones y armadores de paja 1 lavatorio idem, con útiles de porcelana, 1 comoda id con piedra marmol, 1 mesa de luz y otros útiles.
Otro Dormitorio 1 cama de fierro con colchones elásticos 1 sofá forro de yuti 6 sillas negras de esterilla, 1 mesa mármol, un espejo y otros útiles.
Comedor 1 lindo aparador de roble con cristales, 1 mesa de id para 12 cubiertos con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla, 1 mesa para niños, 1 mesa de id para trinchar 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 reloj, 2 servicios de porcelana fina, uno doble y otro sencillo con guardas doradas y de colores 1 juego de cristales finos de Bacará y muselina, bandejas y cubiertos de Christoffe 1 aceitera, platos y otros útiles [illegible], 1 centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y 4 al óleo, alfombrados y demas adornos de esa [illegible]
Bufete Una mesa á la Ministre, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorífico, 1 otomana forro de cretona y otros adornos, cuadros y mapas.
Estudio Una mesa escritorio, 2 sillones giratorios, 1 sofá jacarandá forro marroquin 6 sillas 1 estante de nogal para libros, percha mapas, cuadros y otros adornos.
Planta alta Salon Un juego muebles forro de seda carmesí compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas, 6 sillas de fantasia doradas asiento de [illegible] capitoné con fundas de hilo, 2 mesas de jacarandá incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virginia de terra-cotta, 8 cuadros al óleo, dos representando El invierno y el Verano, 2 gravados [illegible], 2 acuarelas vistas de la Suiza, 1 de los Promessi Sposi, 1 de la siega alfombrados de tripe etc.
Ante-sala Un juego de fantasia compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de seda color lila, una mesita tapizada, 1 silla jacarandá portatil, 2 acuarelas alfombrado de tripe etc.
Dormitorio principal Una cama doble con colchones elasticos y de lana, 1 hermoso lavatorio jacarandá mecánico con deposito y surtido [illegible] 1 mesa de luz de idem, 1 ropero con espejo, 1 cochecito de mimbre y 1 sofá forro reps color almendra, 1 cama para niño, 1 mesita entapizada 1 cuadro al óleo San Gerónimo alfombrado etc
Otro Dormitorio Una cama de nogal con colchones elásticos, 1 lavatorio de id, 1 juego lavatorio de Cristofle compuesto de cinco piezas 1 cómoda de nogal, 1 costurero id, 1 ropero jacarandá con espejo, 6 sillas [illegible] asiento esterilla, 2 [illegible] 1 mesa [illegible] de id, 1 rifle Lefauchex.
Vestíbulo Cuadros repisas con [illegible] perchas [illegible] etc
Cocina [illegible] batería completa de fierro agate
Vaca lechera Acto continuo venderemos una vaca lechera con cría f17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
EN SAN JUSTO
A 30 cuadras de la Estacion
RAMOS MEJIA (F. C. O.)
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.
Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo. 1a. Casa frete á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte, por 86 metros 60 militros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2396 ps. 21 cs. m|n. 2a. Casa edificio: 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Norte, por 35 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2 480 pesos 49 cs m|n. 1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste, y se compone de 23 mts. 382 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este, tasado en la suma de 1,159 ps. 41 cs m|n. 20. lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana K. K. y se compone cada una de 21 metros 650 militros de frente, por 43 mtros. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs m|n. cada uno. 2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N. y se compone cada uno 21 metros 650 milimetros de frente, por 43 mts. 300 milimetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. m|n cada uno 1 lote de terreno, lo forma la manzana O O y se compone de 86 mts. 600 milits. de frente al Norte por 121 mts 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. 42 cs m|n. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Ricardo M. Wright.* Bolivar 21, altos.
La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f12

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL SABADO 1° DE MARZO
A las 4 de la tarde
EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513.—Base de venta, 2|3 partes:
Ps. 2,515 con 22 cts. m|n.
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauzé y por ejecucion seguida por D. Eduardo Rexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartólomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada el todo en la suma de ps. 10,060 con 66 cts. m|n.
Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 66. f12

David Garcia & Ca.

JUDICIAL
EN CHASCOMUS
(CUARTEL [illegible])
DE 600
Cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites — Situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una lindísima propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo
A LAS 3 P. M.
EL CAMPO
Y el Martes 25 del mismo
Dia de fiesta, a las 5 de la tarde
LA CASA
Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial El martillero D. David Garcia y Cia., autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia Dr D José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frias. Base para la venta 25 ps m|n., ó sean 605 ps m|c la cuadra.
Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posée en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio. Tasacion 2803 ps. con [illegible] cts m|n base de venta 2|3 partes Quinta 260 árboles de damasco, 650 alamos 200 plantas zinazina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos [illegible] quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 12 estacones ñandubay y 7 medios postes de id. Tasacion 214 $ 75 cts m|n base de venta 2|3 partes.
Corral de Hacienda vacuna 176 medios postes de ñandubay 100 estacones id, 30 palos álamo blanco 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral. Tasacion 115 $ 31 cts m|n. base de venta 2|3 partes Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 75 pesos [illegible] cts m|n. Primer puesto, 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ [illegible] cts m|n. 20. puesto, 1 rancho de 2 piezas [illegible] en mal estado, 8 plantas zinazina, tasacion [illegible] cts m|n. —Hacienda: 7 caballos en regular estado, tasados en 14-40 ps m|n 14 yeguas al corte, evaluadas en 2 27 ps m|n. 1 manada de yeguas con padre compuesta de 9 piezas tasadas en [illegible] cts m|n y 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Lanús. Tasado en 124 ps. m|n.
Finca—Situada en el trazado nuevo del pueblo, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado [illegible] edificada en terreno que mide 27 metros 703 milímetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio por 43 metros [illegible] de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverri, por el Este con don Juan Ladernet y por el Oeste con [illegible] de Chaze. Tasada en 2.272 ps m|n [illegible] previniéndose que se tomará como base las 2|3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que tiene la base para la venta arriba de 605 ps m|c. Muebles [illegible] cajones de madera, 1 docena sillas de madera 1 mesa de comedor, [illegible] ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la señora de [illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115, de 12 á 2 p. m. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. [illegible]
NOTA La venta de muebles [illegible] al contado el campo y la casa [illegible] el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto. [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE CUATRO LOTES DE
Lindisimos terrenos
Situados en el pueblo de San Fernando
A una cuadra de la estacion del F. C.
Terrenos altos y bien situados
BASES BAJISIMAS
Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designen las siguientes fracciones de terreno de la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando á saber: fracciones designadas con las letras B C D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Carlos Poder[illegible]. La fraccion B tiene la figura de un triangulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centímetros y 86 metros 60 centím. de altura, equivalente á una área de [illegible] mts. cuadrados 93 cts. avaluado el metro cuadrado á 3 $ m|c. [illegible] tiene como la anterior la figura de un triangulo y un área equivalente á [illegible] mts cuadrado. 25 cts avaluado á 2 $ con 2 rls m|c el metro cuadrado. La fraccion D tiene la figura de un exagono irregular y equivalente á una área de 1512 mtros cuadrados [illegible] tasado á 2 $ con 2 rls m|c. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via ferrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 4670 metros desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Noroeste, [illegible] mtrs 82 cts desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-este y 66 mts. 60 cts de ancho equivalente á una área de 418,[illegible] mts cuadrados [illegible] cts ó sean 25 cuadras cuadradas con [illegible] milésimos, tasado á razon de [illegible] $ m|c. la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a m. á 2 p m. Bs. Aires, Febrero 9 de 1884 *F. Bernatet.*
Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.
Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente letra B á las 4 letra C á las 4 1|2; letra D á las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la via ferrea y el Rio Lujan á las 5 y 1|2. f13

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE DOS PROPIEDADES
Situadas en el pueblo
Del Carmen de ARECO
La primera á 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud
El Domingo 24 de Febrero
A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet, procederá el dia que determine á la venta en publico remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietronave Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Cármen de Areco, rumbo al N, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasado en la suma de 33,000 $ m|c ó sean 1322 ps 66 cts. m|n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts, 300 mils de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 4 piezas y un galpon de 17 mts 85 cts de largo, pozo; porton, tasado en la suma de 37,000 ps m|c, ó sean 1520 ps 33 cts m|n. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla—NOTA—El comprador entregará como garantía de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta.
Mas informes ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 á 2 p. m. f20

POR EL MISMO
JUDICIAL
De tres lotes de lindisimos
TERRENOS
Los mas hijienicos de la ciudad
1235 — Moreno — 1235
Entre Primera y Segunda Catamarca
LINDISIMA SITUACION
Con tramway de ida y vuelta á la puerta
Bases bajísimas
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Carpes y Doña Maria Naon, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 80 centímetros de fondo, con una pieza de 8 metros, techo de paja, tasado en la suma de 1420 pesos m|n. El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1230 pesos m|n. El lote No. 3 mide 9 metros 60 centímetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado del Este, por 4 metros 80 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones.
Por mas informes á la Secretaria del Señor Silveyra en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a m. á 2 p. m. Nota Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantía, al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 229 CUADRAS
De 150 varas por costado
DE RICO CAMPO
En el Partido de la Ensenada
A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad
LA PLATA
Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos Con la bajísima base de
$ 19,123 M. N.
O sean PESOS 472,650 M. C.
Para su venta
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en publico remate por el Martillero don David Garcia y Cia un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo tasado en la suma de [illegible] pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que [illegible] ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a m á 2 p m.
NOTA El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto de venta.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
ATENCION
Sres. ESTANCIEROS
A LA BUENA OPORTUNIDAD
OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS
ACCION A LA MARCA
Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olidon á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificara en la misma estancia donde estara la bandera.
Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Olidon.
El Jueves [illegible] de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes [illegible]
[illegible]
Para ver las tasaciones á la Secretaria del [illegible] en el Cabildo
Mas datos, Piedras [illegible] altos. f21

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD
Venta forzosa

[illegible]
Situacion espléndida en el centro de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza Lorea, [illegible] Departamento de Policía y donde estará el Mercado Modelo.
CALLE VENEZUELA N. 668
Entre San José y Lorea
BASE INFIMA: $ 220,000 M. C.
[illegible]
Se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m. con la base indicada
[illegible]

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una CASA-QUINTA
EN QUILMES
CALLE 13
Hoy General Mitre numero 164
Con 8 piezas de material, 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo
LINDISIMO TERRENO
100 vs de frente por 150 de fondo
Con jardin y mas de 500 arboles frutales
Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.
Segunda tasacion
Pesos 52,500 m|c., ó sean ps. 2,170 m|n.
Base bajísima: 2|3 partes
$ 35,000 M. C.
Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n
El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centímetros, lindando por el norte con do. Andrés Ugarriza, por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Fernando y don Juan Esteves y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad está toda ella cercada y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaría á cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*Federico Isla.*
NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 p§ sobre el precio de la venta.
Por otros datos ocúrrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 45. f8

Pedro Ebbeke y Ca.

CALLE PERU N. 80
¡AVERIAS!
¡POR CUENTA DE SEGUROS!
El Jueves 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion completa de una
Tienda y Mercería
un buen surtido de artículos de dichos ramos al mismo tiempo una cantidad de
Casimires y percales
Por bultos y medios bultos
A las 4 de la tarde
¡Por cuenta de Seguros!
82 bolsas arroz glacé con poca avería,
18 cajones quesos de Holanda.
1 id con 50 gruesas fósforos. f24

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL
En Barracas al Sud
DEL ANTIGUO
SALADERO LANDO
Calle Saavedra 96 al 106
Area total de terreno
46,145 VARAS
Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.
Tasacion pesos 230,159 m|c.
Base 2|3 partes
$ 153,440 M. C.
Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro
El Domingo 9 de Marzo
A las 3 p. m.
De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la via del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N. O. calle Saavedra por 275 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O. teniendo las 130 vs. de la boca de la calle por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 50 cts.
Los edificios: el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur, tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina [illegible] con paredes de ladrillo y medio [illegible] en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.
La tasacion fué hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230 159 pesos m|c. siendo la base para venta sus 2|3 partes.
153,440 pesos moneda corriente
ó 6,342 " oro, su equivalente.
Títulos superiores; para mas informes ocurrir á la Secretaria del Sr. Beretervide, Cabildo—ó á [illegible] San Martin 31, tercer patio. f

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL
En Lobos
EL DOMINGO 2 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
175 cuadras de buen campo
CON POBLACIONES
BASE DE VENTA
Pesos 4936 m|n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
[illegible]
Buenos Aires, Enero 19 de 1884. *Pedro Bernatet.*

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno
CON EDIFICIO
EN FLORES

El Domingo 2 de Marzo á las 5 p. m., [illegible] como garantia de la compra.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia [illegible] de la Capital de la Provincia Dr. Dn José A. Capdevila [illegible] Francisco Segovia Alcaráz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate [illegible] 2 de Marzo de un terreno con edificio que pertenece á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Cuenca paraje denominado "El Caballito", el terreno se compone de 46 metros 50 cents. de frente [illegible] 273 metros 30 centímetros al Nord-Este [illegible] centímetros al Sud Este y [illegible] centímetros al S. O. el edificio se compone de dos piezas y cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas [illegible] parras, tasado todo en la suma de 78,4[illegible] $ m|c con 50 centavos. Se previene que no debe [illegible] oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adscripto. Buenos Aires Enero 31 de 1884. [illegible] Escribano Publico. f19

Eulogio Cuenca

AL NORTE
LINDISIMA CASA
BARRIO DE FAMILIAS
Calle Cangallo num. 1160
ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA
10 varas de fte. por 54 de fdo.
A lo que resulte entre muros
Base de venta
PESOS 6,000 M. N.
DA DE ALQUILER
1,700 PS. M. C. MENSUALES
Está alquilada para un Colejio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, cuatro con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas, cielos rasos, 2 patios y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, aljibe, gas en todas las piezas, 1 gran cocina con azulejos, puerta de reja en el zaguan, 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y dá mensualmente 1700 ps. m|c., paga segura. Como todos saben, el barrio es lindísimo, todo de casas de buenas familias, á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta; en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el uno y cuarto por ciento.
Por mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm. 9. f14

Ruperto Dhers

EN EL AZUL
1000 VACA[S]
A CORTAR DE UN RODEO DE 1800
CON EL DOCE POR CIENTO
De novillos
DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRI[BA]
GARANTIDO
BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.
ESTANCIA "SANTA JULIA"
Campo de D. Jose de la Torre
A 8 LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ
EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN [illegible]

El Domingo 9 de Marzo, á las cinco de la tarde rematáré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
Mil cabezas ganado vacuno en magnifico estado y de poder sacar una parte novillos para los corrales.
La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así es que el comprador recibe casi toda la hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de [illegible] p ojo de novillos de 2 y 1|2 años arriba.
Los animales deberán sacarse dentro de los [illegible] dias de efectuada la venta.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.
Todos los dias sale una galera de la Estacion [illegible] chori, F. C. S. para Tapalqué, y pasa á media [illegible] del establecimiento "Santa Julia."
El 9 de Marzo á las 5 p. m.

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL
En Chivilcoy—Cuartel 1[illegible]
De 100 cuadras cuadradas
DE RICO CAMPO
Con poblaciones, montes, hacien[das]
Y demas enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo R[ojas]
Situado á cuatro leguas al Norte
DEL PUEBLO DE CHIVILCOY
Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet
EL DIA DOMINGO 9 DE MAR[ZO]
A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate [illegible] parage mencionado y dinero de contado [illegible] haciendas, etc pertenecientes á esta sucesion [illegible] han sido tasados del modo siguiente:
100 cuadras de campo, con poblacion, [illegible] rales en 138,370 ps. m|c. Base 2|3 partes [illegible] m|c. 350 ovejas mas ó menos al corte á [illegible] una, 2|3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos [illegible] id 6 ps. 5 rs. uno; 3 caballos á 200 ps. id id [illegible] yeguas á 100, id id 67 ps. una; 360 cueros [illegible] 16 ps. id id 10 ps. 6 rls. uno; 35 ad. de lana [illegible] id id 40 ps. arb.; 5 docenas cueros cordero [illegible] ps. id id, 8 ps. docena; 1 cuero vacuno á 12 [illegible] 80 ps.; dos bebidas y una represa á 100 ps. [illegible] ps. 2 rls.; 1 arados ingleses á 100 ps. id id, [illegible] 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps. [illegible] forme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Vicente Hoyo y compañia [illegible] por el Sr. Juez de la Instancia en [illegible] comercial del Departamento de la Capital [illegible] vincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin [illegible] chet, procederán el dia que determinen, á la [illegible] público remate de lo siguiente: perteneciente á la testamentaria de Doroteo Rojas una fraccion [illegible] po situada en el cuartel 14 del partido de [illegible] compuesto en estension de ciento sesenta y [illegible] táreas setenta y cuatro áreas y una cant. [illegible] cuadras cuadradas. Este campo linda por [illegible] por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el [illegible] la sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte [illegible] José y Mauricio P. Coffiá, con una poblacion [illegible] terial compuesto de tres piezas, techo de [illegible] drillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas [illegible] reja, teniendo de estension catorce metros [illegible] centímetros de frente por 5 metros de ancho [illegible] valde, una cocina y ramada, un corral para [illegible] un corral para caballos, seis cientos metros [illegible] parral, tres plantas de damasco, diez y ocho [illegible] mil plantas de durazno, tres mil álamos [illegible] do en ciento treinta y ocho mil trescientos [illegible] pesos m|c. ó sean cinco mil setecientos [illegible] pesos con trescientos cuarenta y cuatro [illegible] Un carro con montura, una tina, dos arados [illegible] ses usados, dos bebidas y una represa [illegible] cientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos [illegible] caballos de andar, dos yeguas, un cuero [illegible] cinco docenas cuero cordero, trescientos [illegible] cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana, admitiéndose oferta que no esceda de las dos [illegible] ras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secr[illegible] Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, [illegible] 19 de 1884. *Agustin Urdinarrain.*

José M. de Nevares

AD-CORPUS
Calle Victoria N. 510 á 5[illegible]
Entre Salta y Santiago del Estero
Base, 29,760 $ m|n. oro
El Miercoles 19 de Mar[zo]
A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del Juez de 1a Instancia de la Capital de la [illegible] de Buenos Aires doctor don Valentin [illegible] la central propiedad ubicada en la calle de la [illegible] números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 68 varas [illegible] Ad Corpus, y sobre la base de [illegible] nacionales oro.
Por mas datos al martillero calle de Sa[illegible] número 85.

R. y J. Amorett[i]

DE MERCADERI[AS]
Para tenderos, merceros, roperos zapateros, etc.
REMATES AL CONTADO
Los Lunes Miercoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96

La casa cuenta con departamentos para [illegible] ñores compradores de la campaña puedan [illegible] acondicionar sus efectos con toda comodidad
Los remates que se nos comisionan para [illegible] en nuestra casa o fuera de ella, de liquidaciones [illegible] gocios de todos ramos y de propiedades, [illegible] en la capital ó en la campaña, los anunciamos de práctica avisos especiales.

¡POMOS!
En nuestra casa Peru 96
Continuamos haciendo ventas en partidas [illegible] el comercio

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y [illegible]
MERCADERIA[S]
DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA, ZAPAT[ERIA]
En nuestra casa Victoria [illegible]

El Sábado 23 de Febrero a las 12 [illegible] venderemos un espléndido surtido de [illegible] ba mencionados.
NOTA La casa dá remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y además sobre mercaderias para ser vendidas [illegible] tambien se encarga de la venta de fincas muebles y propiedades rurales, etc etc

Manuel de la Ser[na]

SEMANALE[S]
Calle Bolivar Num 3[illegible]
A LAS 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VEN[TAS]
LOS LUNES
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombrados, grañas, espejos cuadros y novedades
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos de montar á caballo, de hombres, señoras [illegible] tas, cinchas, tiendas, frenos, látigos
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de [illegible] se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y [illegible] de mercaderías.
La casa tiene tres grandes departamentos para ventas generales, 2° para carruages, [illegible] haciendas y pasto.

POR EL MISMO
2,600 DOCENAS PO[MOS]
LIQUIDACION
El Lúnes 25, á las 12 en punto, Bolivar [illegible] docenas pomos.

Emilio Bengur[ia]

En mi casa, Peru nu[m]
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería
Los Lúnes, Miércoles y Viernes con [illegible] los dias feriados, á las 12 del dia tendré [illegible] caderías referidas.
Tambien me encargo de la venta de [illegible] etc. etc.